

# IDEAS PARA LA NAVARRA DE TODOS

## PROGRAMA SOCIAL DEL PARTIDO





## Índice

	Página
UPN: UNA ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS	55
LAS PERSONAS, NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO	71
SANIDAD DE TODOS, PARA TODOS Y ENTRE TODOS	94
EDUCACIÓN: LA LLAVE DEL FUTURO	101
CULTURA EN LIBERTAD: NUESTRA DIVERSIDAD ES NUESTRA IDENTIDAD	115
NAVARRA, MÁS SEGURA	121
UNA ADMINISTRACIÓN LOCAL EFICAZ, EFICIENTE Y CERCANA	129
POR UN DESARROLLO INTELIGENTE	133
LA APUESTA POR EL TERRITORIO. COHESIÓN, PROGRESO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	139



## ***UPN: Una economía para las personas***

- 1.** Apostamos por una economía centrada en las personas y en la libertad cuyo objetivo es la creación de **empleo suficiente, de calidad y bien retribuido**.
- 2.** UPN cree que la libertad de emprendimiento, de iniciativa privada, de propiedad y de empresa es la principal palanca para un **desarrollo social justo**.
- 3.** Una administración pública flexible, facilitadora, responsable, cercana y eficiente ante las cuales los **ciudadanos y las empresas son iguales**.
- 4.** UPN propugna un **marco fiscal de seguridad** en el que la empresa navarra y la que quiera llegar a Navarra se vea acogida y no rechazada.
- 5.** UPN defiende una **economía competitiva** como requisito imprescindible para una sociedad próspera e inclusiva, **donde el empleo y la protección social lleguen a todos**.
- 6.** Las administraciones públicas deben facilitar la continua **modernización de todos los sectores productivos** (agricultura, industria y servicios), su adaptación a las nuevas tecnologías y el desarrollo de las infraestructuras que necesitan para ello.
- 7.** UPN apoyará desde la administración el **desarrollo de la I+D+i** dentro de las empresas como herramienta para enriquecer su actividad y fijar empleo en Navarra.
- 8.** UPN apuesta por el **Plan Internacional de Navarra**, incorporando nuevas medidas que fomenten la internacionalización de la empresas de la región, como por ejemplo los consorcios de alto rendimiento que fomentan la agrupación empresarial para abordar estos mercados de alta exigencia.
- 9.** UPN apuesta por el establecimiento de condiciones que propicien la consecución del pleno empleo con un empleo de calidad, productivo y dinámico, mediante la conversión de nuestro mercado laboral hacia una configuración institucional y estructural de **flexiseguridad**, así como de **conciliación y concertación**.
- 10.** UPN apoya la **creación de empresas** fomentando el acceso a financiación tanto bancaria como particular vía **ventajas fiscales** y agilizando la participación de la Administración Pública, con una mejor regulación y administración en torno a la creación de nuevos negocios tanto empresariales como autónomos.

En UPN sabemos que una buena gestión económica por parte del Gobierno de Navarra, y también de las Entidades Locales, es una de las claves para el desarrollo de Navarra y de sus habitantes, siendo esto una de nuestras grandes preocupaciones.

Un partido que lidera Navarra, como es UPN, tiene claro cuáles son las palancas económicas para favorecer la actividad económica de forma que, junto con los sectores empresariales y la iniciativa privada se logre el objetivo último y motor exponente de la justicia social: la creación de empleo suficiente, de calidad y bien retribuido.

Además, las políticas económicas tienen que estar cerca de los ciudadanos, que sean entendidas por éstos y que se establezca la complicidad necesaria entre el Gobierno, la Administración Pública, las empresas y los ciudadanos.

UPN, en cooperación con otros partidos políticos, lideró y gobernó durante cerca de 20 años el periodo de mayor prosperidad de nuestra tierra y el de mayor desarrollo socioeconómico. La terrible crisis económica manifestada desde 2008 truncó buena parte de las expectativas, pero no consiguió destruir nuestros cimientos económicos y sociales. Sobre esos cimientos, y con políticas enfocadas a las personas, Navarra, de la mano de UPN, puede volver a una posición muy destacada entre las regiones españolas y europeas. Ese es nuestro objetivo.

Después de tantos años al frente de la economía de Navarra, también sabemos que hemos cometido errores y hemos intentado aprender de ellos. Con este bagaje de conocimiento, de voluntad política y de afecto inquebrantable por Navarra y sus ciudadanos, presentamos esta Ponencia económica, cuyo objetivo no es otro que lograr para los navarros, las navarras y todos los que viven entre nosotros, la mayor y más digna calidad de vida. En definitiva, una ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS.

## ***Economía***

UPN apuesta por una economía al servicio de la libertad y el desarrollo profesional y personal de los ciudadanos de Navarra, con una Administración Foral que elimine barreras, apoye nuevas iniciativas y favorezca una competencia justa y equilibrada como requisito necesario para conseguir un crecimiento económico inclusivo que mejore las condiciones de vida de toda la sociedad. Por ello, la lucha contra el paro y la dignificación del empleo son la guía de la acción política de UPN.

La economía navarra, la española y la internacional, continúan en un entorno de inestabilidad, volatilidad e inseguridad. Los datos positivos de recuperación se ven atenuados por señales de alarma que no permiten la estabilización de la economía ni tener una proyección clara de qué sucederá a corto o medio plazo.

A los aspectos locales como es el fortalecimiento de opciones populistas que cuestionan las bases de la economía libre de mercado, se suman aspectos de incertidumbre internacional que no permiten la tranquilidad que la inversión requiere.

UPN tiene que prepararse para recuperar la confianza de los navarros y navarras. Por tanto, tras este Congreso tendremos un sólido marco de referencia económica y de empleo, para desenmascarar las políticas partidistas y anti-económicas del actual

Gobierno y formaremos nuestras ideas para convencer a la mayoría de navarros y navarras.

Navarra se enfrenta a retos que en ocasiones no son locales pero frente a los cuales sí se puede actuar desde el ámbito local. La pérdida de atractivo para la inversión general e industrial en particular, la precariedad del mercado de trabajo, la fuga de talentos, la alta tasa de desempleo juvenil, la falta de salida laboral para desempleados de edades avanzadas, etc., son desafíos a los que hay que enfrentarse para recuperar y mejorar los niveles pre crisis.

Navarra se enfrenta a nuevos retos y oportunidades dentro del marco económico. El fortalecimiento de la Unión Europea como bloque económico, la puesta en marcha en próximos años del TTIP, el desarrollo comercial de sectores de alto valor en los que Navarra es pionera, etc., deben ser retos a los que Navarra se enfrente con fuerza sabiendo aprovechar sus ventajas adquiridas en las últimas décadas.

En resumen, Navarra se enfrenta a nuevos desafíos en un momento económico difícil, con un gobierno foral que no favorece la inversión ni la apuesta por el desarrollo, pero donde las fortalezas adquiridas por la empresa y los trabajadores navarros en las últimas décadas deben ser herramienta para afrontar y superar las dificultades.

Desde UPN se trabaja por la consecución de un desarrollo económico y social sostenible y justo que atraiga a los recursos del exterior y que haga sentirse cómodo y con futuro al ciudadano navarro.

En un momento de crisis económica e ideológica prolongada como la actual, UPN debe reivindicar su inquebrantable compromiso con la defensa de la libre iniciativa privada puesto que, además de su apuesta radical por la libertad personal, UPN desea para Navarra un modelo que ha demostrado a lo largo de la historia su potencia como motor del crecimiento económico y del bienestar social.

Durante esta crisis se han descubierto ineficiencias del modelo económico y social que han hecho sufrir a muchas personas situaciones que en ocasiones pueden ser percibidas como injustas. Es deber de UPN trabajar también sobre estos aspectos y proponer medidas que atenúen en lo posible su impacto presente o futuro sin menoscabar la libertad de iniciativa privada.

UPN entiende y apoya la acción del poder público para el logro de esos objetivos, siempre con criterios de complementariedad y subsidiariedad. Hay que huir de intervencionismos infundados, para optar por una legislación de calidad, cuyos objetivos respondan al interés de la sociedad y estén claramente expuestos en un proceso transparente y abierto a la participación. Debe ser una regulación que emplee medios proporcionados y adecuados al fin que se persigue, sin introducir distorsiones ni costes injustificados; favoreciendo un uso eficiente de los recursos disponibles y una mejor provisión de los servicios públicos necesarios.

El marco regulatorio debe favorecer la actividad productiva y creadora de los agentes privados siempre buscando la prosperidad y bienestar sostenible de todos los navarros. A su vez debe ser un marco que sirva de atracción para la inversión exterior y la actividad creadora externa. Nunca debe servir como obstáculo para el desarrollo económico.

Este marco no es posible si no se apoyan los compromisos presupuestarios y fiscales fruto de los acuerdos europeos. UPN promoverá la lealtad de Navarra hacia estos compromisos como fiel reflejo de solidaridad con las demás regiones españolas.

La austeridad y uso eficiente de los recursos debe tener continuidad en el escenario actual y en el post crisis, entendiendo que estos sacrificios afectan a las personas y buscan la forma de que los más débiles sufran en la menor forma posible sus consecuencias, pero evitando dentro de lo posible la pérdida de atracción para la inversión y desarrollo de ideas.

La austeridad y rigor presupuestario complementan a la justicia social, dado que su objetivo último es un desarrollo económico sostenible en el tiempo, que beneficie a los navarros de hoy y los del futuro y les proporcione un empleo digno y de calidad, que es la mejor política social existente.

Toda medida de austeridad no tiene largo recorrido si no se acompaña de reformas estructurales para conseguir una mejor utilización de los recursos públicos y que potencien el crecimiento.

## ***Administración***

Una administración pública flexible, facilitadora, responsable, cercana y eficiente es imprescindible para encarar los desafíos económicos y de mercado. Los ciudadanos deben ser iguales ante la administración y disfrutar de la misma facilidad de acceso a ella. Se debe reducir al máximo el número de ventanillas, reales o virtuales, por las que un ciudadano debe pasar para realizar trámites. De igual forma la respuesta debe ser lo más corta posible en el tiempo. La ordenación de estos trámites y el aprovechamiento de las nuevas tecnología es vital para minimizar los costes de funcionamiento y evitar los costes para las empresas.

UPN ve necesario establecer canales de comunicación con las empresas para favorecer la adaptación de la actividad de la administración a sus inquietudes, promoviendo la implantación de perfiles formativos que responda a sus necesidades y faciliten la reducción de los niveles de desempleo así como la atención a sus quejas, sugerencias, etc. Otras medidas en esa línea serían:

- La reducción de los costes de inscripción de actos societarios en el Registro Mercantil.
- Mejorar la atención a emprendedores y empresas con el propósito de hacer más accesible y sencilla la información que precisan de la Administración.
- Favorecer la creación de nuevas empresas a través de un marco institucional, normativo y regulatorio que suponga una reducción de los costes innecesarios que dificultan la creación de empresas; simplificación de los trámites administrativos; subvencionar los gastos iniciales de nuevas empresas; fomentar el relevo empresarial; y fomentar el emprendimiento de forma transversal mediante la dinamización de las infraestructuras existentes.



## ***Fiscalidad***

Un buen ordenamiento del sistema tributario es el instrumento para alcanzar diversos objetivos deseables, como el incremento de la capacidad de recaudación, la distribución equitativa de la carga fiscal entre todos los contribuyentes y la creación de un marco fiscal favorable para iniciativas empresariales creadoras de riqueza y empleo; y por tanto, de mayor recaudación.

Frente al marco de agresividad fiscal propugnada por el gobierno actual, UPN propugna un marco de seguridad en el que la empresa navarra y la que quiera llegar a Navarra se vea acogida y no rechazada.

UPN busca la justicia social y como tal, apoya que un requisito de cualquier reforma fiscal que se emprenda sea la garantía de su progresividad y reparto proporcionado del esfuerzo fiscal. Al respecto, UPN se alinea completamente con quienes reclaman acciones decididas de lucha contra el fraude fiscal. El esfuerzo que ha de hacerse para reconducir la situación económica reclama la participación de todos en la medida de sus posibilidades, por lo que no caben conductas insolidarias como las de quienes deciden incumplir con sus obligaciones tributarias.

UPN cree que, a través del sistema impositivo también, es posible conseguir mejoras económicas mediante un buen diseño de los incentivos fiscales. Es el caso de la actividad de los emprendedores. Debe existir un régimen fiscal especial en los dos tributos directos más importantes, el IRPF y el Impuesto de Sociedades, al que se acompaña el reconocimiento de determinados beneficios fiscales para quien invierta en sociedades y entidades emprendedoras.

De igual forma, la fiscalidad no debe ser nunca un obstáculo para la inversión exterior, debe ser un atractivo para la misma.

Las grandes empresas se deben ver apoyadas por una fiscalidad que valore su actividad como grandes generadoras de empleo de calidad. La reinversión de beneficios también debe ser apoyada ya que es una medida generadora de riqueza social inmediata.

## ***Competitividad***

Pese a que, en esta crisis, Navarra está manteniendo dignamente su sistema de bienestar social, no han sido pocos los sectores sociales y las personas que han sufrido de forma dolorosa los efectos de la crisis.

El modelo económico debe buscar el crecimiento económico pero no a costa de aumentar las desigualdades sino de aumentar las posibilidades de éxito de la iniciativa privada, de forma que Navarra sea una comunidad atractiva para la inversión, las empresas y las personas.

El esfuerzo y el trabajo han de ser el motor del crecimiento económico y por tanto hay que reconocer los méritos de los ciudadanos de Navarra. La competitividad y la prosperidad de una región no las alcanzan los gobiernos ni los partidos políticos, sino

que lo hacen las empresas, los trabajadores, los emprendedores y demás componentes de nuestra sociedad.

La acción pública debe potenciar el reconocimiento del esfuerzo privado y plantear líneas de crecimiento sostenible.

UPN trabaja para el relanzamiento, la modernización y el crecimiento sostenido de la economía de Navarra. La competitividad de una región surge de la iniciativa y el dinamismo de su tejido social y empresarial, en el que empresas y trabajadores son los actores principales. Por lo tanto, es preciso configurar para esos agentes un entorno que en todas sus vertientes, tanto macro, microeconómica, financiera, fiscal, administrativa, cultural, social, entre otros, sea favorable para la actividad emprendedora. También trabaja en acortar los plazos necesarios para la obtención de los distintos permisos que requiere la creación de una empresa.

El apoyo a los autónomos y pequeños empresarios es fundamental para alentar en la Comunidad Foral la creación y crecimiento de empresas que, como fuentes de empleo y riqueza, impulsan el desarrollo económico y social de nuestra región. UPN desarrolló el Plan de Emprendedores 2013-2015 que sentó unas buenas bases para posteriores planteamientos.

UPN sigue en su convencimiento de que debe avanzarse en la transformación de nuestro patrón de crecimiento, tanto para una salida vigorosa de la crisis como para el avance decidido hacia una economía flexible, dinámica y preparada para los retos de un mundo en cambio constante y acelerado, en el que surgen muchas oportunidades que, de no estar bien preparados para aprovechar, suponen también riesgos. Igualmente es necesario un pacto social para disminuir el absentismo como un elemento clave para la competitividad y productividad.

UPN impulsará que el gestor público ayude a la competitividad de las empresas navarras mediante ayudas para la diversificación de productos y mercados, nuevos procesos tecnológicos y reducción de costes en las pymes industriales.

La apuesta de UPN es una apuesta por el futuro de Navarra como parte de España, de una Unión Europea fuerte y dentro de un planeta habitable para todos. Para ello es necesario fomentar el ahorro y la utilización de la energía procedente de fuentes renovables así como tomar medidas para reducir los costes de energía en las empresas.

Navarra debe ser, de nuevo, pionera en el desarrollo de nuevas tecnologías ecológicas y medioambientales que combinen el crecimiento económico y la creación de nuevas empresas con el cuidado y protección del medio ambiente. En este cambio, las administraciones públicas tienen un papel fundamental que deben desarrollar de forma ejemplar.

Nuestros pueblos y ciudades deben aprovechar las nuevas tecnologías para modificar drásticamente su gestión, reducir el consumo de agua, energía, así como la generación de residuos. Una aplicación extensa de la administración electrónica, el desarrollo de redes municipales de comunicaciones inalámbrica así como de fibra óptica de alta capacidad, la implantación de sistemas de gestión urbana en línea con el concepto de "Smart City" representan una oportunidad que Navarra no debe dejar escapar.

Navarra debe aprovechar los desarrollos ya realizados en sistemas de almacenamiento de energía, basados en el concepto de las “Smart Grids”, que permiten reducir costes, aumentar la calidad del suministro y garantizar su disponibilidad en todas las zonas de Navarra, especialmente en aquellas que sufren “microcortes” o problemas puntuales de disponibilidad.

Nuestra Comunidad debe ser también pionera en la implantación generalizada de esta tecnología tan pronto como resulte económicamente rentable, favoreciendo la implantación de empresas de la construcción de instalaciones orientadas a la aplicación práctica de estos conceptos.

Se deben propugnar alianzas empresariales mediante ayudas y ventajas fiscales; ayudas en la mejora de procesos de producción en sectores de referencia: tecnologías de la información, comunicación, biotecnología, tecnología médica, tecnología energética, sanidad y medio ambiente.

Un aspecto clave es mejorar la capacitación técnica de los recursos humanos y la implantación de estrategias de producción y procesos organizativos avanzados.

Es necesario impulsar el apoyo a los planes de inversión para la mejora de la competitividad de manera que se potencie la evolución de las empresas beneficiarias hacia nuevos modelos de producción más avanzados, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, y hacia la fabricación de productos y la prestación de servicios de mayor valor añadido, que les permitan acceder e incrementar su presencia en los mercados internacionales.

Se deben establecer medidas fiscales, legislativas y económicas orientadas a favorecer diversos objetivos:

- Incorporación de tecnologías innovadoras a productos y procesos de producción a escala industrial.
- Implantación de sistemas avanzados de producción de acuerdo con iniciativas como la Industria 4.0.
- Incremento de la eficiencia del proceso productivo, a través de reducción de residuos, materias primas y, mejora de los niveles de rechazos y reprocesamientos, etc., en línea con la estrategia europea de economía circular y cero residuos.
- Reducción del impacto ambiental de productos a lo largo de su vida útil.
- Adaptación anticipada de la producción a futuras normas comunitarias.
- Establecimiento de colaboraciones y alianzas con los líderes tecnológicos.
  - Empresas Tecnológicas
  - Administraciones Públicas (Internacionales, Nacionales, Locales)
  - Organismos de apoyo (Centros Tecnológicos, Asociaciones, Fundaciones, Plataformas, Universidades, etc.)

- El uso de las tecnologías de información (TIC) como herramientas para la mejora de la productividad, tanto para la optimización de los procesos internos de logística, administración de inventarios, distribución, etc., como instrumentos de marketing y comunicación.
- La promoción de acuerdos y joint ventures como medio de colaboración para la internacionalización.
- El desarrollo de una formación on-line que ayude a superar barreras como la falta de tiempo, el coste de los cursos o la ausencia de oferta en determinadas áreas geográficas. Invertir en mejorar la capacitación de los empleados aumenta la productividad y fideliza a los mejores profesionales.
- Desarrollar la capacitación de recursos humanos para mejorar habilidades productivas, tecnológicas, gerenciales, comerciales y comunicacionales.
- Generar una mayor vinculación entre el mundo empresarial y los centros tecnológicos, promoviendo la creación y el uso de incubadoras de empresas, parques científicos y tecnológicos y otras modalidades de adaptación de la oferta de innovación a las necesidades empresariales.
- Acciones orientadas a favorecer una cultura emprendedora, asociativa y de cooperación para la articulación productiva. En esta dirección se recomiendan algunas medidas específicas, como las siguientes:
  1. Apoyar la elaboración de planes estratégicos sectoriales que sirvan como guía consensuada para la preparación de los planes de acción y de negocio empresariales.
  2. Seleccionar sectores, actores y agentes estratégicos para apoyar programas específicos (como empresas tractoras o anclas y encadenamientos productivos), creación de clusters.
  3. Desarrollar capacidades para la internacionalización. Se trata de acciones dirigidas a promover aspectos concretos y específicos de la internacionalización de las pymes, mejorando las capacidades y estructuras administrativas, la capacitación en manejo estratégico de los negocios y el desarrollo de una cultura y una conciencia exportadora.
- Enfatizar las posibilidades y beneficios de la internacionalización. Dar información clara y amplia sobre las diferentes políticas, medidas, acciones y servicios de apoyo disponibles.
- Apoyar las diferentes formas de internacionalización. De manera progresiva se puede avanzar desde las formas más básicas, como son las exportaciones y las importaciones, hasta las más sofisticadas y complejas, entre las que destacan las alianzas, el comercio electrónico internacional, la producción y la inversión

directa en el extranjero, los acuerdos tecnológicos y la participación en cadenas globales de valor.

- Identificar empresas transnacionales y cadenas globales de valor que ofrezcan buenas oportunidades para las pymes:
  - Es prioritario proporcionar información relevante, así como promocionar y realizar acciones de exploración de oportunidades de mercados y de posibles asociaciones. Para este propósito es muy importante generar un intercambio permanente de información sobre oportunidades de negocios a través de una red de organizaciones intermedias del sector privado y la organización de misiones tecnológicas sectoriales.

Una desventaja competitiva de Navarra es la falta de infraestructura de fibra óptica. Por eso, UPN ve imprescindible invertir en fibra óptica para que las empresas sean competitivas.

Todo polígono industrial de Navarra necesita fibra óptica y una conexión óptima, por lo que el desarrollo de su implantación es una prioridad para Navarra.

### ***Investigación, desarrollo e innovación***

UPN junto con las principales instituciones políticas, educativas, empresariales y sociales de Navarra, trabajó en la elaboración y lanzamiento del Plan Moderna, un modelo de desarrollo para Navarra basado en el conocimiento y centrado en las personas. Tras la puesta en marcha del Plan Moderna es necesario plantearse nuevos objetivos que pasan por la adecuación de la actividad industrial e investigadora a los retos actuales. La reindustrialización de Navarra así como el aumento en su tecnificación son una garantía de empleo que debe ser apoyada desde el gobierno. Para ello, se pone como objetivo alcanzar el 3% del PIB en inversiones destinadas a potenciar la investigación por parte de todos los agentes que pertenecen al ecosistema económico navarro.

El objetivo antes citado, requiere el desarrollo de un sistema de innovación abierto que girará en torno a cinco ejes: una I+D+i internacional de alto nivel orientada a mercado; la valorización y creación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica; una concepción de la I+D+i como herramienta competitiva para las empresas; una creciente apertura social al uso de nuevos servicios y productos; y, por último, la implicación de una Administración innovadora. En esta línea, UPN propone el desarrollo de dos nuevas líneas de actuaciones diferentes y complementarias.

En primer lugar, se mejorará en el desarrollo de la actividad de los centros tecnológicos profundizando en su integración en la actividad industrial mediante el desarrollo de líneas con alto potencial industrial y capacidad de llegar al mercado siguiendo la línea marcada por las convocatorias de financiación de proyectos tractores. Estas ayudas serán complementadas con el apoyo en la incorporación a las empresas de personal investigador que pueda dar continuidad a dichos proyectos y permita la creación de departamentos de I+D+i propios dentro de las empresas.

Fomentar la integración de la investigación dentro de las empresas es la mejor garantía de eficiencia, así como de la viabilidad futura de las mismas.

Mediante sistemas de inteligencia territorial se deben identificar empresas y sectores tradicionales y maduros tecnológicamente para garantizar su continuidad mediante su modernización, mejora de los procesos y aumento de la productividad. En este sistema de inteligencia territorial se debe contar con la participación de las empresas, las organizaciones sociales y la administración para el diagnóstico y evaluación de las políticas públicas en los diferentes sectores de actividad económica.

En segundo lugar, se promoverá la creación de nuevas líneas de desarrollo industrial a partir de la investigación básica generada en las universidades y que tengan potencial suficiente para ser rentables a futuro mediante la obtención de patentes, licencias de uso o el desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica. Para ello se trabajará en la identificación de los investigadores y grupos de trabajo más punteros, así como en la elaboración de una planificación de actividades que permita poner en valor el conocimiento generado de forma que beneficie a la sociedad, en línea con los criterios y objetivos del Programa Europeo Horizonte 2020. Esta adecuación a los objetivos europeos y la búsqueda de financiación a través de los mismos permitirá aumentar los recursos de los investigadores y universidades implicados. De este modo se promoverá el desarrollo de una actividad investigadora rentable en sí misma y que pueda aumentar la diversificación del tejido industrial navarro.

Navarra mira hacia Europa y el Horizonte 2020 que busca una mayor aplicación industrial a la investigación y ofrece un marco de oportunidades para Navarra.

Las administraciones públicas participan en el proceso de innovación a través de dos formas diferentes:

- De forma directa, a través del sistema público de I+D: Universidades y Centros tecnológicos y de las ayudas financieras directas a empresas.
- De forma indirecta mediante toda una serie de políticas de apoyo que favorezcan la realización de actividades de I+D por parte de las empresas, la transferencia de tecnología, la difusión de los resultados de la I+D pública al sector productivo y, en definitiva, mediante la creación un clima favorable a la innovación en las empresas y en la sociedad. Esto se traduce en varios aspectos de interés como son:
  - Promoción de la I+D en áreas estratégicas para Navarra, como son salud, biomedicina e ingeniería biomédica, energía con especial atención a las energías renovables, etc.
  - Establecer políticas fiscales que incentiven la I+D empresarial.
  - Favorecer la mejora e implantación de infraestructuras de apoyo a la investigación e innovación tecnológica.
  - Promover la cultura científica, buscando involucrar a la ciudadanía en el proceso innovador, fomentando su interés en la ciencia, en la tecnología, así como un mejor conocimiento de los recursos existentes en Navarra.

## ***Infraestructuras***

La existencia de unas infraestructuras adecuadas es un requisito básico para un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

UPN cree que las administraciones públicas deben ofrecer a la sociedad estas infraestructuras tal y como ha hecho mientras estaba en el gobierno. Mantener la competitividad de Navarra exige preservar su extensa red de carreteras y autovías, el desarrollo progresivo del Canal de Navarra y continuar con el proyecto de TAV para pasajeros y mercancías.

Junto con estas infraestructuras, la sociedad y las empresas demandan nuevos servicios como fibra óptica de alta capacidad en ciudades y polígonos industriales, mejorar en el suministro eléctrico así como potenciar otras infraestructuras como la Ciudad del Transporte, la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, etc.

## ***Agricultura***

La agricultura es un sector estratégico en Navarra que debe ser mimado y desarrollado.

El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 fue suscrito por un Gobierno de Navarra, dirigido por UPN, y las organizaciones UAGN, EHNE y UCAN, la asociación empresarial Consebro, las asociaciones del sector forestal ADEMAN y FORESNA, así como los cuatro grupos de acción local -Asociación Cederna Garalur, Asociación Teder, Consorcio Eder y Consorcio de Desarrollo de la Zona Media-, sirve de guía.

Este programa busca defender la Navarra rural y sus competencias en el desarrollo del sector, así como generar empleo y actividad económica. Sus medidas deben destinarse de forma prioritaria a los agricultores profesionales que cotizan a la seguridad social agraria y que tengan como principal prioridad la generación y mantenimiento de empleo en las zonas rurales de Navarra.

Un objetivo es el aprovechamiento al 100% de los fondos europeos (PAC) y compatibilizar la agricultura con el respeto al medio ambiente.

UPN propone medidas dirigidas a inversiones productivas agrícolas, ganadera, industria agroalimentaria, forestales y de primera transformación; se priorizará el apoyo a las producciones locales, las de alto valor añadido, las amparadas por la figura de calidad diferenciada así como el fomento de la integración cooperativa; se impulsará la innovación tecnológica en el sector agroalimentario; se apoyarán las buenas prácticas agrícolas y forestales y se trabajará en posibilitar la viabilidad de explotaciones ubicadas en zonas de montaña o con limitaciones naturales.

UPN también ayuda a la modernización de explotaciones agrarias y primera instalación de jóvenes agricultores y el desarrollo y modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas y la incorporación de jóvenes al sector primario a través del apoyo a la realización de inversiones productivas. Ambas cuestiones son claves para la competitividad y la continuidad del sector.

## ***Personas mayores***

Las personas mayores deben jugar un papel activo en la economía navarra. Desde UPN somos conscientes del valor de la experiencia y del deber de reconocimiento a las personas que la sociedad navarra debe tener.

Por eso se deben desarrollar medidas que permitan:

- Poner en contacto a personas mayores con dilatada experiencia empresarial con nuevos emprendedores.
- Garantizar a los mayores que lo deseen el acceso permanente a la formación y el aprendizaje dentro del marco de los programas de envejecimiento activo.
- Evitar la discriminación basada en la edad.
- Impulsar la alfabetización digital de las personas mayores.
- Nuevos programas de ocio y turismo social y cultural, especialmente en temporada baja.
- Impulsar a Navarra como atractivo para personas mayores de otros lugares.
- Promoción del envejecimiento activo en entornos rurales.
- Mejorar la protección de los consumidores especialmente de las personas mayores.
- Facilitar el acceso a las ayudas para adaptación o rehabilitación de la vivienda.
- Incremento de los servicios de proximidad.
- Fortalecimiento del sistema de programas y prestaciones para los mayores.

## ***Internacionalización***

La dependencia de unos sectores o mercados concretos puede suponer riesgo en un entorno internacional incierto. El Plan Internacional de Navarra, auspiciado por los gobiernos de UPN, sigue siendo un referente en la actualidad para la acción de gobierno y marco de referencia para las empresas.

Si bien este plan ha servido de impulso y apoyo a la internacionalización, el entorno mundial y los acuerdos de libre comercio en ciernes obligan a plantear nuevas medidas en apoyo a la internacionalización de la empresa navarra en los principales mercados mundiales como Estados Unidos, en Latinoamérica, en mercados asiáticos y siempre sin olvidar el mercado principal que es la UE.

Muchas de las empresas exportadoras navarras son pymes que necesitan agruparse para poder actuar en el exterior y aprovechar economías de escala. En este ámbito UPN ve necesario la creación de nuevas figuras como los consorcios de alto rendimiento.



## ***Europa***

La UE es el principal mercado de la empresa navarra y a su vez origen de inversiones en nuestra Comunidad, además de un marco de desarrollo cultural, social y político fundamental.

UPN desea manifestar una vez más su total adhesión al proyecto europeo, refrendando su firme europeísmo, especialmente ahora, cuando la crisis financiera y de deuda soberana ha generado en algunos dudas y sentimientos antieuropeos. El futuro de Navarra es el futuro de Europa, por lo que desde UPN siempre nos alinearemos con quienes trabajen potenciando una Europa fuerte en los planos económico, social, político e institucional. Y desde UPN defenderemos ante los organismos europeos los intereses legítimos de nuestra Comunidad Foral, promoviendo proyectos comunes con otras regiones europeas que contribuyan al desarrollo económico, empresarial y social de Navarra.

## ***Empleo***

El desempleo se ha convertido en el principal problema de Navarra, con especial incidencia en los jóvenes, en algunos sectores de la población femenina y en la población de más edad. A ello se añade la precariedad de contratos con salarios frecuentemente inadecuados al puesto y a la formación y preparación adquirida.

Las consecuencias de esta situación son graves y están llevando a muchos navarros a emigrar a otros países perdiendo Navarra así un capital humano imprescindible y una inversión social previa de gran magnitud.

Desde UPN queremos contribuir al establecimiento de las condiciones que propicien la consecución del pleno empleo con un empleo de calidad, productivo y dinámico. Por ello, UPN apuesta por la conversión de nuestro mercado laboral hacia una configuración institucional y estructural de flexiseguridad.

Como su propio nombre indica, este modelo de mercado laboral es el que conjuga flexibilidad y seguridad. Por flexibilidad se entienden varios elementos importantes para la creación y mantenimiento de empleo. En primer lugar, un marco legal de fórmulas contractuales flexibles, que permitan a las empresas la mayor eficiencia en la asignación del factor trabajo. También flexibilidad para el trabajador en el desempeño de sus responsabilidades. En este sentido las políticas deben impulsar la conciliación de la vida personal y laboral, así como una racionalización de horarios.

Proponemos la creación de un debate social sobre la racionalización de horarios que nos lleva a pensar que es necesario un debate pausado sobre:

- Adaptar los horarios a las necesidades de la sociedad actual.
- Los horarios de apertura actuales de comercios.
- La larga pausa laboral para la comida.

En cuanto a la conciliación de la vida personal y laboral es necesario facilitar las medidas de flexibilidad de horario y jornadas continuas reduciendo la falta de productividad de nuestras largas jornadas laborales.

Todas las personas que trabajan tienen que poder tener una vida fuera del trabajo que les permita afrontar y adquirir las responsabilidades familiares que presenta la vida actual. Para ello, desde UPN promoveremos grupos de estudio sobre este tema en cada empresa y trataremos de fomentar acuerdos sectoriales y nacionales que sirvan para mejorar nuestros horarios laborales y asimilarlos más a Europa.

Mantener estos horarios actuales y no fomentar la conciliación resta productividad y eficacia en el trabajo y mantiene el cliché de “España es diferente” que tan poco nos favorece en las relaciones empresariales internacionales.

UPN propone reducir la precariedad de los contratos mediante estímulos a la contratación indefinida. Incentivar los contratos indefinidos para acabar con los contratos temporales: aproximar los costes de los contratos indefinidos y los contratos temporales. Fomentar los contratos a tiempo parcial pero estables, apoyar la contratación de desempleados con contratos indefinidos o de duración superior a 18 meses, crear un fondo con aportaciones particulares y de empresas (fiscalmente bonificado) destinado a la creación de empleo y crear especialistas comarcales en empleo.

Así mismo son necesarias medidas para la integración de personas que tienen especiales dificultades para incorporarse al mercado: ayudas a desempleados de larga duración, a personas en riesgos de exclusión social y a los mayores de 45 años, colectivos procedentes de ERE, colectivos de discapacitados y jóvenes.

Muchas empresas necesitan nuevas contrataciones pero por la situación actual económica no se atreven o no pueden realizarlas.

UPN propone:

1. Ayudas para la contratación en pymes de menores de 30 años; mayores de 45 años y parados de larga duración (más de un año). La cuantía de la ayuda será la equivalente al 100% del coste de la Seguridad Social en el primer año para contratos indefinidos. Para acogerse a la subvención, el contrato debe suponer un incremento de personal y mantenerse al menos 3 años. Asimismo, se contemplan ayudas del 100% del coste de la Seguridad Social en el primer año para transformación de contratos eventuales en indefinidos. En este caso, no se requiere un incremento de plantilla.
2. Deducción fiscal por contratación indefinida de trabajadores.

UPN pide también unas nuevas políticas de concertación social que permitan dar una respuesta flexible a un contexto económico complejo, tanto por las dificultades coyunturales como por la continua transformación del entorno competitivo mundial.

Uno de los pilares sobre los que recaen estas políticas es la formación. La acción pública debe centrarse en lograr la adecuación de la formación para el empleo con las necesidades diarias de la empresa. El modelo estatal de certificados profesionales se orienta hacia este marco si bien, en muchas ocasiones, no se logra su complementariedad con el mercado.

Es, por tanto, necesario el diseño de programas de formación mediante una mayor personalización del perfil y de las necesidades formativas de cada persona que acude a esos servicios y siempre orientado a la necesidad de la empresa.

Los servicios públicos de empleo deben realizar de manera eficaz una doble misión de intermediación y formación que haga de nuestro mercado laboral un mecanismo más flexible, capaz de generar empleo y de facilitar la competitividad de nuestras empresas.

Por supuesto, las políticas activas de empleo deben también prestar especial atención a los colectivos en situación más vulnerable con ayudas para que las entidades locales contraten desempleados, ayudas a centros especiales de empleo, becas para que jóvenes realicen prácticas internacionales, ayudas para la contratación de personas en situación de exclusión o con mayor dificultad de empleo, así como acciones de reciclado de profesionales.

En este terreno se deben habilitar cauces para favorecer el retorno de navarros que hayan salido al exterior a trabajar y deseen volver. Una planificación para que los navarros que se ven obligados a salir lo hagan por itinerarios profesionales de sectores estratégicos para Navarra favoreciendo su regreso a Navarra retornando con ellos un gran potencial de desarrollo.

Algunas de las propuestas de UPN en formación para el empleo es la creación de ciclos de formación profesional básica y talleres profesionales y cursos que permitan la obtención de unidades de competencia o certificados de profesionalidad que habiliten a estos jóvenes para el desempeño de profesiones demandadas, programas mixtos de formación y empleo como es la FP dual.

## ***Creación de empresas***

UPN cree que hay que fomentar la creación de empresas así como facilitar a las ya existentes su viabilidad y crecimiento.

Para las empresas ya instaladas se deben fomentar las ayudas a la inversión, la innovación y la internacionalización, ya sea financieramente o mediante otros programas de apoyo.

Hay que apoyar a los nuevos emprendedores y a las nuevas iniciativas empresariales mediante actuaciones que animen a la asunción del riesgo que comporta emprender, haciendo la gestión de ese riesgo más fácil.

Es necesario un programa de apoyo al autónomo que comienza muchas veces proveniente de otras empresas, y que asume el riesgo y la incertidumbre que este cambio genera. Algunas soluciones pasan por la reducción de cuotas en los primeros meses o en determinadas circunstancias son necesarias para fomentar el emprendimiento.

El objetivo de la función pública debe ser localizar y potenciar el talento emprendedor; apoyar el fomento de nuevas ideas empresariales; establecer y participar en redes y alianzas entre emprendedores y empresas; facilitar el acceso a la financiación de

emprendedores y empresas; y agilizar la participación de la Administración Pública, con una mejor regulación y administración en torno a la creación de nuevos negocios.

Es necesario establecer el cauce para una mayor divulgación de proyectos emprendedores que buscan financiación y/o accionistas para que los particulares puedan invertir en ellos con ventajas fiscales. También, divulgar y fomentar el espíritu emprendedor en la sociedad (colegios, universidades, etc.).

El autónomo y la microempresa requieren ayuda en la financiación de inversiones, subvención de los intereses, ayudas a nuevas contrataciones, financiación de circulante, un marco fiscal favorable, reducción de tramitación administrativa y un canal de comunicación y sugerencias con la Administración.

Hay que potenciar todas las alternativas de financiación existentes, con el impulso de los microcréditos o de microparticipaciones o inversiones de baja cuantía de particulares en proyectos empresariales.

También hay que apoyar la sucesión en empresas familiares, fomentar el asociacionismo empresarial por medio de clusters y Joint Ventures con el fin de buscar sinergias en servicios, formación, innovación, internacionalización, etc.

## *Las personas, nuestro principal objetivo*

1. Con el objetivo de lograr una **sociedad justa, equitativa, diversa, plural, en igualdad de oportunidades, sostenible, responsable y accesible**, en definitiva, de bienestar para hoy y para la sociedad de nuestros hijos e hijas, se consolidará y profundizará en un sistema de servicios sociales basado en la **Garantía de Derechos**.
2. Se potenciará el **sistema público de servicios sociales**, tanto en **atención primaria** como en **especializada**, buscando una **financiación estable y suficiente de los Servicios Sociales de Base** y una atención especializada de **calidad**.
3. Toda la política social y toda la intervención social estará **centrada en la persona**, con sus diferentes condiciones y capacidades, e irá encaminada a lograr la **autonomía, la inclusión y el desarrollo personal**.
4. Se garantizará el **derecho a la elección de un proyecto de vida**. En función de ese proyecto de vida se requerirán unos u otros apoyos sociales que se prestarán conforme a la Cartera de Servicios Sociales.
5. Se hará especial hincapié en la **prevención**, a través del pronto diagnóstico de las situaciones de exclusión, discapacidad, dependencia, desprotección, etc. para retrasar o impedir esas situaciones. **Un diagnóstico con raíces en las capacidades individuales**, no solo en los factores limitantes, y en el que, siempre que sea posible, debe participar la persona que va a recibir los apoyos, para que ésta se haga **corresponsable** de su situación y su futuro.
6. Las políticas estarán basadas en una adecuada **planificación estratégica** que, realizada **de forma participada** con las entidades sociales, con los partidos políticos, con los profesionales y con la sociedad en general, establezca los objetivos a perseguir, asigne los recursos necesarios y evalúe las medidas y los fines.
7. Se mejorará la **formación de los y las profesionales** de los servicios sociales a través de un Plan de Formación para éstos en los ámbitos de la prevención, la intervención social, la accesibilidad y otras áreas que puedan resultar interesantes para mejorar la calidad de los servicios prestados.
8. Se continuará apoyando a las **familias**, como eje vertebrador del desarrollo de las personas y de la sociedad, haciendo especial hincapié en el apoyo a las familias cuidadoras.
9. Frente a la lacra de la **Violencia de Género**, profundizaremos en la prevención, en la detección de las situaciones y en la protección de las víctimas, así como en la formación de los y las profesionales. Se elaborará un **Plan Estratégico específico** para prevenir y actuar contra la violencia hacia las mujeres desde un punto de vista **integral**: educativo, de seguridad ciudadana, jurídico, laboral y de cualquier otro orden.
10. Se potenciará la **calidad de los servicios sociales**, buscando la mejora continua de los mismos y la **participación de las personas usuarias y sus familias** en la toma de decisiones. Asimismo, se pondrán en marcha los mecanismos necesarios para garantizar la **libre elección del profesional de referencia**.

UPN tendrá a la persona en el centro de su política, hacia un modelo de protección social centrado en las personas.

## 1. Introducción

Navarra presenta uno de los modelos de protección social más avanzados de Europa, tal como destacan los indicadores internacionales independientes: es la 12ª región de toda Europa con menor tasa poblacional de pobreza severa con el 1,2% de sus habitantes (según el indicador AROPE de la Agencia Eurostat). Un dato que nos ayude a seguir luchando por erradicar la pobreza relativa en nuestra Comunidad pero que, sin duda, nos anima a desarrollar un análisis basado en hechos y cifras sobre **la responsabilidad que han tenido los gobiernos sucesivos de UPN para que Navarra posea los mejores ratios europeos en políticas en la defensa de los derechos de las personas y familias en vulnerabilidad**, aventajando a países y economías como Alemania, Francia, Suecia, etc.

La sociedad, las personas y las familias que en ella conviven, sus problemas, sus necesidades han ido evolucionando a lo largo de los últimos 40 años. Los navarros, por tanto, han exigido ante ese escenario cambiante soluciones a los responsables políticos y a sus instituciones públicas. Sucesivas normativas internacionales, europeas, estatales o de competencias forales: declaración de los derechos humanos, acuerdos de la Europa 2020 para erradicar la pobreza, declaraciones de las Naciones Unidas por las personas con discapacidad, acuerdo de Estambul contra la violencia de género, el interés superior del menor, ley de dependencia, etc. Son grandes avances en cuanto a la responsabilidad de las personas por los más necesitados. Para ello hicieron falta los grandes acuerdos de fuerzas políticas democristianas y socialdemócratas europeas.

La dramática crisis económica que hoy comenzamos a superar ha traído la inquietud sobre la sostenibilidad del modelo actual de protección social y las notables consecuencias en cuanto a las desigualdades sociales. Los derechos sociales llevan emparejadas prestaciones garantizadas que deben seguir desarrollándose hacia un modelo sostenible en el tiempo y que incentive la búsqueda de empleo. **La única política social viable son las políticas activas de empleo. Ese es el gran reto** de las sociedades del bienestar europeas, española y lógicamente de nuestra Comunidad Foral de Navarra.

Adicionalmente, coexisten otros retos a la sociedad navarra.

Navarra presenta una esperanza de vida de 84 años y una tasa de natalidad de 1,4 hijos por mujer en edad fértil cuando son necesarios 2,1 hijos para el necesario relevo generacional. Consecuencia: **envejecimiento progresivo de la sociedad sin cambio generacional** que asegure la sostenibilidad del sistema público de pensiones, de atención sociosanitaria, empleo... hasta lo que ya anticipan expertos sociólogos de la comunidad científica, vamos abocados hacia una debacle poblacional en apenas 50-60 años.

El envejecimiento de una sociedad lleva asociadas enfermedades neurodegenerativas (Alzheimer, Parkinson, ictus...), musculo-degenerativas, demencias, cáncer, enfermedades crónicas, etc. que deben preverse desde hoy mismo.

Para prevenir ese escenario, **UPN debe liderar** dentro de las competencias de Navarra **un nuevo modelo de protección social** en los ámbitos de la dependencia, la familia y la

convivencia social: apoyos para la prevención de la autonomía personal y retraso de la dependencia, investigación en la atención a las enfermedades degenerativas; apoyo integral a la familia y políticas de atención a la maternidad, políticas de conciliación y corresponsabilidad familia y trabajo; políticas de solidaridad y de convivencia migratoria. Todo esto se llevará a cabo por medio de sistemas de complementariedad público y privado, sostenibilidad económica, prestaciones basadas en la persona, y sus necesidades, apoyos temporales y revisables, pacto de responsabilidad basado en el esfuerzo personal, políticas de sustitución de prestaciones de subsidios por contratos a cambios de trabajos para la comunidad, etc.

En base a preservar los derechos de los más desfavorecidos, UPN será crítico con quienes los vulneren y velará para que nadie se aproveche de ellos, haciendo un uso fraudulento de los mismos.

### ***Modelo social de UPN***

**UPN, impulsor de un sistema de servicios sociales con derechos garantizados pionero en España, reforzará estas garantías y pondrá siempre a la persona en el centro de sus políticas de servicios sociales.**

Antes de definir la misión del modelo social que persigue UPN definamos a los grupos de personas que requieren apoyos de los servicios sociales o recursos públicos: **personas en desempleo, personas con discapacidad, personas mayores, personas con algún grado de dependencia, personas en riesgo o en exclusión social, personas refugiadas o migradas, personas en viudedad, menores en desprotección, mujeres víctimas de violencia de género, personas con síndromes, enfermedades crónicas, mentales o con adicciones, personas que viven en otros países en pobreza absoluta (cooperación internacional)... personas y sus familias.**

Todos ellos poseen derechos que los amparan.

¿Cuál debe ser el objetivo común de las políticas sociales en todas esas personas tan diferentes y de grupos tan heterogéneos?

### ***Misión de las políticas sociales***

**Toda la política social y toda la intervención social estará centrada en la persona, con sus diferentes condiciones y capacidades, e irá encaminada a lograr la autonomía, la inclusión y el desarrollo personal.**

Todas las políticas, acciones, programas, servicios y recursos deben ir encaminadas a:

1. La **AUTONOMÍA** de esas personas. Es decir, que con los apoyos que reciban puedan tomar al menos una decisión sobre su vida cada día. ¿Qué apoyos necesita una persona con discapacidad para que lleve una vida plena en sus derechos y obligaciones? ¿y qué apoyos requerirá una familia que percibe la renta de inclusión social cuyo progenitor no tiene cualificación?, ¿y una persona refugiada recién establecida en Navarra?
2. La **INCLUSIÓN**. El futuro modelo social que defiende UPN es el que se base en los apoyos para estar incluido en la sociedad.
3. El **DESARROLLO PERSONAL**. Para evitar situaciones de cronificación de familias deben impulsarse prestaciones integrales e individualizadas.

## ***Principios***

Los valores de nuestro modelo de defensa de los derechos humanos son dos:

1. Todas las personas que convivimos en la Comunidad Foral de Navarra tenemos **derecho a elegir un proyecto de vida**, con independencia de mis limitaciones o circunstancias. Y que **en función de ese proyecto de vida se requerirá unos u otros apoyos sociales**. Apoyos individualizados.
2. Cada individuo somos actores protagonistas de nuestro proyecto vital y para lograrlo se basa en el **esfuerzo personal**. Y si no ponemos de nuestra parte para salir activa y voluntariamente de mi situación de vulnerabilidad no se tendrá derecho a las prestaciones (búsqueda activa de empleo, formación continua, esfuerzo de convivencia, etc.). **“Dar una caña y enseñar a pescar” en vez de “dame de comer”**.

## ***Ejes de acción del modelo social de UPN***

1. **PREVENCIÓN**: El pronto diagnóstico de las situaciones de exclusión, discapacidad, dependencia, desprotección, enfermedad y/o síndrome, etc. para retrasar o impedir esas situaciones. Un diagnóstico con raíces en las capacidades individuales, no solo en los factores limitantes. **Primero la persona. Después su condición.**

2. **INTERVENCIÓN**: El sistema público debe dar los apoyos e individualizados para lograr la autonomía, inclusión y desarrollo de las personas.

Ambos ejes de actuación son **liderados por la red de servicios sociales públicos y la continua coordinación con los servicios especializados ya sean de índole municipal o foral.**

## ***Apoyos individualizados para la vida cotidiana***

Un modelo de protección social busca la constitución de una sociedad justa, equitativa, diversa, plural, en igualdad de oportunidades, sostenible, responsable, de accesibilidad universal, de esfuerzo, de bienestar para hoy y la sociedad de nuestros hijos.

Cuáles son los apoyos que requieren todas las familias y personas para su vida normalizada:

- Apoyos específicos en el sistema de educación (0-3 años, infantil, primaria, secundaria, bachiller, universidad o formación profesional) y al servicio universal de salud.
- Apoyo en el entorno familiar natural y como último recurso de apoyo la salida del ámbito familiar.
- Apoyos para garantizar una vivienda en todas las modalidades acorde a las circunstancias de cada persona:
  - o Acogimiento familiar para menores en desprotección o de urgencia para casos de conflicto.
  - o Fondo Foral de viviendas sociales para familias en exclusión o en riesgo de exclusión, con apoyos de trabajadores sociales para su convivencia en la comunidad de vecinos.
  - o Reparto de una alimentación que dignifique al perceptor.
  - o Viviendas con apoyos específicos (psicólogos, terapeutas, servicios de atención a domicilio, limpieza...) para personas mayores, con discapacidad, con enfermedad mental, etc. conviviendo en comunidad.



- Mejoras en los centros residenciales, centros de día, unidades de convivencia, etc.
- Apoyos públicos en formación continua en el SNE que complemente a formación de las personas atendidas por los servicios sociales, cursos de reciclaje, etc., con la obligatoriedad de aquellos perceptores de ayudas económicas a la asistencia y aprobación de dichos cursos accesibles a todos y acorde al perfil y capacidades en el acceso prelaboral y laboral. En el caso de denegación de una oferta de empleo o la no asistencia a los cursos serán retiradas las ayudas sociales públicas.
- Mayor coordinación de los centros de inserción social, centros ocupacionales, centros especiales de empleo, etc. para lograr en los casos que sea posible y con seguimiento el acceso laboral y efectivo de las personas en vulnerabilidad.
- Servicio de acompañamiento siempre y cuando se busquen objetivos de inclusión. Las prestaciones sociales deben ser temporales y revisables, nunca sine-die.
- Apoyos en la vida cotidiana para el ocio, la cultura accesible y el turismo sin discriminación positiva.
- Fomento de los valores de la igualdad entre hombres y mujeres desde las etapas tempranas educativas.
- Fomento de medidas de conciliación, corresponsabilidad familiar, flexibilidad horaria laboral, eliminación de la “brecha salarial”, etc.
- Crear verdaderas políticas de apoyo integral a las familias, sea cual sea su naturaleza, para lograr el incremento de natalidad, el desarrollo de las personas que componen las unidades familiares y a la familia como eje vertebrador de una sociedad.
- Fomento del voluntariado en Navarra.

## ***2. El apoyo a las familias, garantía para un desarrollo social sostenible***

**Se continuará apoyando a las familias, como eje vertebrador del desarrollo de las personas y de la sociedad, haciendo especial hincapié en el apoyo a las familias cuidadoras.**

La familia, como forma de convivencia entre las personas, es anterior a cualquier planteamiento social, político o religioso y a lo largo de su milenaria historia es la institución que mejor ha sabido adaptarse a los cambios y retos que la vida le ha ido planteando. En ello radica su pervivencia a lo largo de los tiempos.

La familia, en sus diversas tipologías, sigue siendo la pieza básica de nuestra sociedad, la institución mejor valorada en todos los sondeos de opinión y por todas las capas de edad y es la gran prestadora de todo tipo de servicios a los miembros que la conforman.

Es, igualmente, en las familias donde se encuentra el espacio idóneo para el crecimiento y desarrollo personal de los hijos e hijas. Es escuela de convivencia y de transmisión de los valores fundamentales para vivir en sociedad.

En suma, estamos hablando de la familia como el mejor ministerio de Bienestar Social. Por ello, también es la garantía para un desarrollo social sostenible y es merecedora de ser el eje transversal de todas las políticas sectoriales.

Esa capacidad de adaptación de la familia a las profundas transformaciones sociales que definen nuestro tiempo ha configurado una rica gama de organizaciones familiares con características y necesidades bien definidas y dotadas de una diversidad cultural marcada por la pertenencia a la aldea global en la que todas las personas convivimos.

Cuando hablamos de familias nos referimos a familias con hijos biológicos, adoptados o acogidos, con muchos, con pocos o sin hijos, familias reconstituidas y familias que han accedido a la monoparentalidad por diversos motivos o circunstancias. **Todo ello nos lleva a contemplar, apoyar, atender y defender a familias numerosas**, familias con partos múltiples, familias con hijos biológicos, familias adoptantes, familias acogedoras, familias que junto a sus hijos e hijas biológicas se abren a la adopción y al acogimiento, familias monoparentales.

En todas y cada una de las situaciones, la diversidad de funciones que se desempeñan tienen un valor incalculable y, por su naturaleza, son insustituibles.

Para UPN el reto está en la capacidad de adelantarnos a dar respuesta a las múltiples y diferenciadas necesidades de las familias diseñando las políticas sectoriales con la familia como eje transversal de las mismas.

Son políticas que han de ir destinadas a reconocer la vital importancia de las familias, a hacerlas protagonistas de sus propias decisiones, a apoyarlas en sus necesidades específicas a lo largo de todo su ciclo vital y a hacer posible el mejor cumplimiento de sus funciones respecto de sus hijos e hijas. Incentivar el crecimiento demográfico posibilitando el relevo generacional, hacer realidad la conciliación de las vidas personal, laboral y familiar de padres, madres e hijos y alcanzar, en suma, los modelos de las políticas familiares de nuestro entorno europeo deben ser los objetivos fundamentales de la política familiar de UPN.

Una idea, falsamente progresista, ha pretendido durante muchos años ignorar el papel básico de la familia como institución prestadora de servicios, potenciando frecuentemente el desarrollo de unos servicios sociales de espalda a las auténticas necesidades de la familia, a quien no se le ha preguntado cómo quiere atender a sus miembros.

Se ha configurado así una rica gama de organizaciones familiares con características y necesidades bien definidas y dotadas de una diversidad cultural marcada por la pertenencia a la aldea global en la que todas las personas convivimos.

UPN ve en las familias el gran núcleo convivencial educativo, preventivo y protector y podemos afirmar con toda seguridad que las familias son la garantía para un desarrollo social sostenible.

Por ello, UPN no sólo apoya a las familias sino que trabaja por hacerlas protagonistas de sus propias decisiones, apoyarlas en todo el ciclo de su desarrollo vital, responder y adelantarse a sus muy diferentes necesidades y promover la conciliación de las vidas personales, familiares, laborales y profesionales de sus miembros.

La política social de UPN de apoyo a la familia va más allá del establecimiento de medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Favorece, además, la solidaridad entre sus miembros permitiendo que las personas dependientes sean atendidas dentro de la institución familiar y evitando los obstáculos que impiden que las personas se beneficien de la reciprocidad afectiva y natural que ofrece la familia, sin que ello signifique que la mujer, tradicional prestadora de estos servicios, sea necesariamente la figura que los debe seguir prestando, por cuanto hay que fomentar la corresponsabilidad de todos los miembros de la familia en la labor de cuidados.

Pero es verdad también que las transformaciones que afectan a las familias traen consigo una importante disminución de la capacidad de prestación de una serie de servicios a los miembros del núcleo familiar próximo o de familia extensa, no sólo por el cambio de configuración de muchas familias (cada vez es mayor el número de familias monoparentales), como por la incorporación de la mujer al mundo laboral. El cuidado de los niños, de los ancianos y, en general, de las personas dependientes se resiente fuertemente, por lo que es necesario recurrir a instituciones externas que asuman estos temas.

Asimismo, la solidaridad intergeneracional basada en la prestación de servicios, tradicionalmente prestado por la mujer, se debilita en favor de una solidaridad basada en la ayuda económica de una familia en la que la presencia de nuevos ingresos procedentes de la incorporación de la mujer al mundo laboral lleva a un mayor desahogo económico. En este momento, preocupa que incluso esta solidaridad basada en la ayuda económica tienda a disminuir.

UPN, partido comprometido con el bienestar de todos los ciudadanos de nuestra Comunidad y, por lo tanto, con sus familias, defenderá y promoverá con todos los medios disponibles el desarrollo de una política social de apoyo integral a la familia que contenga todas las medidas necesarias para conciliar la vida personal, laboral y familiar, favorecer la solidaridad y poner a disposición de los ciudadanos unos servicios de calidad, sustitutivos en algunos casos y complementarios en la mayoría a la acción familiar, con el objetivo de que esta situación de crisis no lleve consigo un retroceso en la promoción profesional de la mujer ni una marcha atrás en la conquista de mayor igualdad entre mujeres y hombres.

### ***3. Protección de la infancia***

Los menores de hoy constituyen el futuro de nuestra sociedad. Su promoción, atención y protección deben ser, incuestionablemente, el gran compromiso de cada padre y cada madre o, en su defecto, de los poderes públicos ante la ausencia de progenitores.

En cualquier caso, los poderes públicos deben apoyar a las familias en el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que tienen con sus hijas e hijos.

Es un hecho reconocido en la actualidad que las personas menores de edad no son sólo sujetos de los derechos inherentes a todas las personas, sino de los derivados de la especial protección que, por su propia dependencia de otros, les es debida.

La gran inversión y la acción política más eficaz es aquella que procura apoyar y fortalecer núcleos familiares estables y protectores de la persona; aquella que procura las sinergias necesarias entre todas las políticas que tienen un impacto directo sobre las familias y sus hijos e hijas; aquella que perfecciona de forma continua el sistema especializado de promoción, atención y protección de la infancia y la adolescencia cuando se encuentre en situación de dificultad o conflicto social. Todo menor tiene derecho a tener una familia y el superior interés del menor debe prevalecer frente a cualquier otro. Son los principios inspiradores de la protección del menor y deben marcar la mejora continua de la acción a favor del mejor desarrollo y crecimiento personal de nuestra infancia y adolescencia.

La promoción de la adopción o del acogimiento de los menores cuando carezcan de familia, el favorecer el acogimiento en familias a menores en desprotección frente a las

situaciones actuales de acogimiento residencial, la promoción de los programas de prevención de las situaciones de riesgo entre menores, los programas de intervención familiar y la atención educativa de las familias, la atención temprana a las necesidades especiales de desarrollo y las acciones dirigidas a los adolescentes y jóvenes, en especial las que previenen el consumo de drogas y la violencia de género que cada vez se da desde edades más tempranas, son para UPN ámbitos irrenunciables de actuación por su trascendencia social y su valor de futuro.

La reintegración del menor conflictivo en su familia se convierte además en algo primordial, por lo que las actuaciones encaminadas a la protección del menor están indisolublemente unidas al apoyo a las familias de las que provienen. La realización de programas de educación familiar son claves para conseguirlo.

#### ***4. La dependencia, por un compromiso social***

El progresivo envejecimiento de la población navarra, unido a una cada vez mayor esperanza de vida (las mujeres navarras son las más longevas de Europa), hace que cada vez sean más las personas mayores en nuestra sociedad.

UPN propone revisar las rentas de las personas mayores de 65 años y definir una prestación complementaria mínima que se adecúe a las necesidades de las personas de edad avanzada y que permita luchar contra la bolsa de pobreza que existe en este segmento de edad. Adicionalmente, complementar las pensiones de viudedad hasta el 120% del SMI.

Para UPN la atención a las personas dependientes (personas mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental) y a sus familias ha sido, es y seguirá siendo una prioridad.

Las personas dependientes de Navarra han sido las primeras en percibir las ayudas para permanencia en el domicilio y apoyo a las familias cuidadoras. Se han podido establecer las cuantías más altas de todo el país, y desde un primer momento han podido ser extendidas a las personas en situación de dependencia severa.

También mantienen una importante expectativa respecto al Gobierno de España, que debe asegurar el proceso con decisión y firmeza. UPN defiende la coordinación y cooperación con el Estado para promover la regulación de la protección social a la dependencia y la financiación de la misma.

Con estos logros, la atención a la dependencia continúa siendo, para UPN, uno de los principales retos de la política social en los próximos años.

Apostamos con rotundidad por que las personas dependientes y sus familias puedan elegir cómo quieren ser atendidas, y porque, si éstas lo desean, puedan permanecer en su propio domicilio y entorno el mayor tiempo posible.

Por ello, UPN quiere crear y poner a disposición de estas personas toda la gama de recursos necesarios para ofrecerles una atención integral y continua. Gama concretada en todos los servicios y prestaciones recogidos en la Cartera de Servicios Sociales, con unidades de respiro familiar, residencias, centros de día y de noche, ingresos temporales en residencia, servicio de atención a domicilio, ayudas para la permanencia en el domicilio y apoyo a las familias cuidadoras, ayudas para asistente personal de personas en situación de gran dependencia, servicio telefónico de

emergencia y ayudas técnicas para la eliminación de barreras, el transporte accesible y asequible y las oportunidades de vivienda adaptada, la cartera de servicios gestionada por la oficina de atención y solución de gestiones, como modelo de ventanilla única contribuye a la eficiencia y la eficacia de los sistemas de protección social. Las ventanillas únicas simplifican la organización, mejoran la prestación y aumentan el aprovechamiento de los servicios. Este planteamiento hace más accesible la información de fácil consulta, mejora la coordinación entre los distintos niveles de la administración y aumenta la capacidad de reducir la carga administrativa tanto para el cliente como para el prestador del servicio.

Abogamos por lograr una plena aplicación de la Cartera y por eliminar las listas de espera para acceder a cada uno de esos servicios y prestaciones. Concretado en la concertación de todas las plazas que sean necesarias en residencias y en la construcción de nuevas infraestructuras para centros de día y centros de noche.

Además, en línea con el Plan Estratégico de Servicios Sociales, UPN ha impulsado que la elección de plazas residenciales o de atención diaria se realice en el propio entorno de la persona dependiente, lo que facilitará la relación con su familia y evitará el desarraigo.

Por otro lado, es especialmente importante actuar en el ámbito de la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia, a través de la realización de programas específicos para este fin dirigidos a las personas mayores y personas con discapacidad.

En este sentido, UPN tiene la convicción y la voluntad de trabajar en esta dirección, pero además de hacerlo contando con la activa participación de nuestras personas mayores, un valor clave en nuestra comunidad, y con el trabajo de las personas con discapacidad y las asociaciones que las representan. Su saber hacer es un valor por el que tenemos que seguir trabajando.

Los centros, los servicios y las prestaciones que están bajo el ámbito de la ley han de ordenarse bajo las premisas de la especialización, polivalencia y calidad.

UPN se significa por una atención integral, de proximidad, con plazas suficientes, diversas y cercanas; por el fortalecimiento de las profesiones que han de trabajar en el sector y por la consideración de los cuidados informales como un patrimonio social valioso, a apoyar y hacer visible de una manera activa en las planificaciones y en el desarrollo de la intervención social.

#### ***4.1. Personas capaces: Integrar la discapacidad***

Para UPN todas las personas son capaces y tienen un inmenso potencial de vitalidad y participación social. Desde esta premisa, integrar la discapacidad significa promover la igualdad de oportunidades y remover cualquier barrera física, social o psicológica que impida, o tan sólo dificulte, el desarrollo del proyecto humano al que estamos todos convocados.

Las mayores cotas de incorporación social han de conseguirse, sobre todo, a través de la formación y el empleo.

El desarrollo de nuevos programas en este campo ha de dirigirse a proporcionar a las personas jóvenes una ocupación o empleo lo más normalizado posible y acorde a sus capacidades.

Los modelos de centros ocupacionales y centros especiales de empleo han de favorecer la jubilación de las personas que sufren mayor deterioro por la edad y han de proporcionarles programas alternativos de ocio inclusivo y tiempo libre, así como unidades de envejecimiento.

Este esfuerzo por el empleo normalizado y, cuando ello no es posible, por centros especiales de empleo y centros ocupacionales para las personas con discapacidad es también un elemento clave para UPN, como forma de promoción de la autonomía personal específica para estas personas. Por eso, pretendemos lograr que los centros ocupacionales pasen a ser una prestación garantizada, es decir un derecho, lo que implica la elaboración de un nuevo modelo para estos centros y la creación de plazas suficientes para eliminar las listas de espera.

#### ***4.2. Atención social a las personas con trastorno mental grave***

Ha de prestarse una especial atención a las personas y familias afectadas por la enfermedad mental. El abordaje deberá ser global en las grandes necesidades sanitarias y sociales de este colectivo.

En cuanto a las personas con enfermedad mental, UPN se posiciona firmemente por continuar con la implantación y puesta en marcha del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave aprobado en la pasada legislatura. Continuando con la creación de residencias-hogar y de plazas residenciales de residencia asistida, de plazas de centros de rehabilitación psicosocial, de pisos supervisados y tutelados y de centros ocupacionales y centros especiales de empleo para estas personas.

El envejecimiento en las personas con capacidad limitada coincide con el envejecimiento de sus cuidadores. Los intereses de las personas y sus familiares que llegan a ver muy mermadas sus facultades han de ser defendidos en todo momento por una fundación tutelar, accesible a todos y con plenas garantías jurídicas y, cuando los padres falten o pierdan la posibilidad de atenderles, han de contar con hogares adaptados a sus necesidades.

### ***5. Hacia el logro personal de la inclusión***

La pobreza acompaña a la exclusión social y en esa situación las personas, las familias o los grupos no logran superar las condiciones de marginación con sus propios medios. Es necesario por lo tanto activar los dispositivos de apoyo en los servicios sociales tendentes a conseguir la plena cohesión social.

La formación y el empleo son de nuevo el mejor instrumento para la inserción social. El paro laboral y la pérdida del empleo generan una enorme vulnerabilidad en las familias y extienden los riesgos de las conductas inadaptadas, el conflicto social y la exclusión. Por lo que las políticas de los gobiernos en la lucha contra el paro y los esfuerzos por el empleo son políticas de una importancia primordial, no solo en su dimensión económica sino también social.

A las necesidades especiales deben aplicarse acciones generales y, como primera premisa de la inclusión, debe tenerse en cuenta la aplicación y extensión de los recursos comunes a todas las situaciones de dificultad o exclusión.

### ***5.1. Por una igualdad de oportunidades real***

Una igualdad real de oportunidades significa restablecer la capacidad y la autonomía personal, armonizar los recursos de renta básica, empleo social, formación prelaboral y centros de inserción para recorrer un itinerario acompañado, pero personal, hacia la integración.

La capacitación para el acceso a una vivienda de integración o subvencionada es igualmente un recorrido de singular importancia para la inclusión social que los servicios sociales, de acuerdo al pensamiento de UPN, han de posibilitar.

Cuando se agudiza, la exclusión se instala en la calle, sin rumbo y a la intemperie. Las personas sin hogar arrastran historias muy duras, vivencias que pudieron ser prevenidas en sus consecuencias y que obligan a trabajar más con sistemas de prevención y mejor en la atención institucional.

Las personas sin hogar tienen derecho a disponer siempre de la oportunidad de salir de su situación, por lo que UPN aboga por los servicios de calle en coordinación con los servicios sociales y de salud.

## ***6. Igualdad plena y efectiva entre hombres y mujeres***

UPN promueve y defiende la igualdad de todos los ciudadanos en derechos y en deberes, entre hombres y mujeres, sin distinción de etnias, procedencia o condición social.

La igualdad de oportunidades representa el pilar de la igualdad entre las personas.

Éstas deben tener las mismas oportunidades, estableciendo desde las administraciones públicas actuaciones de discriminación positiva para que en origen las personas puedan competir en igualdad y con justicia, estimulando el mérito, la capacidad y el esfuerzo personal de cada uno.

La masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo en los últimos años ha sido uno de los cambios más importantes que se han producido en nuestra sociedad. No obstante, esta incorporación no ha ido acompañada de un reparto proporcional de responsabilidades familiares y domésticas. Todavía hoy persisten factores socioculturales que condicionan y dificultan el acceso de las mujeres al empleo, la permanencia en el mismo y el desarrollo de su carrera profesional.

Además, a pesar de los avances normativos en pro de la igualdad de derechos en el mercado laboral y contra la discriminación por razón de sexo, la realidad pone de manifiesto la existencia de situaciones discriminatorias “de hecho”: altas tasas de paro, mayor temporalidad, discriminación salarial e insuficiencia de servicios sociales de calidad para la atención de los hijos.

Por todo ello, UPN promueve y defiende la plena igualdad entre hombres y mujeres atendiendo al mérito y la capacidad, y en ningún caso en razón de cuotas o porcentajes asignados de antemano. Nos opondremos a cualquier reforma legislativa que consagre la discriminación por razones de sexo.

Ante la lacra de la violencia contra las mujeres, UPN defiende e impulsa todas las iniciativas tendentes a erradicar las situaciones de violencia generadas en el seno familiar por abusos o primacía de uno de sus miembros.

Para UPN la violencia hacia las mujeres no es una cuestión particular sino un gravísimo problema social, no es un asunto privado sino público, una lacra que nos humilla y atañe a todos, hombres y mujeres.

Por lo tanto estamos obligados como partido político y como ciudadanos a intervenir y a denunciar, a manifestar en nuestra conducta individual y colectiva el rechazo al maltrato frente a los maltratadores. Pero sobre todo tenemos que prevenir, y prevenir es educar a nuestros hijos en igualdad y diversidad, deben aprender a disfrutar de las diferencias y a saber que la discriminación mata.

Nuestro compromiso es trabajar por erradicar la violencia hacia las mujeres y lo manifestamos en dos direcciones, el apoyo incondicional a las víctimas y a las entidades que las representan y la exigencia y el apoyo al sistema judicial para que pueda disponer de los medios necesarios que garanticen la protección de las víctimas y el cumplimiento de las penas que les sean impuestas a los maltratadores.

UPN está convencido de que para combatir con eficacia todas las formas de violencia contra las mujeres, se ha de conseguir que el referente ético sean los derechos humanos. El derecho a la seguridad e integridad física de las mujeres en el ámbito público y en el privado debe ser considerado parte esencial de los mismos.

La principal batalla hay que darla en el marco del sistema educativo. Es necesario convertir la educación en un instrumento para la igualdad, y ello desde la familia y desde la escuela, inculcando el aprendizaje de los valores fundamentales para vivir en sociedad y muy especialmente de valores donde no tengan cabida ideas y creencias que apuntalen la desigualdad a través de la promoción o imposición de estereotipos y roles diferenciados en función del sexo.

La violencia no sólo destruye vidas sino que también socava el desarrollo y el progreso de toda la sociedad y supone unos costes humanos y económicos incalculables e irreversibles. Se trata de un fenómeno universal, de gran envergadura, que exige una atención integral con la finalidad de combatir, prevenir esta forma de violencia y, en definitiva, erradicarla, y para ello es imprescindible actuar en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, por cuanto la causa de las violencias de género es la desigualdad existente entre ambos sexos.

Seguiremos luchando contra la violencia hacia las mujeres, teniendo como base la ley aprobada y liderada por UPN durante la pasada legislatura, incidiendo también de manera especial en nuestra juventud, donde parece que han renacido modelos de relación no igualitarios.

Promover la igualdad entre mujeres y hombres lleva consigo el que todas las políticas públicas se diseñen teniendo en cuenta el impacto de género que las mismas puedan tener al objeto de no fomentar desigualdades no deseadas. Y para ello es imprescindible que la totalidad de los planes, proyectos y políticas tengan en cuenta el enfoque de género en sus actuaciones.

La erradicación de la violencia de género debe darse en todos los ámbitos y situaciones, no sólo en el doméstico, y no sólo la violencia física: las manifestaciones de la violencia de género son múltiples y las formas de ejercerla también, por lo que hay que realizar un planteamiento de luchar contra la violencia de género en todos los ámbitos.



### ***6.1. Servicios de apoyo a la mujer víctima de violencia***

Frente a la lacra de la violencia de género, se hará especial hincapié en la prevención, en la detección de las situaciones y en la protección de las víctimas, así como en la formación de los y las profesionales. Se elaborará un plan estratégico específico para prevenir y actuar contra la violencia hacia las mujeres desde un punto de vista integral: educativo, de seguridad ciudadana, jurídico, laboral y de cualquier otro orden.

Los servicios sociales de apoyo a la mujer han de ser recursos utilizables de inmediato, estables y gestionados por equipos de atención integral, donde el acceso a todas las medidas de protección y apoyo sea unívoco, y donde se incida de manera especial en lograr el empoderamiento y autonomía plena de la mujer que le permita iniciar una nueva vida libre y plena. UPN también defiende como modo de actuación primordial en la defensa de la mujer agredida la garantía del acuerdo interinstitucional vigente y la eficacia del protocolo de actuación coordinada; medidas que siempre han de ser mejoradas y potenciadas por las instituciones implicadas.

Además, debemos potenciar la plena integración social de las víctimas de la violencia de género, por lo que abogamos por la implantación de Equipos de Atención Integral para estas personas, que cubran la atención en toda Navarra.

Hablar de violencia de género es también hablar de otras víctimas de la violencia de género, que son los menores hijos e hijas de la mujer víctima de violencia. Tratar a estos menores de manera específica y diferente a la problemática de sus madres se hace cada vez más necesario.

UPN apuesta claramente por un modelo social de derecho, atendiendo a criterios de pluralismo, participación e inclusión de todos los sectores sociales, por la extensión universal del bienestar y por la eficacia y eficiencia de los sistemas públicos en la prestación de los servicios, reformando lo obsoleto e innovando de acuerdo a criterios de mejora social.

El bien común ha de ser disfrutado por todos y por cada uno de los miembros de la comunidad, participando en la paz y la concordia, en el bienestar material y cultural, y en la solidaridad. Debemos introducir en el corazón de la economía valores humanos y sociales para encauzar los recursos a las necesidades principales.

### ***6.2. Actuaciones desde la ética***

Los valores del bien común han de ser defendidos como código de conducta en las acciones de gobierno en general y más en particular en los servicios sociales por ser un instrumento poderosísimo de redistribución y solidaridad.

Esta idea ética ha de extenderse al comportamiento de todos los agentes que actúan en el sistema de servicios sociales, ya sea en la Administración (funcionarios y políticos), en las empresas (profesionales, directivos y accionistas) y en las asociaciones (juntas y asociados). El bien común está por encima del interés particular y UPN ve necesario defenderlo siempre en su acción política.

El movimiento asociativo de hoy es un valioso patrimonio y la atención al movimiento asociativo en materia de servicios sociales exige, por su gran desarrollo y repercusión social, un tratamiento adecuado.

El valor de los programas y actividades que realizan, así como la importancia del asociacionismo como tal hace que deban contar con financiación suficiente y

mantengan un papel relevante en nuestra sociedad, como forma de expresar el pluralismo de la misma y como forma de participación de la ciudadanía en los servicios sociales.

UPN reconoce la importante implicación de las distintas asociaciones navarras en el desarrollo de los servicios sociales en nuestra Comunidad y la representación que ostentan de todos los sectores implicados.

Es también campo de la actuación del voluntariado, una realidad rica y relevante en Navarra, con un papel fundamental en la realización de los valores de solidaridad de nuestra sociedad. Es de gran importancia su labor y apoyamos su desarrollo.

### ***6.3. El tercer sector***

Además del trabajo de defensa y sensibilización de sus intereses, se han convertido asimismo algunas asociaciones en empresas prestadoras de servicios, actividad reconocida como Tercer Sector.

El papel del Tercer Sector es cada vez más importante en nuestra economía, en la generación de empleo y en el papel que desempeña en las políticas públicas de servicios sociales.

Para UPN es necesario atender en especial el sector no lucrativo constituido en gran parte por fundaciones y asociaciones. Precisan iniciativas legislativas que lo impulse y que garanticen su transparencia; que regulen su financiación y gestión, que las defiendan y las sitúen con relación a las Administraciones Públicas.

## ***7. Política social e inmigración***

El hecho migratorio iniciado a finales de los años 90 del siglo pasado y comienzos de la primera década de éste, se caracterizó por un incremento casi exponencial de número de personas y familias que optaron por dejar su país de origen buscando en el nuestro una mejora sustancial en sus condiciones de vida. Este incremento fue motivado por dos elementos, la pobreza generalizada en sus países de origen y la necesidad de mano de obra de una economía como la española muy intensiva en el factor trabajo.

Las políticas públicas de ese periodo, además de una regulación del propio flujo migratorio, se centró en procurar una adecuada integración en la comunidad de acogida. En este sentido, las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra se encaminaron a la utilización normalizada de los servicios públicos esenciales (sanidad, educación, servicios sociales, etc.). Habiéndose producido una incorporación ordenada y satisfactoria, en general, de las diferentes colectividades de personas inmigrantes residentes en nuestra Comunidad Foral.

Sin embargo, el efecto de la crisis económico-financiera que estamos sufriendo, sí está teniendo una especial incidencia en esta población. Por tanto, las políticas sociales dirigidas a estas personas y familias de origen extranjero asentadas en nuestra Comunidad Foral, deben tomar en consideración la nueva situación y sus efectos. En tal sentido, se debe seguir orientando desde el principio de normalización e integración, pero estando atentos a las nuevas necesidades que se están produciendo; identificándose los siguientes elementos a considerar en la articulación de esta política social:

a) Problemas sociales detectados:

- Atención a la integración de las mujeres de origen magrebí (prevención de violencia contra ellas en el seno de sus familias, atención en el caso de víctimas de violencia de género, aprendizaje del castellano, etc.).
- Sensibilización social para evitar surgimiento de actitudes y sentimientos xenófobos y racistas en las poblaciones de acogida.
- Atención a los factores de riesgo de exclusión social (carencia de empleo, desahucios, absentismo escolar) que aparecen con mayor prevalencia en estas personas y familias.

b) Atención a las asociaciones de personas inmigrantes, evitando la fragmentación y basando el apoyo económico en función de resultados vinculados a los objetivos de normalización e integración.

c) Apoyo a las entidades de iniciativa social que colaboran con la población inmigrante en función igualmente de la obtención de resultados vinculados a los citados objetivos y a la atención de los problemas sociales detectados.

d) Mantener un análisis propio e independiente en la observación del fenómeno migratorio en nuestra Comunidad, detectando las tendencias y problemas que puedan ir surgiendo, y que permita una toma de decisiones en base a datos objetivos.

e) Continuar y mejorar el trabajo de coordinación con las diferentes unidades administrativas implicadas en la atención a estas personas (Oficina de Inmigración de la Delegación del Gobierno, Departamentos del Gobierno de Navarra implicados - Educación, Salud, Vivienda, Políticas Sociales...-).

### ***7.1. Política social y Cooperación internacional al Desarrollo***

Una de las señas de identidad de Navarra como Comunidad diferenciada ha estado asociada a una activa colaboración con los países en desarrollo que hunde sus raíces en una concepción de la solidaridad con las personas más desfavorecidas promovida por el espíritu misionero existente en las familias navarras; este espíritu, sin perder su esencia, ha ido evolucionando hacia concepciones más laicas acordes con la propia evolución de nuestra sociedad.

Paulatinamente hay que ir recuperando el nivel de ayuda oficial al desarrollo de antes de la crisis con el objetivo del 0,7%. El descenso de fondos aportados por las instituciones navarras lo deben ser de modo coyuntural.

Como resultado de esta concepción compartida por toda la sociedad Navarra y sus instituciones ha sido la existencia de un programa de cooperación internacional al desarrollo reconocido tanto a nivel nacional como internacional, no solo por su esfuerzo económico sino por su calidad e impacto en las actividades promovidas por nuestra cooperación.

El efecto de la crisis económico-financiera, ha frenado la evolución de esta política social pública y, en consecuencia, la actividad desarrollada por las ONGs implantadas en nuestra Comunidad Foral, principales agentes de la cooperación navarra.

Se hace por tanto necesario revisar la política seguida hasta ahora, en el marco de la crisis, pero sin perder el espíritu originario de la misma. En tal sentido, es oportuno llevar adelante las siguientes acciones:

a) Buscar y aprovechar las oportunidades que esta situación de crisis pueden aportar a la cooperación:

- centrarse en los aspectos de mejora en la calidad e impacto de la cooperación
- potenciar la cultura evaluativa para conocer qué proyectos tienen impacto y cuáles no, en términos de desarrollo (lucha contra la pobreza)

b) Priorizar las acciones en función de la concentración geográfica y sectorial, basando todo ello en la complementariedad con la cooperación española (IV Plan Director recientemente aprobado) y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluyendo el post-2015).

c) Potenciar la acción humanitaria en contextos de emergencia.

d) Potenciar la cooperación técnica (baja en intensidad en recursos económicos pero alta en la incidencia en el desarrollo), y ello en colaboración con la cooperación española. Esta cooperación técnica debe ir dirigida en especial al apoyo a los procesos de descentralización administrativa iniciados en muchos de los países en desarrollo, y debe centrarse en aquellos aspectos en los que Navarra presenta rasgos de excelencia como pueden ser las energías renovables, el sector agroalimentario y la propia organización de la administración pública.

Finalmente, es preciso destacar que la cooperación internacional al desarrollo, aunque no persigue un retorno económico para nuestra Comunidad, sí facilita y posiciona a ésta en la esfera internacional; es por ello que tal y como exigen los organismos internacionales, en especial la Unión Europea, se deberá abordar una coherencia de políticas en la que se armonice y complemente la internacionalización, objeto del Plan de Internacionalización de Navarra, con la política de cooperación internacional al desarrollo. En definitiva, todo ello debe ser el reconocimiento de que el futuro de nuestra Comunidad Foral pasa necesariamente por su apertura al ámbito internacional en los diferentes aspectos que las relaciones internacionales tienen.

## **Deporte**

El deporte es un fenómeno contemplado por la sociedad como una de las manifestaciones sociales y culturales más importantes. Es generador de valores como la solidaridad, la tolerancia, el esfuerzo, la cooperación y contribuye al desarrollo y a la realización personal.

Una sociedad como la nuestra, moderna y dinámica, debe tener muy presente la actividad deportiva de sus ciudadanos, ya que sin duda, la acción deportiva constituye uno de los parámetros que determinan claramente la calidad de vida de las sociedades modernas.

Sociedades, que como no puede ser de otra forma, cambian. Son dinámicas, están vivas y fruto de ello nos exige políticas ágiles, rápidas, flexibles para dar respuesta a los cambios y a las necesidades que van surgiendo.

Día a día, Navarra va creciendo, los navarros hemos sido capaces de poco a poco ir mejorando nuestra calidad de vida, en un trabajo conjunto, un esfuerzo entre muchos que sin duda nos ha colocado en los primeros lugares de las regiones europeas.

Participar de este proyecto y hacerlo nuestro es la mejor manera de seguir haciendo de nuestra tierra un referente para otras comunidades españolas y europeas.

El ámbito deportivo, como no podía ser de otra forma, no se ha mantenido al margen y siguiendo el modelo de otros sectores ha ido creciendo y generando nuevos servicios, al tiempo que se ha comenzado a implantar un modelo de vida en el que “hacer deporte” es cada vez más importante.

Actividad deportiva para todos y todas, actividad deportiva que se formula para sentirse bien, para disfrutar, para obtener un estado más saludable tanto físico como mental.

La práctica deportiva se ha generalizado y el esfuerzo de las administraciones para hacerla todavía más universal no debe frenarse nunca.

Otro aspecto importante y que no debemos perder de vista es que el deporte es un instrumento perfecto para formar, para educar, para desarrollar valores y aptitudes en los más jóvenes, ya que serán ellos los que en el futuro tomarán las decisiones que tomamos ahora nosotros. Su educación es vital y el deporte aporta un aspecto primordial en ella.

### ***En Navarra caminamos hacia el deporte para todos***

Por todo ello, desde UPN apostamos decididamente por establecer como objetivo prioritario en nuestra política deportiva el incremento del porcentaje de navarros y navarras que hacen deporte, que hacen actividad física, ya que con ello contribuimos al bienestar de nuestros ciudadanos.

Los beneficios que la práctica deportiva aporta son innumerables, así desde el punto de vista de la salud una asidua práctica de actividad física reporta mejora en el practicante, frente a aquel que no la realiza, obesidad, diabetes, cánceres, riesgos cardiovasculares, dependencia, malestar en general.

Desde un punto de vista social a través del deporte conseguimos aportar una serie de valores que hacen nuestra sociedad más justa e integradora.

Valores personales: Hablar de la superación, autoestima, autocontrol, disciplina, comportamiento ético, responsabilidad son cualidades que pueden lograrse con la práctica deportiva.

Valores sociales: Hablar de trabajo en grupo, inclusión, solidaridad, cooperación, comunicación, tolerancia, igualdad, respecto a los contrarios, respeto a las normas establecidas.

### ***En Navarra equilibramos el deporte***

Capítulo especial tenemos que dedicar a la práctica deportiva en edad escolar. Sentar las bases en edad temprana de una buena práctica deportiva ha de constituir un eje de trabajo muy importante en nuestra acción política.

Así, se hace necesario seguir manteniendo la colaboración con los centros educativos para que dentro de su desarrollo como centro figure de forma prioritaria el tratamiento deportivo como un elemento educativo de suma importancia. Por ello, una práctica recreativa y otra competitiva ofrecen la complementariedad perfecta entre nuestros escolares.

Todas estas acciones de calado social, tienen que verse equilibradas con aquellas que tradicionalmente se han venido apoyando. Así, el deporte de alta competición tiene que ser realmente un referente en nuestra Comunidad, ya que la identificación social que ello conlleva es causa más que suficiente para seguir a su lado.

Estos proyectos deportivos de élite deben ajustarse a sus posibilidades financieras, el equilibrio económico presidirá su gestión.

Además, tienen que ser un reflejo del trabajo de base que desde su modalidad deportiva se está haciendo, por ello, es bueno primar a aquellos que en primer lugar supongan una ordenación dentro del conjunto de su deporte.

Al mismo tiempo, hemos de intentar, en el ámbito de nuestras posibilidades, que sean un espacio natural para la salida de deportistas locales.

Por otro lado, el apoyo a la progresión de deportistas de rendimiento debemos garantizarlo con una serie de servicios destinados a ayudarles. Este ramillete de deportistas que trasladan en su participación en competiciones nacionales e internacionales la magnífica situación de Navarra es un referente en nuestra acción deportiva.

Por todo ello, se hace necesario regular de una manera clara e inequívoca el estatuto para deportistas de alto nivel, donde a la vez que exigir unos requisitos para su incorporación a ese status se le dote de una serie de beneficios desde el punto de vista comunitario que recompensen su esfuerzo y dedicación.

Pero, sin ninguna duda, el reto más importante que se nos presenta en los próximos años lo constituye la necesidad de favorecer reformas adaptadas a los tiempos dentro del movimiento federativo.

La sociedad viene demandando unas nuevas formas de práctica deportiva que tienen que ser canalizadas por agentes deportivos que en la actualidad no existen.

Sin embargo, las federaciones siguen siendo los agentes mejor organizados que regulan, supervisan y controlan la práctica competitiva de su modalidad sin participar de una forma estable en esa práctica centrada en la ocupación del ocio y el tiempo libre, de la práctica regulada para favorecer el estado de salud, el sentirse bien, etc. Es necesario regular y supervisar las condiciones de cómo se practica, qué profesionales las dirigen, de las instalaciones donde se practica, etc. Para todo ello, es interesante incentivar a las propias federaciones esa adaptación a los nuevos tiempos y demandas.

Navarra es un referente a nivel nacional en materia deportiva y con la puesta en marcha y la potenciación de estos principios continuaremos estando a la vanguardia de las políticas deportivas en España.

Todo ello, como no puede ser de otra forma, contando con el trabajo de muchos y muchas navarras que de forma altruista hacen que otros puedan disfrutar de la práctica deportiva.

Contando con clubes responsables en su gestión, con federaciones capaces de abrir nuevos campos de trabajo, con técnicos mejor preparados, con empresas del sector y, por supuesto, con las entidades locales de Navarra que son un ejemplo para todos en ese esfuerzo compartido de apoyo al deporte navarro.

Junto a ellos, fomentaremos aquellos acontecimientos deportivos que contribuyan a aumentar el porcentaje de practicantes deportivos, aquellas competiciones de índole popular donde los protagonistas sean los propios practicantes. Trataremos de incentivar la organización de pruebas que supongan un atractivo para atraer visitantes a nuestra Comunidad. Además, contribuiremos a la financiación de aquellas pruebas relevantes que por su nivel competitivo sean un aliciente para nuestra Comunidad Foral.

## ***Juventud***

### ***Ideas en movimiento***

Los jóvenes no deben ser considerados el futuro de la sociedad, o al menos no solo eso. La juventud navarra es parte del presente de nuestra tierra y un sector fundamental para su desarrollo. Por tanto, son necesarias políticas de juventud transversales que actúen en los diversos ámbitos de la vida de los jóvenes, especialmente en el fomento de oportunidades de empleo y en la formación, pero también en la vivienda y el acceso a la cultura, por ejemplo.

La actual situación de crisis obliga a modernas políticas de Juventud en constante desarrollo, sin temor a que estas puedan ser actualizadas en diversos momentos para dar respuesta a las necesidades que el contexto genere. La administración debe ser en materia de Juventud más ágil si cabe, que en el resto de sus actividades por cuanto los efectos de la crisis sobre este sector son más duros y rápidos que sobre otros.

### ***Empleo: cimientos del desarrollo personal***

El acceso al mercado laboral, además de ser un derecho recogido en la Constitución es el pilar fundamental sobre el que se apoya cualquier proyecto vital y a partir del cual construir la autonomía necesaria para el correcto desarrollo personal.

Por tanto, es más necesario que nunca situar el paro juvenil y su precariedad en la cabecera de los problemas de nuestra sociedad, para poder aportar respuestas contundentes con el acuerdo y colaboración de partidos políticos y agentes sociales.

Ha de evitarse la posibilidad cada vez más tristemente cercana a nivel nacional del surgimiento de una generación perdida, que arrastre las consecuencias de la crisis actual a lo largo de toda su vida.

El objetivo de crear oportunidades de empleo para los más jóvenes debe girar en torno a tres ejes fundamentales: mejora de la empleabilidad a través de una formación adecuada, fomento del emprendimiento y también de la contratación de jóvenes por parte del tejido empresarial.

### ***Formación = empleabilidad***

Una adecuada formación, atenta a la diversidad y encaminada a la realización y desarrollo personal y también a lograr una adecuada empleabilidad en el cambiante mercado laboral, es básica. En este aspecto, Navarra parte de una posición privilegiada, contando con tres universidades de calidad, además de un potente sistema de Formación Profesional.

Por tanto, deben aprovecharse los recursos con los que contamos para tejer una red educativa superior más cercana a la realidad laboral, potenciando además la información que reciben los alumnos antes de tomar una decisión que posiblemente marcará el resto de sus vidas.

Es inexcusable fortalecer los canales informativos y de asesoramiento actuales para facilitar todos los datos posibles sobre las demandas del mercado laboral y las salidas profesionales de las distintas opciones.

La formación personal debe ser además reconocida como una necesidad en constante proceso de renovación y actualización de tal forma que se potencien fuentes de formación continuada para jóvenes, sobre todo, en situación de desempleo por un deficiente grado de empleabilidad.

### ***Emprendimiento: mucho más que una opción de emergencia***

El emprendimiento debe ser entendido como una opción atractiva entre las que presenta el mercado laboral y no como una salida desesperada a una situación de desempleo o de precariedad. Por tanto, debe fomentarse y reconocerse el valor de la cultura del emprendimiento, del modelo económico anglosajón valorando la experiencia otorgada por los proyectos fallidos y animando y facilitando nuevas oportunidades.

Pero más allá del necesario cambio cultural, deben existir medidas concretas que favorezcan que jóvenes proyectos ayuden a renovar el tejido empresarial navarro. La administración debe apostar por los jóvenes que se aventuran hacia la creación de empresas y contribuyen a crear nuevos puestos de trabajo, tradicionalmente en mercados pioneros.

Por tanto, es necesario simplificar los trámites burocráticos necesarios para crear una empresa, la Administración y sus plazos no pueden ser una dificultad más en el difícil camino del emprendimiento. Además, UPN trabajará por ampliar los incentivos fiscales para emprendedores y por fortalecer los recursos de asesoramiento a la hora de iniciar estos proyectos.

También establecerá redes de cooperación entre emprendedores, fomentando sinergias que contribuyan a reducir costes y facilitar la puesta en común de proyectos e ideas, que puedan abrir nuevas oportunidades de negocio.

### ***Primer empleo: mucho que aportar***

De la misma manera, UPN paliará las dificultades que la inexperiencia plantea a la hora de lograr un primer empleo, planteando medidas fiscales que hagan más atractiva a las empresas la contratación de estos jóvenes, más teniendo en cuenta que estamos ante las generaciones más preparadas de nuestra historia.

Además, UPN desde su responsabilidad velará porque los contratos en prácticas contribuyan a la formación de los jóvenes y no sean aprovechados por las empresas para responder a sus necesidades de forma económica, exigiendo a los becarios más responsabilidad de la que les corresponde y de la que refleja su salario.

### ***Vivienda: Nuevas respuestas a necesidades cambiantes***

La inestabilidad laboral dificulta a los jóvenes de hoy plantear un proyecto de vida siquiera a medio plazo. Las soluciones que hace años se planteaban en este sentido



no responden a la actual situación y a las demandas de los jóvenes. Por tanto, UPN buscará soluciones ágiles e imaginativas al problema de acceso de los jóvenes a la vivienda. Y es que, sin vivienda, sin un hogar donde desarrollarse de forma autónoma, es imposible continuar un proyecto vital.

Así, además de mantener los porcentajes prioritarios de viviendas de alquiler protegido en los nuevos desarrollos, es necesario fomentar una cultura del alquiler que ponga en el mercado de forma voluntaria las viviendas vacías existentes. Para eso, UPN buscará medidas que resulten atractivas tanto para los dueños de los inmuebles como para los jóvenes demandantes de estos espacios.

En las promociones públicas, es necesario seguir atendiendo al cambio de modelo y desarrollar opciones de alquiler y alquiler con opción de compra que respondan con agilidad a las cambiantes situaciones personales que los solicitantes pueden sufrir.

### ***Educación: que la crisis no atrape al talento***

La crisis no puede hacer que el talento quede desaprovechado. La situación económica no debe impedir a jóvenes con capacidad y ganas de seguir formándose obtener un futuro mejor. Las capacidades económicas de las familias no pueden suponer un freno a la hora de gestionar la libertad educativa y de alcanzar la adecuada formación profesional.

Por tanto, UPN continuará con los programas de becas que garantizan la igualdad de oportunidades y la libertad educativa y estudiará las posibilidades de que los estudiantes puedan acceder a microcréditos ligados a resultados que contribuyan a financiar sus estudios.

De la misma forma, es necesario fomentar la movilidad entre los jóvenes, de manera que puedan completar sus estudios con experiencias educativas en el extranjero que enriquezcan su formación y promuevan el conocimiento profundo de otros idiomas.

Y es que el dominio de otros idiomas debe ser también uno de los objetivos que guíe la política educativa futura de nuestra Comunidad. En un mundo cada vez más interrelacionado, donde las distancias se han reducido y la movilidad laboral se ha mostrado como una salida viable para los jóvenes, es necesario y por ello seguirá trabajando UPN, para que Navarra sea pionera y líder en la formación en idiomas extranjeros.

Por otra parte, UPN apuesta por aprovechar el talento de los centenares de jóvenes que estudian en las tres universidades de Navarra y fomentar programas en los que la Administración estreche sus lazos con estos centros y plantee actividades con los que los alumnos puedan completar sus currículos mientras realizan un trabajo en el ámbito de su formación.

### ***Ley de Juventud: I Plan Foral de Juventud***

De la misma forma que UPN cumplió su compromiso de crear una extensa red de espacios de juventud en las diferentes localidades de nuestra comunidad, UPN cumplió su compromiso de diseñar y ejecutar el I Plan Foral de Juventud, recogido en la Ley Foral de Juventud de 2011, con más de 200 medidas en todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, tratando de mejorar su calidad y lograr la autonomía plena, con una inversión superior a los 110 millones de euros.

En este sentido, UPN ha llevado adelante el Decreto Foral de Participación Juvenil y Diálogo Estructurado, que regulará de forma eficaz la participación y la colaboración de las personas jóvenes en la definición de las políticas y planes de juventud, ya sea directamente o por medio de las entidades legalmente constituidas que las agrupen o representen, a través de los mecanismos del Diálogo Estructurado, los procesos de consulta y el Diálogo Abierto, y de cualesquiera otros instrumentos que puedan establecerse.

Las políticas de Juventud tienen un marcado componente transversal e involucran a todos los departamentos del Gobierno de Navarra, siendo obligatorio presentar anualmente ante el Parlamento de Navarra un Plan específico para el cumplimiento de los objetivos previstos en esta Ley foral, con la finalidad de verificar el avance de las políticas de Juventud. Por ello, UPN exigirá el desarrollo del II Plan Foral de Juventud (2016-2019) y velará por su cumplimiento.

### ***Una juventud abierta y comprometida***

El proyecto que UPN quiere para la juventud navarra responde a la realidad de ésta, es decir se basa en la libertad, el respeto, la solidaridad y la justicia social.

UPN comparte con la juventud navarra la aspiración de alcanzar definitivamente una sociedad abierta, tolerante y respetuosa donde no tengan cabida los planteamientos de exclusión, donde nadie sea juzgado socialmente por cuestiones raciales, sexuales, políticas, económicas o de cualquier otra índole.

El papel de las asociaciones juveniles es sustancial para lograr estos objetivos. Por tanto, UPN priorizará la financiación de las entidades sociales juveniles y actividades objetivamente útiles para lograr tal fin, por delante de aquellas que tengan otros fines, relacionados con el ocio, por ejemplo. La financiación de los proyectos debe ser meticulosa y objetiva, de tal forma que se prioricen aquellas actividades realmente necesarias y útiles en el actual panorama social y económico.

De cualquier modo, UPN seguirá estrechando los lazos con todas las asociaciones juveniles y facilitará la coordinación de su trabajo con las administraciones y también con otras asociaciones, apoyando así su labor.

Por otra parte, las dificultades por las que actualmente atraviesa nuestra sociedad no deben hacernos olvidar aquellos lugares donde la crisis es perpetua y mucho más profunda. La cooperación y el voluntariado son las piezas claves para conseguir una auténtica justicia social.

La tradición del pueblo navarro en este sentido debe tener continuidad mediante el fomento de la solidaridad entre los jóvenes de nuestra tierra. Así, es necesario continuar con el respaldo económico e institucional a los jóvenes que deciden dedicar su tiempo a tareas de voluntariado social o cooperación al desarrollo.

### ***Sexualidad juvenil: libre y responsable***

Respetamos la libertad sexual. Consideramos la sexualidad como algo propio de la vida íntima de las personas, que afecta a su más absoluta privacidad y que debe ser ejercida con total libertad; sin embargo, el ejercicio de esa libertad requiere educación y responsabilidad.

Para ello, es necesaria una educación sexual rigurosa, que ponga de manifiesto los riesgos y consecuencias que conlleva ejercer la sexualidad de forma irresponsable así como las formas más eficaces de evitarlas.

***Educación en salud: informar, informar e informar***

La formación en salud para evitar tomar riesgos absurdos, consumiendo drogas, es sin duda una responsabilidad, en primer lugar y de forma inequívoca, de las familias, pero también de los poderes públicos con la colaboración de entidades sociales.

Por otra parte, la mayor causa de mortalidad juvenil la constituyen los accidentes de tráfico, muchas veces producidos por la falta de reflejos derivada del consumo de alcohol o drogas. UPN apuesta por seguir realizando campañas de sensibilización que presenten la dureza de esta realidad y que tiendan a conseguir su disminución. No obstante, reconocemos como necesarias las medidas de control y punitivas que las complementen.

## *Sanidad de todos, para todos y entre todos*

1. En UPN apostamos por un **acceso universal** a los servicios de atención sanitaria.
2. La accesibilidad al sistema sanitario tiene que darse en condiciones de **igualdad y equidad** para todos los ciudadanos. Acercar los servicios públicos es fundamental.
3. El abordaje de la salud tiene que ser **transversal** ya que las acciones de todos los sectores tienen incidencia sobre los niveles de salud de los navarros.
4. UPN defiende un sistema sanitario **centrado en el ciudadano**.  
El diseño y la gestión del servicio navarro de salud tienen que partir de una orientación prioritaria a todos los navarros.
5. Consideramos imprescindible innovar en los modelos de gestión de los servicios de salud para racionalizar y priorizar los procesos y de esa manera conseguir la **efectividad, eficiencia y sostenibilidad del sistema**.
6. UPN apuesta por un sistema de salud público **sin la introducción de nuevos copagos** y con un sector sanitario privado complementario de colaboración con servicios concertados que formen parte de forma plena de la red de utilización pública.
7. Es primordial impulsar un sistema sanitario que apoye las actividades de promoción, protección y prevención primaria de la salud y que incentive la **educación para la salud** así como programas de prevención secundaria que aumenten la esperanza de vida.
8. UPN defiende la **vida como derecho fundamental**.
9. Apostamos por mejorar las nuevas **tecnologías de la información y la comunicación** (TICs) en salud para reforzar la intercomunicación de todos los sistemas de la red y así facilitar y agilizar la atención al ciudadano.
10. Creemos en nuestros **profesionales**. Son fundamentales para conseguir los objetivos del sistema sanitario. En UPN apostamos por su **formación** y su participación a la hora tomar decisiones.

UPN considera la salud como un derecho fundamental que nos obliga a velar por los factores que la determinan y por una adecuada atención.

Defendemos un sistema universal, igualitario, transversal y de excelencia, donde las personas sean el centro del sistema, la razón de su existencia. De tal manera, el diseño y la gestión de los servicios sanitarios tienen que partir de una orientación prioritaria a las personas.

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea presenta unos índices de calidad que, hasta ahora, lo han situado a la cabeza de nuestro país, con una alta valoración por parte de los navarros y con grandes resultados en innovación e investigación. El futuro en Salud es cada vez más exigente, con una demanda que crece de forma constante, una población más envejecida y una morbilidad en constante crecimiento. En este marco, los recursos son cada vez más escasos y los tratamientos médicos más personalizados y costosos.

La sanidad pública navarra debe seguir siendo pionera en todos los niveles por la gran implicación de sus profesionales sanitarios y por la firme apuesta de los gobiernos en dotarla de suficientes recursos. El gasto en salud ejerce una gran presión sobre las finanzas públicas y, en el contexto actual, esto pone en evidencia la necesidad de implantar medidas que ayuden a fortalecer los sistemas de salud. Y esto pasa, inevitablemente, por una financiación eficiente del sector.

Desde UPN creemos que los recursos deben ser gestionados de manera eficiente, pero en ningún caso pueden estar por debajo del nivel de prestación que debemos exigir los navarros, acorde con nuestra capacidad de gasto público. Por eso es importante garantizar la sostenibilidad del sistema de salud con una estabilidad presupuestaria para abordar planes a medio y largo plazo.

UPN apuesta por políticas de promoción de la salud, integración asistencial, asistencia socio-sanitaria, humanización, comunicación, cuidados integrales, gestión clínica y por procesos, razonables y basadas en la seguridad del paciente.

Creemos firmemente que los profesionales sanitarios navarros son nuestro mayor valor en una atención que debe estar centrada en la relación humana con el paciente y en factores como la prevención y educación en los hábitos saludables.

Para UPN la política sanitaria debe cimentarse sobre **8 criterios fundamentales**:

1. **Universalidad:** Apostamos por el acceso universal a unos servicios de atención sanitaria de calidad, de prevención y protección de la salud para todos los navarros, poniendo especial atención al respeto por nuestros valores éticos, así como protegiendo derechos y educando sobre los deberes de la ciudadanía.
2. **Igualdad:** La accesibilidad al conjunto de las prestaciones tiene que darse en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos, sin discriminación por ningún tipo de condición. La equidad en el acceso a los servicios públicos, en condiciones de igualdad, es una de las señas de UPN. Acercar los servicios públicos es fundamental.
3. **Sistema centrado en las personas:** Creemos que los ciudadanos navarros deben de ser el centro y los propietarios del sistema, la razón de su existencia. El diseño y la gestión de los servicios sanitarios tienen que partir de una orientación prioritaria al usuario de los mismos.
4. **Transversalidad:** Abordar la salud tiene que ser transversal en el conjunto de las políticas públicas: Educación, Infraestructuras, Industria, Agricultura, Medio

Ambiente, Economía y Hacienda. Las acciones de todos los sectores tienen incidencia sobre los niveles de salud de los navarros.

5. **Sostenibilidad:** Se debe asegurar la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales, teniendo muy presente la necesidad de humanizar el tratamiento y mejorar la comunicación social y psicológica de los pacientes, mejorando así la calidad de nuestro servicio sanitario.

UPN considera imprescindible innovar con vista a la mejora de los modelos de gestión de los servicios de salud, a fin de conseguir la excelencia en los ratios de eficiencia y calidad en la atención de los pacientes.

Asimismo, apuesta por fomentar la investigación dirigida a la mejora de la salud de la población, así como el desarrollo y la innovación permanente, impulsando el conocimiento compartido entre profesionales y la formación continua profesional y especializada.

6. **Participación:** UPN apuesta por la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la definición y aplicación de los proyectos en salud.
7. **Colaboración:** Sumamos lo público y lo privado. No todos los servicios públicos se pueden proveer con medios públicos. Defendemos convenios con la sanidad privada sometidos a criterios de competencia, transparencia, así como de calidad y de responsabilidad social.
8. **Transparencia:** Los usuarios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea están cada vez más informados, y el compromiso de las personas con su salud es cada vez mayor, lo que conlleva un aumento de sus expectativas y exigencias en relación al sistema sanitario y a la gestión de recursos públicos. UPN apuesta por la transparencia en la gestión de forma continuada y honesta.

## ***Ejes y propuestas de UPN en salud***

Proteger la salud, garantizar la sostenibilidad del sistema, salud como algo prioritario para las personas, las personas como centro del sistema y sanidad y sus profesionales.

### ***1. Proteger la salud***

Para UPN todo sistema de salud debe:

- Garantizar equidad, tener una cobertura universal y permitir la igualdad de acceso a todos los ciudadanos
- Permitir a los ciudadanos la libertad de elección de los profesionales sanitarios y de acceso a todos los centros públicos de la red.
- Respetar la dignidad e intimidad de las personas, así como la confidencialidad en relación al proceso de cada paciente.
- Garantizar una información adecuada y personalizada a cada paciente en cualquier momento del proceso clínico.
- Coordinar los recursos disponibles y utilizar los mismos de manera adecuada, en función de las necesidades de las personas, garantizando así la continuidad del cuidado del paciente.

- Potenciar y mejorar la seguridad del paciente apostando por un modelo de gestión de calidad y que busque la excelencia clínica.
- Proporcionar y respetar el derecho del paciente a utilizar vías de reclamación y sugerencias para la mejora del sistema sanitario.
- Favorecer la coparticipación de ciudadanos y profesionales en el diseño de los modelos y dispositivos de atención sanitaria.
- Apostar por un sistema de salud de carácter público que cuente con un sector sanitario privado de calidad, complementario y de colaboración con el sistema público, y que estos servicios concertados formen parte de forma plena de la red de utilización pública.

## ***2. Garantizar la sostenibilidad del sistema***

El aumento de las prestaciones por ciudadano, derivado del desarrollo de nuevas técnicas, diagnósticos y terapias, sumado al envejecimiento poblacional provocan un aumento del gasto y, por lo tanto, con toda probabilidad los presupuestos destinados a salud tendrán que ser cada vez mayores en un futuro cercano.

UPN considera prioritario dedicar los recursos públicos necesarios al ámbito sanitario para proveer las distintas prestaciones alcanzando la máxima eficacia y eficiencia.

Para ello, cree necesario:

- Abogar por el criterio de equidad para, de esa manera, asignar los distintos recursos reduciendo al mínimo las desigualdades.
- Gestionar los recursos con eficiencia para garantizar la sostenibilidad del sistema.
- Planificar los recursos con visión a medio y largo plazo definiendo las prestaciones sanitarias básicas.
- Analizar y reflexionar sobre la oferta actual. De esa forma, adecuar una oferta racional en la cartera de servicios centrándose en las más eficientes y las que mayor impacto real tengan sobre el estado de salud de la población. Creemos que la eficiencia tiene que ser el elemento primordial para la sostenibilidad.
- Establecer prioridades e identificar recursos que no aporten valor a la atención, así como los utilizados de forma inapropiada de tal forma que se eviten consumos innecesarios.
- Concienciar a la ciudadanía del uso racional de los recursos sanitarios disponibles.
- Potenciar y mejorar los sistemas informáticos y las nuevas tecnologías.
- Incentivar la interacción ciudadana, mediante sistemas de información, con el sistema sanitario vinculándoles con las decisiones de priorización del gasto sanitario.
- UPN no es partidario de la introducción de nuevos copagos por la utilización del sistema sanitario, porque creemos que va en contra de la equidad y, en ocasiones, puede aumentar las desigualdades sociales en el acceso al sistema sanitario.

### ***3. Salud como algo prioritario para las personas***

UPN apuesta por una sociedad cada vez más concienciada y preocupada por su salud y por eso cree en un sistema sanitario:

- Equitativo, eficiente y de calidad.
- Que fomente valores preventivos y hábitos de vida saludables.
- Con apoyo absoluto a las actividades de promoción, protección y prevención primaria de la salud como pilar fundamental.
- Que invierta en educación para la salud, fomentando el cuidado de la dieta y la promoción del ejercicio físico, así como fomentando la reducción del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.
- Que desarrolle programas de prevención secundaria que tengan un claro impacto en la esperanza de vida de las personas.
- En el que el paciente sea el centro del sistema sanitario con sus derechos y obligaciones y en el que tenga autonomía en la toma de decisiones basándose en una relación de confianza entre el profesional y el paciente.
- Que tenga como primordial el trato humano y personalizado, basado en una relación de confianza entre el profesional y el paciente, de tal forma que con una información adecuada el paciente tenga autonomía en la toma de decisiones durante su proceso.
- Que promueva los valores del humanismo cristiano, el respeto de los derechos humanos y de la dignidad de la persona, defienda el derecho a la vida y a la objeción de conciencia de los médicos y personal sanitario en la práctica de las interrupciones de embarazo.
- Que incentive la medicina paliativa y terapéutica del dolor, con la finalidad de aliviar y prevenir el sufrimiento, dando al paciente y a su familia una asistencia íntegra, digna y de calidad.

### ***4. Las personas como centro del sistema***

UPN defiende un sistema sanitario al servicio del ciudadano, el ciudadano es el centro del sistema. UPN apuesta por una sanidad que:

- Responda a los retos que demanda la sociedad con mejoras continuas en la calidad, eficiencia en la administración de recursos y en la innovación de la gestión.
- Potencie la protección de datos y respete el anonimato de los pacientes.
- Apueste por la participación del paciente a través de la elección informada y la toma de decisiones dentro de su proceso personal.
- Mejore continuamente los sistemas de información verbal y escrita al ciudadano a través de los distintos medios disponibles.
- Apueste por seguir potenciando formulas asistenciales alternativas a las tradicionales que disminuyen costes y claramente benefician al paciente mejorando la calidad asistencial, tales como:
  - Unidades de cirugía mayor ambulatoria
  - Hospitales de día



- Consultas de atención especializada on-line dirigidas a atención primaria
- Consultas rápidas en atención especializada para pacientes crónicos
- Hospitalización a domicilio
- Oriente todos los servicios del Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea y el trabajo de sus profesionales a la consecución de la excelencia para beneficio del paciente.
- Promueva y facilite la formación continuada del personal sanitario para poder transmitir y trasladar ese conocimiento científico a los pacientes.
- Mejore los programas de control de calidad para aumentar la seguridad del paciente.
- Impulse la gestión por procesos basados en evidencia científicas.
- Favorezca la igualdad al planificar los recursos sanitarios.
- Integre a las oficinas de farmacia como agentes de salud cercanos y útiles para el ciudadano.
- Siga apostando por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), mejorando las existentes para que faciliten y agilicen el acceso del ciudadano al sistema sanitario como, por ejemplo, facilitar acceso al historial médico, gestión de citas y cancelaciones, consulta de resultado de pruebas diagnósticas, obtención de informes y consejos sanitarios facilitados por el profesional.
- Potencie nuevos espacios de interacción entre los pacientes y profesionales basados en las TICs.
- Promueva nuevos usos de la receta electrónica como la extensión a atención especializada redundando en una mayor comodidad para el paciente.
- Facilite la intercomunicación de todos los sistemas de la red de utilización pública, aumente prestaciones de la historia clínica informatizada y extienda la imagen médica digitalizada todo ello para mejorar la atención al paciente.

### ***5. Los profesionales, motor del sistema***

Porque creemos que los profesionales que tenemos en nuestro sistema de salud son vitales para afrontar los nuevos retos del futuro en salud, desde UPN defendemos un sistema sanitario:

- En el que los profesionales sean fundamentales para conseguir los objetivos y se potencie el trabajo en equipo.
- Apueste por la participación de los profesionales, potencie la corresponsabilidad y el liderazgo a la hora de tomar decisiones y en la transformación del sistema de salud.
- Disponga de profesionales suficientes favoreciendo el empleo estable, una permanente formación de los mismos y una movilidad adecuada y periódica dentro las áreas de salud.
- Incentive el rendimiento profesional y las actividades docentes, formativas y de investigación.
- Apueste por la recuperación del papel central de la Atención Primaria (AP) dotándola de los recursos necesarios para que aumente su capacidad

resolutiva actual, promueva labores de prevención de salud y controle factores de riesgo de la población, evitando de esta manera la derivación innecesaria de pacientes a recursos más especializados y costosos.

- Respete la gestión de la salud y la vida. Esto conlleva el derecho a decidir si se desea o no recibir un tratamiento sanitario, por tanto, el buen ejercicio profesional implica una sensibilización, formación y conocimiento sobre el testamento vital para su buena práctica.
- Potencie la colaboración activa y fluida entre la AP y la Atención Especializada (AE) a través de las nuevas tecnologías, consiguiendo respuestas más rápidas a un mayor número de procesos, aumentando la resolución de la Atención Primaria y evitando al paciente visitas innecesarias al especialista.
- Propulse una coordinación entre las oficinas de farmacia con la AP y la AE que mejore la asistencia al ciudadano.
- Impulse la docencia, formación continuada, innovación e investigación mediante planes de docencia y formación continuada.
- Apueste por la utilización de protocolos y guías de práctica clínica tanto propios como de las distintas sociedades científicas tanto en AP como en AE.
- Incentive convenios con hospitales nacionales y extranjeros de referencia en los que nuestros profesionales puedan mejorar su formación lo cual derivará en una mejora en la calidad de nuestro sistema.
- Incorpore a los mejores profesionales a las funciones directivas y evolucione de una cultura de control de la gestión hacia otra de responsabilidad en la consecución de resultados, tanto en productividad y niveles de calidad adecuados en la resolución de procesos.

## Educación: La llave del futuro

1. Para UPN, el principio fundamental de un sistema educativo es la **libertad** de las familias para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos.
2. Apostamos por un sistema educativo de **calidad, inclusivo, integrador y exigente** que haga efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades.
3. Es necesario potenciar aquellos centros que tienen entre sus aulas una gran proporción de alumnado inmigrante, con bajo nivel socioeconómico o con necesidades educativas especiales. La **equidad** es la principal garantía de la igualdad de oportunidades.
4. Creemos que es imprescindible **potenciar la adquisición de las competencias básicas en Educación Primaria**, de tal manera que el 100% del alumnado acabe esta etapa con los niveles educativos que le permitan continuar con éxito sus estudios.
5. UPN está en **desacuerdo con la imposición del modelo D en la zona no vascófona** por lo que, cuando volvamos a tener responsabilidades de gobierno, revertiremos esta situación. La precipitación y la intencionalidad política que subyace a este intento artificial de extensión de un modelo no demandado ni planificado, va a crear desequilibrios, agravios comparativos y un alto coste económico que disminuirá la calidad de nuestro sistema educativo.
6. Es imprescindible potenciar el **aprendizaje del inglés** y otras lenguas extranjeras en nuestros centros. Debemos garantizar que todos los alumnos navarros alcancen el necesario nivel de este idioma al acabar su escolarización.
7. El **profesorado** es un elemento clave para lograr una educación de calidad. Trabajaremos por recuperar el prestigio social de la profesión docente, por impulsar una adecuada formación que atraiga a la docencia a los mejores estudiantes y por lograr una eficaz integración en el sistema y un atractivo desarrollo profesional de nuestros docentes.
8. Impulsaremos la **autonomía** de los centros y su capacidad para articular proyectos innovadores que respondan a las necesidades de su entorno familiar y social, todo ello desde la potenciación de la **Función Directiva**, la asunción de la **evaluación** como herramienta de mejora y un adecuado sistema de **rendición de cuentas**.
9. Desde UPN consideramos la **Formación Profesional** como un elemento estratégico de desarrollo económico y social. Por ello debemos seguir aumentando la oferta, ampliando la colaboración con las empresas y con el Servicio de Empleo para dotar a la población navarra de unas competencias profesionales que permitan su integración laboral.
10. Apostar por nuestras **Universidades**, potenciando la colaboración entre ellas, como motor dinamizador de la sociedad navarra, desde su papel fundamental en la educación, la investigación y la innovación. Seguir manteniendo los elevados niveles de calidad que han alcanzado en nuestra Comunidad Foral otras enseñanzas superiores tales como idiomas, enseñanzas artísticas y enseñanzas musicales.

Uno de los elementos fundamentales en los que se asienta una sociedad avanzada, justa, democrática, solidaria y libre es la educación. Desde UPN siempre hemos dado muestra de nuestra apuesta por la educación, de nuestro compromiso por crear y mantener un sistema educativo pionero y líder en nuestro país y situado al mismo nivel del alcanzado en las regiones punteras en Europa.

Este esfuerzo tiene consecuencias en lo personal y en lo social. En lo personal, porque educar es dar oportunidades, dotar a cada persona de las competencias que le permitan una adecuada inserción personal y laboral a través del desarrollo máximo de sus capacidades. Y en el ámbito social, porque a través de la educación podemos llegar a crear una sociedad mejor, dotada de los mecanismos necesarios para integrar todas las culturas, para ofrecer oportunidades de crecimiento y progreso a todos los ciudadanos, para compensar las diferencias individuales y sociales y para definir un modelo social en el que se garanticen los derechos y se asuman las obligaciones de todos con el respeto máximo a los valores democráticos y a los derechos humanos.

A la luz de los resultados y evaluaciones a que han sido sometidos los sistemas educativos en nuestro país, podemos decir que la gestión educativa de UPN en Navarra, basada en una apuesta por la calidad, la innovación permanente, la exigencia académica y el esfuerzo inculcado como valor a nuestros estudiantes, nos hacen estar a la cabeza de España en relación a los indicadores educativos definidos por la Unión Europea. Nuestro índice de fracaso escolar en la ESO se sitúa en torno al 10%, siendo uno de los más bajos de España, al nivel de lo que recomiendan los objetivos 2020 de la UE, y casi un 50% de nuestros jóvenes poseen un título universitario.

Sin embargo, el contexto social y económico va siendo cada vez más complejo. La creciente globalización, el rápido crecimiento del conocimiento disponible, así como los movimientos poblacionales, con el creciente aumento de la interculturalidad que ello genera, están creando un escenario cada vez más complicado a la hora de tomar decisiones fundamentales sobre política educativa. Cada vez es más necesario educar a las futuras generaciones para que sean capaces de gestionar adecuadamente la incertidumbre de un mañana incierto, que va a requerir de la máxima preparación y de la voluntad de formarse a lo largo de toda la vida.

Por otra parte, el acceso al Gobierno de Navarra de un grupo heterogéneo de fuerzas políticas que no creen en el modelo social que defendemos la gran mayoría de los navarros, está generando en nuestro sector educativo un clima poco favorable para la tarea de educar. La utilización de la educación con fines políticos, la imposición de un modelo y la exclusión de gran parte de los navarros en el acceso a la función pública, suponen un atentado intolerable a la libertad de elección y una amenaza para la convivencia respetuosa y democrática.

Por todo ello, desde UPN creemos que aún hay campo para la implementación de acciones de mejora en el ámbito educativo. Es necesario asumir que la educación es tarea de todos y que a todos implica; que no puede ser un instrumento al servicio de ideas excluyentes y sectarias, que es importante impulsar, entre todos, un clima escolar propicio para una labor educativa eficaz; y que es necesario trabajar por el reconocimiento social y el apoyo al profesorado en el imprescindible y fundamental papel que desarrollan. Todo ello, permitirá que la Escuela siga transmitiendo a nuestros jóvenes los valores humanos, sociales y éticos necesarios para crear una Navarra próspera, justa y solidaria.

## ***Principios generales***

La propuesta fundamental de UPN se basa en volver a colocar al alumno en el centro del sistema educativo. La organización del servicio público de la educación debe dar respuesta a las necesidades de cada persona, para posibilitar el máximo desarrollo de sus competencias, al fin de lograr un sistema que ofrezca oportunidades de excelencia para todos, porque no hay éxito educativo si se deja fuera a alguien.

Para ello, asumimos 4 principios fundamentales que, a modo de ejes básicos, van a estar presentes en todas nuestras propuestas de acción educativa. Estos principios irrenunciables, son la LIBERTAD, la CALIDAD Y LA EXCELENCIA, la EQUIDAD y el DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS NECESARIAS.

- **Libertad:**

**Para UPN constituye la condición fundamental; sin libertad no puede haber calidad ni equidad.** La libertad en educación se articula, en primer lugar, con el respeto de las familias para elegir la educación que pretenden para sus hijos. Ninguna institución puede estar por encima de la potestad educativa de los padres; por tanto, las administraciones educativas tienen el deber de proporcionar los modelos educativos que las familias demanden, siempre de acuerdo con el marco legislativo vigente.

La libertad de elección de modelo educativo y de centro es el eje central que organiza un sistema educativo y permite que cada centro pueda ofrecer, en uso de su autonomía, a la sociedad en el que está inserto, un proyecto educativo propio, centrado en valores como el respeto, la responsabilidad y la autoexigencia, cuya meta no puede ser otra que el máximo desarrollo personal de todos sus alumnos.

- **Calidad y excelencia:**

La calidad es un elemento constituyente del derecho a la educación. Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades.

La educación debe de ser un medio para alcanzar el grado más alto de desarrollo personal, procurando al mismo tiempo lograr la más elevada cohesión social, y un fin en sí mismo, ya que una sociedad con unos elevados índices educativos es, además, una sociedad con mayores oportunidades para todos, más justa, más tolerante y más libre.

Entendemos que la calidad no debe referirse sólo a la cantidad de recursos que las administraciones proveen a los centros educativos, para que estos logren sus fines. El compromiso de una educación de calidad es el soporte de la igualdad y la justicia social. Este compromiso exige que los centros educativos hagan un uso racional, eficiente y eficaz de los recursos que la sociedad les asigna.

- **Equidad:**

Calidad y equidad son dos principios indisolubles; un sistema educativo no puede llamarse de calidad si no contempla la equidad.

La equidad garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación. Y actúa como elemento compensador de las desigualdades

personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

La educación menos igualitaria es aquella que da a todos lo mismo, por eso creemos en una escuela diferente, adaptada a las necesidades de cada persona, con medidas de atención a la diversidad tanto organizativas como curriculares, para atender al alumnado con desventajas sociales o discapacidades personales, pero también a aquellos que por sus altas capacidades necesitan programas de excelencia. Una escuela que triunfa es aquella que asegura el éxito de todo su alumnado.

Para asegurar una educación de calidad con equidad, es necesario un esfuerzo compartido de todos los componentes de la comunidad educativa. Se requiere de la implicación de las familias, el profesorado, los centros, las administraciones educativas y, en última instancia, de la sociedad en su conjunto.

- **Las competencias necesarias**

La escuela, desde su papel fundamental en la educación y formación integral de las personas, debe aspirar a desarrollar en el alumnado aquellas competencias, entendiendo éstas como la capacidad de utilizar los saberes en los contextos vitales cotidianos, que resultan básicas para alcanzar la plena integración personal y social.

Para ello, es preciso retomar el camino del esfuerzo que nos lleve a lograr que el alumnado adquiera las competencias básicas clave para la progresión y el éxito de sus futuros aprendizajes. Entre éstas están el pleno dominio de la lengua y el de las matemáticas y las ciencias como conocimientos básicos necesarios para la progresión y el éxito de los futuros aprendizajes. Existe una amplia evidencia empírica que demuestra que quienes adquieren esos conocimientos con un alto grado de desempeño, obtienen unos resultados académicos superiores al resto.

No hay que olvidar sin embargo otra serie de competencias básicas que constituyen elementos de primer orden a la hora de afrontar con éxito el desarrollo vital de las personas. El aprender a aprender, la capacidad de relación interpersonal y de integración social, la voluntad de trabajo y el esfuerzo continuado para lograr los objetivos, se convierten, así, en herramientas fundamentales que es preciso apoyar y colaborar en su desarrollo desde la escuela.

Por último, es cada vez más importante capacitar a nuestros jóvenes en el ámbito profesional, tanto con los saberes que les permitan una adecuada inserción laboral, como con la incorporación de habilidades socioemocionales que les ayuden a gestionar su vida en una etapa de incertidumbre, o para que sean capaces de tomar la senda de la innovación y el emprendimiento.

## ***Propuestas***

### ***A. Una escuela para todos***

Si algo se ha hecho evidente en los últimos años en el contexto escolar, es que las dificultades de aprendizaje tienen una dimensión social, es decir, no vienen provocadas solo por las características del alumno sino por un entorno y unas condiciones de partida determinadas, que influyen de forma extraordinaria en el proceso de enseñanza aprendizaje que se produce en la escuela. La escuela debe de

estar presente en la sociedad, debe de ser un “agente activo” de la mejora social, interviniendo a nivel de igualdad con todos los estamentos y en todos los ámbitos. Por ello, nuestra apuesta por una escuela inclusiva y para todos debe contar con todos, es decir, necesitamos el apoyo y la colaboración de toda la comunidad educativa y de toda la sociedad.

Para conseguir este objetivo creemos necesario destacar tres áreas de actuación:

### 1. INMIGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD

Una de las principales consecuencias que debemos asumir en el mundo de la educación es que desde hace ya una década, nuestro escenario escolar ha cambiado. En nuestras aulas conviven niños y niñas de diferentes culturas y necesariamente debemos ajustar nuestra respuesta educativa a ese nuevo contexto. En los próximos años muchos navarros tendrán distintos orígenes, pero a todos ellos los habremos formado en nuestras escuelas.

Desde UPN creemos que la interculturalidad no es un problema, sino una riqueza, y que además supone una oportunidad de integrarnos, más aun si cabe, en esa Europa multicultural y diversa que tiene en la aceptación e integración de las diferencias culturales uno de los fundamentos de la ciudadanía activa.

Asumiendo estos principios básicos, es necesario garantizar una escuela integradora, que fomente valores de no exclusión y que sea capaz de ofrecer la respuesta más adecuada a la realidad personal de los nuevos ciudadanos navarros.

Para ello, debemos seguir potenciando los programas de acogida e inmersión cultural y lingüística, dedicando a ellos los recursos adecuados, especialmente para aquellos centros que por las características de su alumnado y su situación en entornos de especial incidencia social más los necesiten, e implicando tanto al alumnado como a sus familias en el conocimiento de la realidad social, histórica y cultural de Navarra.

### 2. CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante los últimos años, Navarra ha sido un referente en el desarrollo de actuaciones destinadas a mejorar la convivencia en los centros escolares. Nos ha movido la creencia de que la escuela no es sino un reflejo de las relaciones sociales que se dan en la sociedad en la que está inmersa y que, en muchos casos, la escuela ofrece a muchos jóvenes un espacio único para poner en marcha un esquema básico de respeto, autoridad y disciplina que no encuentran, de forma habitual, en el medio social en el que se desenvuelven.

A pesar de los notables avances, debemos seguir impulsando la creación de un clima escolar que favorezca el aprendizaje y el crecimiento personal de nuestro alumnado, y para ello debemos contar con la participación e implicación de los alumnos, el profesorado y las familias.

### 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El concepto de atención a la diversidad, desde la década de los ochenta, ha venido incluyendo, progresivamente, a diferentes alumnos: alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a distintos tipos de discapacidad; con sobredotación intelectual; alumnado en situación sociocultural desfavorecida; aquellos que precisan de refuerzos para proseguir los estudios; aquellos otros que reniegan del sistema educativo y presentan comportamientos desajustados o alumnado que presenta déficits en su capacidad de atención y regulación de su comportamiento en el aula.

Esta diversidad, que se hace mayor al aumentar los niveles educativos y que puede presentar muchas tipologías, ha tenido siempre en Navarra una respuesta adecuada a las necesidades reales. Nuestro sistema educativo ha sido pionero en la puesta en marcha de medidas organizativas y curriculares que han permitido desarrollar a todo el alumnado navarro su máximo potencial en función de sus capacidades.

En UPN creemos que la mayor justicia social nace de la igualdad de oportunidades y derechos y es, precisamente, en el marco de la educación donde debemos garantizar esa atención específica y personalizada a quien más lo necesita.

### ***B. Una escuela que gestione de forma eficaz el sistema educativo que Navarra necesita***

En las últimas décadas, nuestro país ha progresado en los índices de inclusión educativa y en los niveles de formación de sus ciudadanos. Ello ha sido posible porque se han priorizado las políticas educativas como un factor de primer orden para conseguir una sociedad mejor; la aportación del conocimiento y la iniciativa innovadora han sido claves para avanzar en el desarrollo económico, que propicia y sostiene el deseado bienestar social y la igualdad de todos sus ciudadanos y para acceder a los servicios básicos a los que tiene derecho.

El acceso a los servicios educativos a una edad muy temprana, la permanencia de todos en el sistema hasta los 18 y más años (sólo el 10% de nuestros alumnos no cursa algún tipo de enseñanza postobligatoria) e, incluso, la necesidad de recibir diferentes tipos de educación a lo largo de toda la vida profesional, han modificado la organización y las necesidades de gestión de la educación.

El esfuerzo inversor que ello supone obliga a tomar decisiones que posibiliten una gestión eficaz y eficiente de los fondos públicos dedicados a la educación. Ahora más que nunca debemos tomar las medidas más adecuadas para dar respuesta a las demandas de las personas y la sociedad, sabiendo que la educación debe ser el motor que asegure el crecimiento económico y la inclusión social, pero teniendo en cuenta que los recursos no son ilimitados.

La existencia de un marco legislativo capaz de combinar objetivos y normas comunes con la necesaria autonomía pedagógica y de gestión de los centros docentes obliga, por otra parte, a establecer mecanismos de evaluación y rendición de cuentas. La importancia de los desafíos que afronta el sistema educativo demanda como contrapartida una información pública y transparente acerca del uso que se hace de los medios y los recursos puestos a su disposición, así como una valoración de los resultados que con ellos se alcanzan.

La evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. Por ese motivo, resulta imprescindible establecer procedimientos de evaluación de los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, alumnado, profesorado, centros, currículo, Administraciones, y comprometer a las autoridades correspondientes a rendir cuentas de la situación existente y el desarrollo experimentado en materia de educación.

En este apartado queremos definir nuestra visión acerca de la organización de la estructura escolar, pero también de la utilización de los recursos educativos, humanos y económicos, para intentar avanzar cada día en el deseable objetivo de ofrecer a los ciudadanos de Navarra el mejor sistema educativo posible.



## ***El profesorado***

Decir que el éxito de un sistema educativo se asienta en la calidad de su profesorado, no es descubrir nada. Cada vez es mayor la evidencia que nos demuestra que los países que realizan la selección del profesorado entre los mejores estudiantes, incentivan su formación y su dedicación a las tareas de innovación y mejora y establecen unas vías adecuadas de promoción personal y profesional, a través de una prestigiosa carrera docente, no solo obtienen los mejores resultados educativos sino que, además, generan un adecuado reconocimiento y prestigio social para sus profesores.

Por tanto, es importante reconocer que el profesorado debe encontrar las condiciones que le permitan ser la figura clave, el núcleo y el elemento dinamizador de la escuela. El profesorado, con el apoyo de todos, debe recuperar el liderazgo de la escuela en la tarea de enseñar y la autoridad social que nunca debió perder.

En la próxima década, dejará la docencia más de 1/3 del profesorado actual; es por tanto necesario colaborar en que nuestro país replantee cuestiones tan básicas como la formación inicial, el proceso de selección o el desarrollo profesional del profesorado, ya que estos elementos son fundamentales a la hora de conseguir el mejor nivel educativo. Es hora ya de incluir en este proceso, al igual que se hace en la mayoría de los países de la UE, aspectos tan importantes como la tutorización del docente que se incorpora al sistema, o la evaluación del desempeño como elemento fundamental de mejora del trabajo docente.

Los buenos resultados obtenidos en la educación navarra se deben, en gran parte, a la gran profesionalidad, dedicación y motivación de nuestro profesorado. Es por ello por lo que debemos seguir trabajando para mantener ese nivel docente como garantía de calidad de nuestras escuelas.

## ***Las familias***

La participación de las familias en la educación es un derecho básico en las sociedades democráticas, y, como tal derecho lleva aparejada la garantía, por parte de los poderes públicos, de hacerlo efectivo de forma constructiva y eficaz.

Existe una amplia evidencia empírica que indica que la participación de las familias en la escuela, además de constituir un derecho y un deber, aporta grandes beneficios, tanto a los estudiantes como a la escuela y a los propios padres. La OCDE introduce la participación de los padres como un indicador de eficacia de los sistemas educativos y como indicador de la calidad de la educación escolar.

Por ello desde UPN nos planteamos cómo promover políticas que fomenten de la participación de los padres en el sistema educativo. Desde la propuesta de programas dirigidos a la formación inicial y continua de los maestros a la promoción de acciones concretas dirigidas a trabajar la responsabilidad compartida entre familia, escuela y comunidad.

## ***Propuestas por etapas***

Un sistema educativo eficaz y moderno requiere la posibilidad de articular las diferentes etapas de forma que supongan un conjunto continuo de decisiones eficaces, flexibles y personalizadas al recorrido educativo de cada alumno, durante toda el tiempo que permanezca en el sistema educativo.

Todo ello, encajado en un sistema que debe dar respuesta a las demandas sociales y a la libertad de las familias para elegir la educación para sus hijos, en un entorno con dos lenguas propias, resultado de nuestro devenir histórico que debe de ser conservado y difundido, en un sistema educativo articulado en torno a dos redes, una pública y una concertada, complementarias entre sí, y ambas con una elevada calidad en su quehacer formativo.

Empezando por el **Primer ciclo de Educación Infantil**, desde UPN siempre hemos estado convencidos del carácter educativo del ciclo, aunque sin perder de vista que presenta un marcado carácter social, en la medida que permite conciliar la vida laboral y familiar de los ciudadanos navarros. De la misma forma, hemos defendido que, tal y como lo han expresado las sucesivas leyes educativas, el primer ciclo de la Educación Infantil no debe ser ni obligatorio, ni tampoco gratuito y debe organizarse en colaboración con las administraciones locales.

Desde el año 2000, impulsamos la firma de un acuerdo de bases que ha permitido ordenar y financiar los centros ya existentes y extender, en colaboración con las administraciones municipales, este servicio a numerosos pueblos de toda la Comunidad Foral. La realidad del 0-3 navarro presenta hoy un mapa con alrededor de 100 centros públicos, que ofrecen cerca de 7.000 plazas, y ya desde hace dos cursos, y en todas las zonas de nuestra Comunidad Foral, la oferta ha superado a la demanda de las familias navarras.

En cuanto al **Segundo ciclo de Educación Infantil y la Educación Primaria**, debemos ser conscientes de su importancia en el futuro desarrollo del alumnado. El fracaso escolar no aparece a los 14 años en la ESO, sino que se gesta y se consolida en los primeros aprendizajes; por tanto, debemos ser capaces de potenciar, en la medida de lo posible, los procedimientos de detección precoz de las dificultades de aprendizaje, sean debidas a causas personales o del entorno social del alumno, para poder actuar con eficacia. Una detección y actuación temprana es la mejor garantía para solucionar los déficits de cualquier tipo, de tal forma que la escuela se convierte en elemento fundamental de compensación de las desigualdades.

Por todo ello, debemos seguir insistiendo en programas de refuerzo de las competencias básicas, en las medidas que posibilitem la mejor atención a la diversidad en estas etapas tempranas, en asegurar el aprendizaje temprano de habilidades como las lenguas extranjeras, en la simplificación y la complementariedad entre todas las materias del currículo y, como no, en la necesaria coordinación entre ciclos y etapas, asegurando el seguimiento y el traspaso de la información de forma adecuada.

El objetivo último es procurar que el 100% del alumnado navarro termine la Educación Primaria con los niveles educativos adecuados para continuar su aprendizaje en la ESO, para ello, todas las medidas anteriores deben de concretarse a través de un seguimiento individualizado de cada alumno, potenciando la labor tutorial como eje del proceso educativo.

La **Educación Secundaria Obligatoria** requiere, hoy más que nunca, una serie de decisiones de política educativa que pueden y deben cambiar el concepto que ha mantenido hasta ahora. La comprensividad como eje fundamental de esta etapa, que implantó la LOGSE, se ha demostrado, en nuestro país, escasamente eficaz para responder a las necesidades personales y sociales.

El resultado es una enorme bolsa de paro juvenil, la más alta de Europa. Cifras que no sólo son consecuencia de la crisis económica que nos ha afectado en los últimos años, sino del abandono escolar prematuro que ha permitido a un enorme número de

jóvenes abandonar el sistema educativo sin las competencias necesarias para insertarse en una sociedad cada vez más exigente.

En Navarra, las decisiones de implantación de esta etapa que se tomaron a mediados de los años 90, han posibilitado obtener unos resultados muy superiores a los de la media nacional. La apuesta por itinerarios orientados a diferentes vías formativas, el desarrollo de programas con carácter profesionalizador básico o las aulas específicas para abordar problemas de comportamiento y conducta o déficits de aprendizaje, se han demostrado muy eficaces.

Sin embargo y en este aspecto, es necesario ofrecer más respuestas, educativas y sociales al problema del abandono y la baja cualificación, programas que impliquen a instituciones, empresas en un entorno mucho más colaborativo con la escuela.

Por otra parte, siempre hemos apostado por un **Bachillerato**, que por su carácter propedéutico, de preparación previa para las enseñanzas superiores, debe de tener una elevada calidad y tender a la excelencia educativa. Esta etapa, con sus itinerarios adaptados a los futuros estudios es clave en cualquier sistema educativo, y lograr que cada vez más jóvenes alcancen ese nivel, debe de constituir un objetivo fundamental de nuestro partido.

### ***Formación humanística e historia de Navarra***

La persona se encuentra en constante formación y descubrimiento y por eso el estudio del origen de los pueblos y de los valores sociales de nuestros ancestros son necesarios para la convivencia en libertad y democracia. Ahora bien, se necesita comprender la historia de la humanidad para entender el pasado, asimilar las cosas positivas y desechar las negativas de cara al futuro. Porque la formación humanística abre fronteras y nos hace más comprensivos y solidarios.

Navarra es rica en su patrimonio artístico-cultural y pasado histórico, fruto del esfuerzo de nuestros antepasados y del trasiego de personas que nos visitaron durante siglos, por lo que nos obliga a su mantenimiento y conservación. Pero, sobre todo, ha pasado de ser un elemento decorativo a un elemento de divulgación, revulsivo y dinamización social, que nos han dado una identidad y estilo propio. El Reino de Navarra se convirtió en realidad durante más de 7 siglos y, por ello, ese acervo cultural e histórico hay que mantenerlo vivo, con un estudio progresivo y gradual a lo largo de los estudios no universitarios -Primaria, Eso y Bachillerato-, ya sea como asignatura propia o como un complemento a las ciencias sociales.

### ***Una escuela para el futuro basada en la innovación y la excelencia***

La dura realidad de la educación española, resultados mediocres en las evaluaciones internacionales, bajo nivel en el dominio de lenguas extranjeras, una cifra intolerable de fracaso escolar, son motivos más que suficientes para tomar decididamente la iniciativa y apostar por un cambio total del paradigma pedagógico que sustenta la práctica escolar.

Aunque la situación en Navarra es, sin duda, mucho mejor que en el resto de España, es necesario seguir avanzando hacia un sistema educativo de excelencia, que prepare a nuestros jóvenes para un mundo cada vez más exigente y globalizado, para una sociedad cada vez más compleja y para un futuro laboral basado en el cambio constante y en la necesidad de continua revisión de las competencias adquiridas.

Creemos que no es suficiente con “ir” a la escuela, con “pasar” los años de escolarización sin exigencia ni esfuerzo personal y apoyo e interés familiar. Para que

la escuela sea un elemento de promoción social y personal, debemos buscar y recompensar el mérito, la capacidad individual y el esfuerzo personal. No caigamos en el error; igualar en resultados no es lo mismo que igualar en oportunidades. La escuela del siglo XXI debe de recuperar estos viejos valores, y en esta máxima creemos como partido.

Para ello, para conseguir esa escuela comprometida con el progreso social, que se crea su labor como motor de la sociedad y abandone la sensación de ser el lugar donde se “aparca” a los niños, proponemos tres líneas de actuación indispensables para lograr la excelencia y la calidad y propiciar la innovación.

## 1. MEJORA DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS. PROGRAMAS DE EXCELENCIA

En estos momentos en España, 1 de cada 3 jóvenes no tiene ninguna competencia para enfrentarse a su inserción laboral y, por tanto, social. Somos el país que peores resultados educativos obtiene de entre todos los miembros de la OCDE. La consecuencia más importante es que más del 50% de los jóvenes españoles están en paro. Esta situación no se la puede permitir un país como el nuestro, un país del “primer mundo” que debe basar su economía en el conocimiento generado a través de empresas que basan su competitividad en su alta base tecnológica.

Es necesario, por tanto, tomar medidas que rebajen el porcentaje de fracaso escolar, medidas que ya hemos ido avanzando en Navarra y que nos han dado un buen resultado; somos una de las Comunidades con menor fracaso escolar de España, el 10%, por debajo, incluso, de la media europea y ya por debajo del 15% que es el objetivo que se ha marcado nuestro país para el 2020.

A pesar de ello, nuestro número de alumnos en los niveles superiores de rendimiento, es muy inferior al que nos correspondería. Es necesario atender a las necesidades de cada alumno, también de los que despuntan por arriba, alumnos que las más de las veces fracasan en un sistema que iguala por abajo y que no les ofrece la atención adecuada a sus posibilidades.

Debemos y podemos aprovechar esta situación de privilegio para consolidar nuestros buenos resultados académicos, potenciar la detección temprana de los talentos individuales y proponer recorridos adaptados a sus capacidades.

Por todo ello UPN, ve muy conveniente que los centros dispongan de la necesaria autonomía pedagógica y de organización y gestión de recursos para elaborar, aprobar y ejecutar proyectos educativos de excelencia, contando con el apoyo de la Administración.

## 2. APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Desde UPN seguimos apostando por la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas como elemento que aporta valor a la sociedad navarra y nos permite desarrollar una sociedad abierta, global e intercomunicada en este mundo de globalizado, cada vez más necesitado de comunicación entre las personas. Este aprendizaje de la capacidad comunicativa integrará todas las lenguas, tanto las nuestras (castellano y vasco) con sus peculiaridades y características, como las principales lenguas extranjeras.

En lo que se refiere a nuestras dos lenguas propias, nuestra Comunidad ha sido pionera en el desarrollo de un modelo de inmersión lingüística que ha garantizado los derechos de los ciudadanos navarros, de acuerdo con la Ley del Vasco. Por tanto tenemos amplia experiencia y probada eficacia en la enseñanza de las lenguas, lo que

nos permite afrontar las necesidades pedagógicas que este multilingüismo requiere con plenas garantías de éxito.

La capacidad de comunicarse en una lengua extranjera es una de las competencias clave de la estrategia “Europa 2020” de la Comisión Europea. La idea central es promover el aprendizaje de los idiomas y la diversidad lingüística, plan que pretende hacer extensivo el aprendizaje de las lenguas extranjeras a todos los ciudadanos, potenciar su aprendizaje durante la enseñanza a todos los niveles y crear un entorno integrador de la diversidad lingüística en todos los países miembros.

En este ámbito queda mucho por hacer, como demuestran las últimas evaluaciones internacionales en las que Navarra ha participado con muestra diferenciada, pero no hay que olvidar la destacada apuesta de UPN por el aprendizaje de inglés. La educación navarra fue pionera en la introducción del inglés desde 1º de Educación Infantil, con cuatro horas semanales; la extensión de los programas de aprendizaje de contenidos en inglés: en la potenciación de las Escuelas Oficiales de Idiomas (en especial la Escuela de Idiomas a Distancia, que ha permitido certificar los aprendizajes de una gran cantidad de alumnos navarros) y en nuestra apuesta por los programas de inmersión lingüística, que sirven a miles de niños y niñas navarros para potenciar el aprendizaje del inglés y el vascuence.

Todas estas iniciativas han tenido como objetivo garantizar que nuestro alumnado se capacite en la lengua internacional que le va a permitir una adecuada inserción profesional, y que en estos momentos constituye una competencia básica para todos. La apuesta pionera de UPN por los programas integrados de aprendizaje en inglés (PAI), han permitido avanzar hacia ese objetivo, aplicando un plus de calidad a la educación navarra. La masiva respuesta de las familias de nuestra Comunidad hacia el programa, ha dado como resultado que más de 100 centros públicos se hayan integrado en el mismo. . Ello sin olvidar la decidida apuesta de los centros de la red concertada por programas similares que están siendo implantados con un elevado nivel de calidad y contrastado éxito.

Sin embargo, el momento político por el que atraviesa Navarra, con un gobierno nacionalista empeñado en eliminar este programa, necesita que nuestro partido adopte una posición de defensa incondicional de esta iniciativa educativa, del derecho que ampara a las familias navarras a elegir esta oferta para sus hijos e hijas, y el de la capacidad de nuestros centros para acogerse al programa que sus usuarios demandan.

Todo ello, apostando además por seguir evaluando y mejorando el programa, tal y como hemos hecho desde su implantación, por seguir apostando por la formación de nuestro profesorado en inglés, mejorando su competencia lingüística y asegurando su implicación con el proyecto.

### 3. TIC Y EDUCACIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son el soporte dominante en el mundo actual, hasta tal punto que han modificado los esquemas sociales y familiares de relación, trabajo y ocio. Las tremendas posibilidades de las TIC han transformado la producción, transmisión y utilización del conocimiento, produciendo un cambio estructural en todos los ámbitos sociales y profesionales, que tienen a ese conocimiento como objeto central de su labor, y entre ellas, la escuela es el mejor ejemplo.

La escuela no puede ni debe permanecer ajena a esa realidad. Ya no basta educar en el uso de las TIC, ni siquiera educar con las TIC; es necesario preparar a nuestros

alumnos para que sepan orientarse en un mundo cambiante, que les va a exigir poseer la capacidad de organizar su vida y sus conocimientos para integrarse de forma adecuada a esa “aldea” cada vez más global en la que habitamos.

Creemos que ya ha pasado la época de priorizar la inversión como la acción más importante en relación a las TIC, aunque éstas sigan siendo necesarias. La etapa en la que el previsible éxito escolar se basaba en el número de alumnos por ordenador o en la calidad de las aplicaciones de gestión escolar, empieza a estar superada. Estamos ya educando una generación de “nativos digitales”, acostumbrados a disponer de un amplio abanico de posibilidades, contenidos y aplicaciones para gestionarlos; por tanto deberíamos poder replantearnos los roles de la escuela tradicional, y aprovechar esas inmensas posibilidades, sumadas a los mejores valores humanos y al compromiso ético y moral que continúan siendo las mayores virtudes de nuestro profesorado, para hacer cada día una escuela mejor.

Hace casi 15 años, y con la creación del Programa de Nuevas Tecnologías en Educación (PNTE), quisimos anticipar esta realidad en el sistema educativo navarro, tanto a nivel de infraestructuras (conectividad de banda ancha, equipos informáticos, sistemas de gestión escolar), como a nivel de integración curricular de las TIC. Es necesario seguir en esta tarea aportando formación al profesorado y poniendo a disposición de la comunidad educativa proyectos y recursos tan importantes como los portales de contenidos, el desarrollo de objetos de aprendizaje o el impulso y la puesta en marcha en nuestros centros de cientos de proyectos de innovación en este ámbito.

### ***C. Una escuela que desarrolle las competencias personales y profesionales para hacer una Navarra mejor***

Dotar a las personas de las competencias adecuadas para afrontar el reto la inserción laboral es un objetivo de primer orden para UPN. Por tanto, la educación universitaria y la formación profesional constituyen las etapas educativas destinadas a la satisfacción de esas necesidades de conocimiento y capacitación de los ciudadanos y, en especial, por su carácter finalista, contribuyen también al mantenimiento de la actividad económica, que en toda sociedad avanzada es la base del bienestar social.

Ambas, conforme con las políticas de empleo, innovación, investigación y desarrollo previstas para un momento determinado de la sociedad del conocimiento, comunicación e información, deben conseguir equilibradamente que la población, conforme con el principio de igualdad de oportunidades, alcance las competencias y habilidades profesionales adecuadas y las mantenga en un proceso de formación permanente a lo largo de la vida. Ambas evitarán, de este modo, el riesgo evidente de creación de bolsas sociales de analfabetos funcionales con riesgo de exclusión social, facilitarán la versatilidad funcional de las empresas y evitarán la pérdida de competitividad empresarial.

La enseñanza superior debe integrarse en los planes de empleo acordados por las administraciones y las representaciones de los empresarios y los trabajadores. En este orden, la comunicación y colaboración permanente con las empresas debe ser el referente de la gestión de la enseñanza superior. Por otra parte, apostamos por derribar las barreras actualmente existentes entre la formación profesional, el sistema educativo general, en especial con la enseñanza universitaria, y la empresa. En concreto los modelos duales que permiten la colaboración directa entre los centros y las empresas, y la formación de las personas en los entornos productivos, deben ser una opción preferente a la hora de planificar estas enseñanzas.

## 1. FORMACIÓN PROFESIONAL

Como consecuencia de la rápida transformación de los sistemas productivos y la necesidad de adaptación continua de los trabajadores a esos cambios, la Formación Profesional se constituye en un factor estratégico de primer orden para el desarrollo social y económico de Navarra, así como en un agente activo que favorece el empleo y el desarrollo del tejido productivo de nuestra comunidad.

La necesaria colaboración entre la empresa y el mundo de la educación profesional propicia la creación e intercambio de los perfiles profesionales necesarios para la empresa Navarra y permite mejorar la empleabilidad de los ciudadanos. Fruto de estos años de colaboración y trabajo, la Formación Profesional Navarra goza de un sólido prestigio y es la opción elegida por casi el 50% de los jóvenes navarros, lo que garantiza el alto índice de empleo y el importante desarrollo económico y social del que disfruta Navarra.

Desde UPN apostamos por la Formación Profesional, por un modelo que se ha demostrado el más eficaz en España, por unos Centros de FP transformados en Centros Integrados, dónde sea posible coordinar las sinergias formativas para desarrollar las competencias necesarias, tanto a estudiantes, como a trabajadores y parados, orientados hacia los sectores productivos estratégicos para la economía navarra, energías renovables, sanidad o agroalimentarias, con una organización docente que responda a esas demandas y preparados para integrar distintos tipos de necesidades formativas, como las derivadas de los procesos de acreditación de competencias o la formación on-line.

En estos momentos de cambio y adaptación de las nuevas titulaciones de FP, debemos apostar por una reordenación general de especialidades y centros, lo que nos permitirá ofrecer un mapa de la Formación Profesional en nuestra Comunidad ajustado a los entornos sociales y productivos. Para ello iniciativas como el Campus Público de Formación Profesional, nos parecen a la vez que necesarias, estratégicas para seguir manteniendo nuestras enseñanzas profesionales a la cabeza de España en calidad y adaptación a la realidad social y económica de Navarra.

## 2. UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

Desde el Gobierno de Navarra, bajo la gestión de UPN, siempre se ha apostado por la enseñanza universitaria como garante de la mejora del nivel educativo, la cohesión social, el desarrollo estratégico de nuestra sociedad y el aumento del bienestar de todos los ciudadanos navarros.

Las DOS universidades, UPNA y UN, y los dos centros asociados de la UNED cuentan con cerca de 30.000 alumnos, lo que nos sitúa a la cabeza de España en el porcentaje de universitarios entre 18 y 24 años. Nuestras universidades ofertan más de un centenar de titulaciones, y casi la mitad de los jóvenes navarros entre 25 y 34 años se encuentra en posesión de una titulación universitaria.

La implantación del EEES ha planteado nuevos retos: alianzas entre centros de Enseñanza Superior, la internacionalización, la movilidad y el intercambio de la comunidad educativa, la creación de un sistema de evaluación externo de calidad, la participación en la formación permanente o el aumento de la presencia social, que hay que afrontar para construir la universidad del futuro.

En particular, nuestra Universidad Pública debe ser motor dinamizador de la sociedad navarra, y debe contribuir de una manera especial al desarrollo de la Comunidad Foral. Una Universidad abierta, dinámica y transparente, generadora de talento, de

innovación y emprendimiento, con una fuerte apuesta por la investigación, es imprescindible para que la sociedad navarra se instale en la vanguardia del siglo XXI.

En UPN consideramos a la Universidad Pública de Navarra, creada por el Parlamento de Navarra en 1987, como agente fundamental en la generación de nuevo conocimiento resultante de los procesos de investigación académica, y también como inductor de la transformación del modelo económico y social. Perseguimos la mejora sustancial de nuestra Universidad para colocarla a nivel de excelencia internacional.

Es preciso, por ello, obtener la máxima atención de la sociedad navarra hacia la universidad, pieza clave para conseguir una respuesta adecuada para las demandas sociales en educación superior, investigación e innovación.

Esa mejora sustancial implica cambios en la concepción y funcionamiento de la propia universidad, y precisa actuaciones realizadas por la Administración General del Estado junto con las Comunidades Autónomas y el Consejo de Universidades, o sea, un pacto de estado para fomentar el papel de las universidades en el progreso y el bienestar social.

La mayor implicación en temas como la innovación, la transferencia de conocimiento, la movilidad de profesores y estudiantes, la colaboración entre universidades y de éstas con otros organismos, la visualización internacional de la Universidad, entre otros pueden ser elementos clave en esta mejora.

Y para ello será necesario el apoyo de todos, con una financiación adecuada a sus necesidades reales, pero a la vez con el establecimiento, al igual que en el resto del mundo, de una eficaz política de rendición de cuentas sobre la gestión de los recursos que la sociedad les confía y del cumplimiento de los objetivos que les encomienda. Para el logro de este último objetivo, se precisa también de una profunda y amplia reflexión de todos los sectores sociales de la Comunidad Foral y de la Administración General del Estado sobre el actual sistema de gestión y gobierno del sector público de la enseñanza universitaria.

Navarra debe hacer de sus universidades un gran foco de atracción de talento, de investigadores, de inversiones y de demanda de conocimiento de la empresa. Así lo hacen los países que mejor forman a sus universitarios que promueven una investigación de mejor calidad y que promocionan universidades y campus universitarios de mayor excelencia internacional, estando por ello mejor preparados para afrontar los constantes y cambiantes retos de la sociedad.



## ***Cultura en libertad: Nuestra diversidad es nuestra identidad***

- 1.** Para UPN la cultura es un pilar fundamental para el **progreso social** y creemos que es un compromiso irrenunciable **aumentar su partida presupuestaria** y recuperar la situación previa a la crisis económica.
- 2.** Para UPN la **defensa de la identidad propia y diferenciada de Navarra**, sustentada en su rico patrimonio histórico-artístico, su diversidad folclórica, sus tradiciones y su pluralidad lingüística, es un deber ineludible.
- 3.** UPN concibe la cultura como fuente de generación de riqueza y empleo, a través del tejido empresarial del sector. Velaremos por mantener y **modernizar la industria cultural de Navarra**.
- 4.** UPN apuesta por la libre concurrencia en el acceso a la financiación, imponiendo criterios de calidad como mejor instrumento para garantizar la **igualdad de oportunidades**. Asimismo, apoyamos la colaboración público-privada, con iniciativas como la Ley de Mecenazgo, como garante de la calidad cultural que deseamos impulsar.
- 5.** Navarra dispone de un amplio patrimonio documental, bibliográfico y museístico. UPN apuesta por facilitar su acceso para impulsar la investigación de alto nivel y la divulgación de esos bienes culturales a los navarros.
- 6.** El equilibrio territorial en el **acceso a la cultura** es un objetivo prioritario. Para ello, resulta necesario dotar de contenido de calidad las casas de cultura, a través de la colaboración entre administraciones. En definitiva, apostar por el **desarrollo del conocimiento**.
- 7.** UPN concibe la cultura como **espacio de integración** y una vía de entendimiento entre realidades diversas. Por ello, se apuesta por un discurso inclusivo y marcado por el respeto a lo diverso, destacando la variedad cultural de Navarra como valor propio y esencial de esta tierra.
- 8.** UPN entiende el turismo como vehículo para proyectar la imagen de Navarra en el exterior. Nuestra oferta turística se fundamenta en una cultura viva y auténtica, así como en un paisaje rico y diverso. La **promoción turística** ha de ser respetuosa con el patrimonio natural y cultural de nuestra comunidad.
- 9.** UPN apuesta por convertir Navarra en un referente en la organización del **turismo de negocios** como palanca de crecimiento económico y empleo.
- 10.** La calidad es el principio rector del mercado turístico. Por ello, debe ser uno de los pilares de la política en materia de turismo. Para ello, es imprescindible apostar por una amplia y buena **formación**.

## ***1. Cultura***

Para UPN la cultura es la base de lo que somos, siendo un pilar fundamental sobre el que se debe vertebrar el enriquecimiento individual de los ciudadanos y el progreso social. Es esencial para el desarrollo de personas libres e iguales y debe ser siempre un elemento de cohesión social en una tierra tan plural y diversa como la nuestra.

La utilización partidista de la cultura como herramienta homogeneizadora para crear identidades políticas, por medio de la imposición de símbolos, lenguas y tradiciones que no responden a la realidad cultural de algunos territorios de Navarra, jamás será aceptada por UPN.

Al contrario, desde Unión del Pueblo Navarro, siempre se ha trabajado y se seguirá trabajando para mejorar la calidad de la oferta cultural, garantizar un acceso igualitario a la misma, mantener y defender nuestra historia, tradiciones y patrimonio, frente a cualquier ataque nacionalista que persiga hacer olvidar quiénes somos y de dónde venimos. Por todo ello, el mantenimiento e impulso del ámbito cultural debe ser una de las prioridades de la redacción de los Presupuestos Generales de Navarra. Creemos que es un compromiso irrenunciable aumentar la partida presupuestaria en materia de cultura recuperando cifras y ratios previos a la crisis económica.

### ***Defensa de nuestra identidad***

La historia es testigo de la verdad y madre de nuestra identidad, porque un pueblo sin historia es un pueblo sin identidad. Navarra tiene una historia propia y diferenciada, siendo una de las entidades políticas vigentes más antiguas de Europa. Por ello, UPN defiende el conocimiento riguroso de la historia para garantizar su correcta difusión entre la sociedad navarra. Es un derecho de los navarros y un deber de los afiliados de UPN. Por otra parte, la cultura, como esencia de la identidad de un pueblo, se refleja en su patrimonio histórico-artístico, su folclore, sus lenguas, las actuales y las históricas como el romance navarro y sus tradiciones. La conservación, promoción y defensa del patrimonio material e inmaterial de Navarra, evitando localismos excluyentes y poniendo en valor nuestras raíces culturales, tanto aquellas que nos son propias como las comunes con el resto de España y Europa, siempre ha sido uno de los ejes rectores de la política cultural de UPN.

En el momento actual, cuando el nacionalismo parece empeñado en invisibilizar buena parte de la cultura navarra, fracturando la sociedad y dividiéndola entre “buenos” y “malos”, corremos el riesgo de simplificar la cultura creando un imaginario colectivo que sea un mero compendio de “modos de vida y costumbres” de un territorio y conjunto de personas.

En este sentido, rechazamos el uso que algunos hacen de la lucha contra el maltrato animal como excusa para acabar con las corridas de toros, al tiempo que defienden los encierros. Una estrategia utilizada por aquellos que quieren acabar con los símbolos que relacionan con lo español.

Asimismo, UPN concibe España como un Estado aconfesional y positivamente laico, pero rechaza a aquellos que se amparan en la laicidad para quebrar la continuidad de nuestro patrimonio cultural de raigambre religiosa.

Argumentos todos ellos utilizados por el nacionalismo para preparar un escenario en el que poder asociar el cambio político al identitario, manipulando para ello la historia y tradiciones de los navarros. Frente a la exclusión del nacionalismo, UPN apuesta por el patrimonio, folclore y tradiciones de Navarra, de toda Navarra. Frente al cierre cultural de fronteras, UPN ambiciona una programación cultural inclusiva que mira al mundo y tiende puentes con él. La identidad y cultura vasca de parte de los navarros es una realidad más de la diversidad y pluralidad de Navarra. Como parte de nuestra cultura, desde UPN, la cultura vasca se apoya, defiende y se siente como propia, de la misma forma que se apoyan, defienden y sienten como propias todas las realidades y sentires identitarios y culturales presentes en nuestra tierra y que deben ser la amalgama de la sociedad navarra.

### ***La cultura genera riqueza***

En UPN entendemos la cultura más allá de su faceta como política social, prestando un imprescindible servicio público de educación, ocio y disfrute, como una línea estratégica de creación de empleo y riqueza. La actividad cultural, además de la riqueza económica que genera la industria cultural a través de las empresas de gestión y servicios culturales, produce también una riqueza patrimonial mediante las creaciones de los artistas vivos así como mediante la pervivencia del legado artístico, histórico y monumental que hemos recibido y que asegura la identidad de Navarra como un espacio propio y diferenciado. Por ello debe ser un objetivo de la acción cultural impulsar el mantenimiento y crecimiento de la industria cultural navarra, apoyándola, incentivando su modernización tecnológica para situarla en puestos de referencia a nivel nacional e internacional.

Además el binomio cultura-turismo, que tan buenos resultados ha aportado a esta comunidad con la creación y promoción de la marca Reyno de Navarra, constituye el mejor vehículo para proyectar la imagen de Navarra al exterior. Mejorar los ratios turísticos del territorio, e impulsar un sector turístico de calidad, contribuirá así mismo a incrementar y consolidar el empleo en un área cada vez más determinante en el PIB navarro.

### ***La cultura de calidad como garante de la igualdad de oportunidades***

La cultura genera riqueza pero también consume recursos públicos. UPN apuesta por los sistemas de libre concurrencia en las políticas de subvención, imponiendo criterios de evaluación objetivos según méritos y competitividad de los proyectos, como el mejor instrumento para garantizar la igualdad de oportunidades frente a las subvenciones nominativas. Se fomenta así una sana competencia entre artistas y creadores, incentivando una mayor calidad en sus obras, alienando los resultados del tejido empresarial y los objetivos de la Administración, optimizando recursos y apoyando decididamente aquellas iniciativas artísticas e intelectuales que supongan una oferta cultural abierta, plural y de calidad.

La cultura debe encontrar la mano tendida de instituciones, empresas y ciudadanos que, mediante iniciativas como la Ley de Mecenazgo de Navarra, permiten que la cultura avance sin tuteladas partidarias. Todas las fuentes de financiación que redunden en el beneficio cultural de la sociedad deben ser bienvenidas y apreciadas por los navarros. En UPN consideramos que la colaboración público privada es garante de la calidad cultural que deseamos impulsar. La suma de esfuerzos en el apoyo económico

de la cultura despierta un interés ciudadano hacia aquello que siente como propio y desea conservar y promover. La participación ciudadana en la financiación cultural avala la búsqueda de la excelencia e igualdad de oportunidades por la que apuesta UPN.

### ***La cultura como desarrollo del conocimiento***

Desde UPN creemos que la riqueza cultural de Navarra es una inagotable fuente de conocimiento. La cultura, además de ser un espacio indiscutible de ocio, es un importante elemento formador de las personas. Las instituciones públicas deben promover el acceso de los investigadores a las fuentes documentales y bibliográficas, promocionando la investigación de alto nivel a través de convenios con las universidades de Navarra, una de las principales fuentes de nuestra riqueza cultural. Por ello resulta vital continuar con el trabajo de accesibilidad realizado en bibliotecas, museos y especialmente con los trabajos de digitalización del patrimonio documental del Archivo General, permitiendo el acceso de ciudadanos y profesionales a las fuentes primarias como herramienta para asegurar la objetividad en la transmisión de nuestra historia, alejándola de fines partidistas.

Asimismo es necesario continuar con el desarrollo de políticas de dinamización y divulgación de los bienes culturales de Navarra, realizando un mayor esfuerzo en la educación de nuevos públicos entre las generaciones más jóvenes. Ha de comprenderse que las infraestructuras culturales, museos, archivos y bibliotecas, no son meros contenedores de cultura, si no que se debe realizar un esfuerzo en revertir a la sociedad su riqueza, por medio de acciones de difusión. Para ello, internet y las redes sociales han demostrado ser una vía excepcional de apertura, información, acercamiento y comunicación con el ciudadano, por lo que resulta imprescindible apostar decididamente por las nuevas tecnologías en el ámbito de las políticas culturales. Por otra parte, el sector cultural no es ajeno al desarrollo de las nuevas tecnologías y son muchos los procesos y procedimientos tanto de gestión como divulgación que son susceptibles de incrementarse. Iniciativas como la Biblioteca Digital de Navarra, la implantación del Sistema DOMUS en el ámbito de los museos, o el Archivo Abierto tienen un largo recorrido por delante. El mantenimiento y mejora de estas herramientas y otras nuevas como la creación de espacios de exposición virtuales o del Portal Digital de Cultura, son absolutamente deseables, al ser servicios cada día más demandados por los ciudadanos.

Por otro lado, es necesario mantener y continuar mejorando la calidad del servicio de la red de bibliotecas de Navarra que es percibida por los propios ciudadanos de forma muy positiva superando en varios puntos la media nacional, impulsando la ampliación de horarios.

### ***Una cultura de todos y para todos***

Navarra posee una de las mejores redes de infraestructuras culturales de España, provista de casas de cultura, espacios escénicos, museos y colecciones museográficas dispersos por la geografía foral. En gran medida todas las poblaciones de Navarra cuentan con una infraestructura cultural en su propia localidad o a pocos kilómetros, lo que ha dotado a nuestra comunidad de un equilibrio territorial en el acceso a la cultura, que para UPN supone un derecho social básico. La dinamización de las casas de cultura para garantizar este derecho, es un objetivo primordial de UPN,

que pasa por la colaboración entre las administraciones local y foral, creando sinergias entre ellas, a fin de unificar estrategias de eficiencia y optimizando los recursos para dotarlas de contenido de calidad. Del mismo modo, sería deseable aprovechar la oferta de los grandes equipamientos culturales localizados en las ciudades, como Baluarte, el Teatro Gayarre, el Auditorio de Barañáin, el Teatro Gaztambide o el Museo Universidad de Navarra, para crear un “efecto llamada” que permita que equipamientos de menor tamaño puedan beneficiarse también de una oferta cultural a mayor escala.

Además de ser un espacio de ocio, para UPN la cultura es sobre todo un espacio de integración y una vía de entendimiento entre realidades diversas. Las manifestaciones culturales son siempre un elemento educativo, tanto artístico, como en otros ámbitos sociales, históricos, espirituales y religiosos y, por tanto, son un elemento equilibrador de desigualdades. En este contexto, la defensa de la identidad de Navarra, lejos de la cerrazón cultural pretendida por el nacionalismo, ha de ser fuente de diálogo intercultural, integración, y convivencia. En un mundo cada vez más globalizado, la Unión Europea apuesta por el diálogo como el mejor instrumento para el entendimiento y respeto ante el reto de convivir en una sociedad plural y diversificada. El diálogo intercultural debe ser una característica esencial de las sociedades abiertas en las que no se margina ni excluye a nadie. Para ello resulta necesario integrar, que no asimilar, a aquellos inmigrantes instalados en Navarra. UPN apuesta por construir un discurso inclusivo y marcado por el respeto, destacando la variedad cultural de Navarra como valor propio y esencial de esta tierra.

## ***2. Turismo***

### ***Turismo como palanca de crecimiento económico***

En un contexto de recuperación económica, el turismo debe estar orientado a la generación de empleo, a través de la atracción de nuevos visitantes y el impulso de la actividad empresarial. En este objetivo la suma de esfuerzos será fundamental.

Por un lado, el de las empresas navarras. Los productos y marcas que llevan la etiqueta “Navarra” ayudan a proyectar la imagen de la comunidad en el panorama nacional e internacional. Productos de calidad reconocidos en el sector agroalimentario, industrial o de innovación, entre otros. Por ello, resulta clave potenciar la colaboración con las empresas que funcionan como embajadores de Navarra en el exterior.

Este ha sido uno de los objetivos de la marca Reyno Gourmet y es el camino por el que UPN apuesta seguir: apoyo en la exportación de los productos a las empresas navarras, con el convencimiento de que el prestigio y calidad que acompaña a sus marcas será el mejor argumento para atraer la atención de potenciales turistas.

Por otro lado, colaboración con los distintos sectores y profesionales para fomentar el llamado turismo profesional o de reuniones. Navarra dispone de recursos y equipamientos como el Planetario, Esquí Roncalia, REFENA, Circuito de Navarra, Museo Universidad de Navarra o el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte, entre otros muchos. Infraestructuras que permiten atraer hacia Navarra la atención de profesionales médicos, empresarios, representantes cinematográficos y otros muchos para realizar ferias, galas, congresos o conferencias.

El turismo generado por los congresos es atractivo, porque es un turista de alto gasto, desestacional y prescriptor. Su apuesta, por tanto, genera actividad económica y empleo en la comunidad foral. Por eso, UPN quiere convertir a Navarra en referente en la organización del turismo de negocios.

Del mismo modo, se debe continuar con la mejora de productos turísticos como el Camino de Santiago o los Sanfermines. Aprovechando el foco de atención de estos eventos, UPN apuesta por visualizar la red de alojamientos (casas rurales, hoteles, etc.), así como la oferta gastronómica de la que dispone Navarra para avanzar, al mismo tiempo, en el equilibrio territorial.

La oferta turística de Navarra se fundamenta en la posibilidad que se da al visitante de acceder a diversas manifestaciones culturales, fiestas y tradiciones, únicas y diferentes; a un patrimonio histórico en buen estado de conservación; una rica y variada oferta gastronómica; en definitiva, en una cultura viva y auténtica. También la naturaleza, la diversidad paisajística de nuestra comunidad es un importante reclamo turístico. Es necesario que las políticas turísticas concilien el producto turístico con el respeto y protección del patrimonio natural y cultural de nuestra comunidad.

### ***Turismo de calidad basado en la formación***

La calidad es el principio rector del mercado turístico y, por ello, es uno de los pilares de nuestra política en esta materia. Para apostar por la calidad es imprescindible diseñar un programa integral de formación que contemple la especialización de todos los trabajadores del sector, mejorando tanto la formación profesional como la incorporación de los estudios de turismo al ámbito universitario.

Por otro lado, es deseable que la ciudadanía aprecie el turismo como un bien para Navarra, ya que en la percepción del visitante no sólo influye la calidad del sector, sino que depende en gran medida de la actitud general de los residentes hacia el turismo. La sensibilización de la población hacia la importancia de este sector se perfila como una herramienta útil a desarrollar en los próximos años.

## *Navarra, más segura*

- 1.** UPN apuesta por una convivencia en paz y en libertad.
- 2.** Memoria, dignidad y justicia para todas las víctimas del terrorismo.
- 3.** Convertir a Navarra en la Comunidad más segura de España.
- 4.** Protección de los más vulnerables y de las víctimas, principalmente mujeres víctimas de violencia y menores víctimas de acoso.
- 5.** Impulsar la Policía Foral para consolidarla como cuerpo de seguridad integral y referente en Navarra.
- 6.** Apostar por la coordinación en materia de seguridad con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y policías locales.
- 7.** UPN apoya la presencia operativa de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en Navarra.
- 8.** Recuperación de la Agencia Navarra de Emergencias.
- 9.** Impulsar una justicia más eficaz, ágil y rápida.
- 10.** UPN apuesta por una Administración más eficiente al servicio de los ciudadanos.

La convivencia en Navarra, una de las Comunidades españolas más seguras, es uno de nuestros mayores retos. Una convivencia real, en la que todos los navarros podamos vivir en libertad en cualquier lugar de nuestra geografía. Una convivencia fundamentada en unos principios y valores éticos y morales que demanda la sociedad navarra y española.

Llevamos varios años en los que la banda terrorista ETA no mata. Circunstancia que no se ha producido por voluntad de los asesinos, sino que ha sido fruto de la acción decidida de parte de la sociedad, de la acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de las modificaciones normativas; en definitiva, de la resistencia y de la acción del Estado de Derecho.

Aún queda mucho camino por recorrer para lograr una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la libertad. UPN va a ser el garante de la búsqueda de justicia y reparación para las víctimas del terrorismo. La memoria colectiva, la historia con vencedores y vencidos, debe transmitirse a las nuevas generaciones para no olvidar jamás la barbarie cometida por ETA. Todo ello pasa por el necesario reconocimiento y honra a quienes dieron su vida por la libertad, por defender la democracia, a todos aquellos que fueron asesinados por defendernos de la imposición de ideas totalitarias.

UPN exige la disolución incondicional y sin contraprestaciones de la banda terrorista ETA. Asimismo anima a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a continuar en su lucha contra el entramado terrorista hasta conseguir su derrota definitiva.

## ***Seguridad e Interior***

Navarra es una de las Comunidades más seguras de España.

Para UPN, la seguridad pública es una prioridad política esencial, por cuanto es la seguridad el elemento fundamental que garantiza la libertad individual y colectiva. La seguridad debe ser un sello característico de nuestra tierra, sin que pueda existir espacio alguno para la impunidad.

Por medio de la seguridad pública se favorece la existencia de un buen clima social de convivencia, de tranquilidad, de confianza mutua, de paz y libertad. Se garantiza el estado social y democrático de derecho y el libre ejercicio de los derechos individuales, políticos, sociales y colectivos de los ciudadanos y asociaciones, garantizando el funcionamiento normal de las instituciones públicas o privadas.

El sistema que garantiza la seguridad pública incluye actuaciones propias de las policías de Navarra, de protección civil y de otros organismos, como son las competentes en materias de urbanismo, servicios sociales, sanitarios o educativos.

Uno de los pilares de esta actuación es el estudio permanente de los diferentes indicadores de seguridad, de delincuencia, de accidentes de tráfico, etc., y la eficacia de las medidas de prevención y de acción, tanto en seguridad pública como en protección civil o en cualquiera de los ámbitos que puedan tener incidencia en seguridad. Por eso, debemos fomentar la labor de órganos colegiados como fundamentales para una acción coordinada en materia de seguridad, tanto a nivel foral como municipal, así como incidir en la evaluación continua de la labor desarrollada.

La seguridad de los ciudadanos es un principio fundamental e irrenunciable para UPN, por lo que la lucha contra la inseguridad, la violencia y la delincuencia, a la vez que la



prevención y persecución del delito y sus autores y la mejora de la atención de las víctimas son objetivos prioritarios.

Un pilar fundamental en el desarrollo de estos objetivos lo centramos en la prevención, la sensibilización y la formación.

Desde UPN queremos hacer especial hincapié en estos aspectos, teniendo en cuenta los diferentes sectores de los ciudadanos a los que van dirigidas las acciones a fin de mejorar en eficacia.

La sociedad dispone de diferentes recursos que tienen que ser aprovechados desde las administraciones para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos. UPN apuesta por la coordinación policial para la lucha contra el crimen organizado y cualquier forma de criminalidad; compartiendo información y datos y distribuyendo tareas, de tal forma que consigamos reducir e incluso acabar con los delitos que más preocupan a la sociedad navarra, tales como los robos en polígonos, en viviendas, en lugares no urbanos, robos de vehículos, robos con violencia, delitos informáticos, estafas, violencia de género, acoso escolar, tráfico de drogas o de personas, propugnando una tolerancia cero con las armas blancas o cualquier otro tipo de armas y controlando a los grupos juveniles susceptibles de convertirse en bandas.

Debemos buscar una sociedad en la que el ciudadano esté y se sienta seguro. Todos debemos seguir trabajando para que no exista el mínimo espacio de impunidad en Navarra, combatiendo a los grupos que actúan fuera de la ley, cometen actos de violencia callejera o actos de exaltación del terrorismo, garantizando la seguridad en todas las ciudades y pueblos de Navarra.

El alto nivel de seguridad de Navarra hace que los ciudadanos perciban como problemas de seguridad problemas que son de convivencia. Tan importante es la seguridad como la percepción que se tiene de ella. Por eso, debemos desarrollar acciones específicas de este tipo de problemas: comercio seguro, ocio seguro, industria segura, seguridad en el hogar, tolerancia cero ante armas blancas.

Propugnamos la acción preventiva y la presencia policial permanente, así como el acercamiento de la policía al ciudadano como ejes de la política de seguridad. El ciudadano debe verse protegido por su policía y colaborar con ella en la persecución del delito o en las actitudes contrarias a la convivencia antes incluso de que se produzcan.

UPN tiene como objetivo fundamental siempre la protección de las personas más débiles, en situación de riesgo, como pueden ser las mujeres maltratadas o susceptibles de maltrato, así como los niños, especialmente aquellos que sufran situaciones de acoso escolar. Nuestra política irá encaminada a conseguir la erradicación de la lacra del maltrato hacia las mujeres, haciendo especiales esfuerzos en protegerlas, creando y aumentando sistemas preventivos y de seguimiento y utilizando cualquier tecnología a nuestro alcance para evitar las agresiones y que puedan estar y sentirse más seguras.

UPN apuesta por la participación activa de los ciudadanos y de representantes de la sociedad civil en las estrategias, promoción y seguimiento de la seguridad ciudadana.

UPN tiene como objetivo reducir las muertes e incapacidades que se producen como consecuencia de accidentes de tráfico en un cincuenta por ciento. Debemos seguir estudiando en profundidad las causas de las muertes en las carreteras y vías urbanas para dar soluciones que consigan minimizar el número de accidentes y fallecimientos.

Para ello, consideramos irrenunciable la transferencia de la competencia en gestión de tráfico y seguridad vial, por lo que propondremos al Gobierno de la Nación una hoja de ruta para analizar esta cuestión. Asimismo apostamos decididamente por la continuación y ampliación de las acciones educativas en seguridad vial impartidas a los jóvenes navarros.

### ***Policía Foral***

UPN ha apostado decididamente por la consolidación de la Policía Foral como cuerpo de seguridad de referencia en Navarra. La Policía Foral es un elemento clave en el Régimen Foral de Navarra. UPN va a seguir apostando por su impulso y desarrollo para que sea efectivamente el cuerpo integral al que aspiramos.

Hay que buscar nuevas fórmulas que permitan un trabajo más eficaz y eficiente, en el que se aprovechen al máximo todos los recursos de los que disponemos. La coordinación y el trabajo desde el respeto y lealtad entre administraciones es fundamental para prestar el mejor servicio posible y, así, poder seguir garantizando las mejores cotas de seguridad y libertad para los ciudadanos navarros y quienes nos visitan, contribuyendo a que España siga siendo un país libre, próspero y seguro.

El desarrollo normativo ha propiciado que dispongamos de una Policía Foral moderna, integral, descentralizada, distribuida por toda Navarra, que debe seguir desarrollándose, modernizándose, especializándose, coordinándose con las Policías Locales de Navarra y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y acercándose al ciudadano.

UPN apuesta decididamente por la formación constante de los miembros de la Policía Foral como elemento clave en la configuración de un modelo policial integral e integrador acorde con la sociedad del siglo XXI. La coordinación y colaboración con universidades y otras entidades, así como la potenciación de la Escuela Navarra de Seguridad, son cuestiones esenciales para UPN. Las nuevas organizaciones terroristas yihadistas suponen retos en seguridad pública para las naciones occidentales, por ello, Policía Foral deberá impulsar planes específicos formativos para poder combatir de la mejor manera posible a dichas organizaciones criminales.

Las nuevas tecnologías, integradas en el concepto de Smart Cities, aplicadas a las labores policiales, garantizarán una prestación de servicios eficaz y eficiente, siempre orientada al servicio a los ciudadanos.

### ***Policías Locales***

Desde UPN impulsaremos modificaciones legislativas para que las policías locales tengan una regulación expresa y concreta en el marco de la Ley de Policías de Navarra.

### ***Coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado***

La Guardia Civil y la Policía Nacional, como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, también son cuerpos de seguridad de referencia para los navarros. UPN considera capital ahondar en la búsqueda de fórmulas eficaces de coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad operantes en la Comunidad Foral.

En un mundo cada vez más globalizado, con eliminación de barreras y fronteras, la coordinación y el trabajo en equipo se hacen imprescindibles. En materia de seguridad pública y libertades de los ciudadanos, es ineludible buscar la máxima colaboración y

coordinación policial. Prestar el mejor servicio debido a los ciudadanos debe regir la toma de decisiones de todas las administraciones con poder decisorio en materia de seguridad en Navarra.

Desde UPN apostamos por la convivencia y estrecha colaboración entre la Policía Foral, la Policía Nacional, la Guardia Civil y las diferentes Policías locales que operan en Navarra. La Guardia Civil y la Policía Nacional han sido actores principales en la lucha contra el terrorismo y desde UPN defendemos con convicción su continuidad operativa en Navarra.

Los desafíos a los que se enfrenta el mundo, tras la proliferación en los últimos años de nuevas organizaciones terroristas yihadistas, hacen imprescindible todas las acciones encaminadas hacia la búsqueda de la coordinación eficaz y eficiente, que permita luchar y hacer frente, de la mejor de las maneras posibles, al terrorismo internacional, que tanto daño hace en las sociedades democráticas.

### ***Fuerzas Armadas***

Desde UPN queremos resaltar la labor determinante de las Fuerzas Armadas en la consolidación de la paz y la libertad en Navarra, en el conjunto de España así como en el resto del Mundo, a través de las diferentes operaciones y misiones en las que participa nuestro país junto a otras naciones aliadas de la OTAN y la ONU.

Nuestro partido considera importante transmitir y fomentar una cultura de defensa, necesaria en un mundo que se enfrenta cada vez más a organizaciones y grupos terroristas con capacidad de actuación en cualquier nación. La colaboración entre la Administración de la Comunidad Foral y el Ministerio de Defensa debe ser fluida, con el objetivo de buscar sinergias que originen políticas orientadas a garantizar la seguridad y la libertad de los ciudadanos.

Consideramos importante seguir trabajando en los acuerdos existentes con la Unidad Militar de Emergencias (UME), orientados a colaborar en la extinción de incendios y en la adopción de las medidas necesarias para paliar catástrofes naturales o de cualquier otra consideración.

### ***Protección Civil***

UPN considera primordial recuperar la Agencia Navarra de Emergencias como órgano coordinador de las mismas, desde la triple óptica de la prevención, la intervención y la recuperación.

La persona es el centro y razón de ser de la política de UPN. Garantizar su protección ante riesgos previsibles o grandes catástrofes o calamidades es un objetivo prioritario de nuestro partido que se engloba dentro del concepto de Seguridad Pública.

La creación de la Agencia Navarra de Emergencias ha demostrado a lo largo de todos estos años la eficacia en la coordinación tanto de los recursos públicos como del voluntariado en la gestión de las emergencias, por ello UPN apuesta decididamente por su recuperación y potenciación como organismo integral en seguridad y emergencias.

## ***Justicia eficaz, ágil y rápida***

UPN defiende el principio constitucional de la Tutela Judicial Efectiva como un derecho fundamental e irrenunciable.

UPN considera imprescindible avanzar en la despolitización de la justicia, reforzando los mecanismos que garanticen una independencia efectiva del Poder Judicial y la autonomía e imparcialidad del Ministerio Fiscal.

El antiguo sistema de Administración de Justicia en España necesita de profundas reformas estructurales, que UPN apoya con la premisa de que las reformas que puedan acometerse no supongan un alejamiento del servicio público de justicia al ciudadano, ni tampoco un desaprovechamiento de los recursos e infraestructuras existentes, respecto a los cuales se ha realizado en nuestra Comunidad un importante esfuerzo de inversión en los últimos años.

UPN apuesta por el desarrollo de la Oficina Judicial y Fiscal. Consideramos imprescindible que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra colabore con el Ministerio de Justicia del Gobierno de España en el uso de las bases de datos judiciales, unificando criterios y planteando inversiones que faciliten el trabajo a quienes administran Justicia.

Las recientes modificaciones legislativas a nivel nacional exigen a las personas jurídicas la comunicación electrónica de las actuaciones judiciales. UPN seguirá trabajando en la implantación de medidas que faciliten el acceso de los navarros a la justicia de forma cercana, fácil, completa e inmediata mediante la implantación de nuevos desarrollos tecnológicos, con el objetivo de proporcionar a la sociedad conocimiento y herramientas suficientes para facilitar que, cuando la obligatoriedad de comunicarse electrónicamente llegue a las personas físicas, éstas se encuentren preparadas para la asunción de los cambios.

Elemento esencial para garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la justicia es la justicia gratuita para quienes carecen de medios económicos, por lo que UPN manifiesta su compromiso con el actual sistema de justicia gratuita gestionado por los Colegios Profesionales y apoyará la libre elección de profesionales dentro de los turnos de oficio conforme a lo que pueda convenirse con los Colegios correspondientes.

UPN apuesta por la resolución extrajudicial de asuntos. Impulsaremos con instituciones, Colegios de Abogados, jueces y fiscales, mecanismos de mediación para poder solucionar conflictos de forma sencilla y con menor coste económico para los ciudadanos, con reconocimiento oficial por parte de las administraciones y por los diferentes poderes del Estado.

Asimismo, UPN solicitará al Gobierno de España que arbitre cambios para que el personal de Justicia de la Comunidad Foral de Navarra sea asimilado a cuerpos nacionales y se permita una gestión más eficaz desde Navarra.

Pero, especialmente, UPN está con las víctimas del delito, con especial atención a los más débiles, la infancia y la mujer. Por eso, debemos avanzar en la especialización y mejora de la atención a las víctimas del delito y en la coordinación de todos los recursos existentes para la consecución de la mejora de la vida personal, familiar y profesional de la víctima.

## ***Administración eficiente al servicio de los ciudadanos***

La simplificación y mejora de los procedimientos administrativos es una línea fundamental de UPN en la política relativa a las administraciones públicas. Los nuevos principios sobre los que descansa la actividad y el funcionamiento de las mismas exigen la consecución de un mejor servicio al ciudadano, rápido, coordinado, transparente, eficaz, eficiente y moderno.

Debemos construir una administración accesible, ágil y eficaz que sirva y ayude al ciudadano en sus trámites y sus gestiones, superando fases anteriores donde la burocracia y la complejidad dificultaban dicha comunicación.

UPN cree en la materialización gradual, completa y multidireccional de una verdadera administración electrónica, que apueste decididamente por las nuevas tecnologías en el convencimiento de que con ello se logra acercar la administración a los ciudadanos, agilizar los procedimientos administrativos, flexibilizarlos y, en definitiva, hacerlos más cómodos. Se persigue reducir la burocracia y normalizar los trámites administrativos.

Las administraciones públicas deben esforzarse por actuar como motor de recuperación económica, creando instrumentos que generen confianza en los ciudadanos e impulsen la actividad privada, que es la que genera empleo. Para ello, deben reducir, simplificar e incluso eliminar cargas administrativas, fundamentalmente en los procedimientos cuya finalidad sea la implantación de actividades económicas, la promoción de iniciativas de nuevos negocios y la creación de empresas.

UPN apuesta decididamente por los autónomos, defenderemos reformas en la legislación sobre Seguridad Social para adecuar las cuotas de los autónomos a sus ingresos, estudiaremos las deducciones fiscales en las declaraciones de IVA e IRPF para permitir un sistema más justo y competitivo.

UPN considera irrenunciable la eliminación de todas las cargas administrativas que no sean imprescindibles, el establecimiento de nuevos mecanismos de relación con los distintos agentes implicados en el impulso de la actividad empresarial y profesional, la reafirmación de la apuesta por la Administración Electrónica y la simplificación y modernización procedimental, todos ellos aspectos que deben considerarse en la elaboración de disposiciones de carácter general.

La Administración de la Comunidad Foral de Navarra debe ser, y percibirse, como una administración al servicio del ciudadano y de sus necesidades. Toda demanda del ciudadano debe ser respondida de forma ágil, legal, imparcial y equitativa en el plazo más breve posible y siempre dentro de los plazos legalmente establecidos.

Es necesario posibilitar un diálogo abierto, transparente, regular y libre de la administración con sus ciudadanos, a nivel individual y con los grupos cívicos o asociaciones que les representan. Debe garantizarse la participación ciudadana y las fórmulas que hagan posible la incorporación en la tramitación de los expedientes de las opiniones de los ciudadanos, grupos cívicos o asociaciones. Debe reconocerse y garantizarse el papel de interlocutores sociales en sus respectivos ámbitos de estos agentes, especialmente en la elaboración legislativa y reglamentaria, primando respecto de los grupos la representatividad social que ostentan los mismos. Debe garantizarse el derecho de petición y los mecanismos eficaces para responder al mismo.

La iniciativa legislativa popular es un derecho que debe asegurarse con los procedimientos establecidos en el ordenamiento jurídico.

UPN considera esencial poner a disposición de los navarros y de las empresas los medios tecnológicos más avanzados, por ello, apostaremos por la extensión de la fibra óptica con el propósito de que en el año 2020 se cubra al 100% de la población con conexión de FITH.

UPN trabajará e impulsará el desarrollo e implementación completa de un sistema de gestión común para todas las unidades del Gobierno de Navarra, sistematizado y evaluable según estándares de excelencia europeos, como el modelo EFQM.

## ***Una Administración Local eficaz, eficiente y cercana***

- 1.** **SÍ** a apostar por todos nuestros municipios y concejos.  
**NO** a crear distinciones entre ellos.
- 2.** **SÍ** por la definición y la mejora continua de los servicios de las entidades locales, puestos al servicio del ciudadano.  
**NO** a una Administración obsoleta que aporta más obstáculos que soluciones y que aumenta los impuestos.
- 3.** **SÍ** a un mapa navarro de biodiversidad cultural.  
**NO** a un mapa sectario donde se imponga una sola cultura y ésta se mezcle con ideologías políticas que no son las nuestras.
- 4.** **SÍ** a un acceso más fácil de las administraciones públicas para todos los ciudadanos.  
**NO** a trabas ideológicas que se camuflan en administrativas y que sólo respondan a una parte de la población.
- 5.** **SÍ** a la transparencia y a la eficiencia pública de hecho.  
**NO** a las promesas vacías.
- 6.** **SÍ** a un mejor servicio público compartido y repartido, con iguales servicios y un menor coste.  
**NO** al retroceso que están sufriendo los servicios municipales a costa de la economía de los navarros.
- 7.** **SÍ** a luchar contra el paro de todos los navarros a través de la creación de empleo.  
**NO** a evitar el desarrollo de las empresas en nuestra comunidad y pretender dar soluciones incoherentes con la realidad.
- 8.** **SÍ** a puestos públicos reconocidos y acordes con la realidad navarra.  
**NO** a las ofertas de trabajo público sectario.
- 9.** **SÍ** a la estabilidad presupuestaria y a una política de inversiones coherente.  
**NO** al decrecimiento económico de nuestra sociedad bajo el lema de la incompetencia.
- 10.** **SÍ** a la sostenibilidad social, económica y medioambiental como progreso de nuestra sociedad.  
**NO** a los que utilizan el medio ambiente navarro como parte de sus fines de división social e ideológica.

Unión del Pueblo Navarro es garante de una administración local que ha sido y es el pilar básico en el desarrollo de la Comunidad Foral, apostando por todos y cada uno de sus ayuntamientos y concejos.

UPN entiende que la mejora constante es un objetivo, y es por ello que una nueva época requiere de una adaptación de las organizaciones para poder atender mejor las situaciones presentes. La administración local de Navarra requiere de nuevos métodos, nuevas estructuras, nuevos objetivos que garanticen su futuro; de ahí la apuesta de UPN por garantizar que los municipios puedan seguir desarrollando las competencias y servicios más cercanos a los ciudadanos.

UPN manifiesta su sincero reconocimiento a todas aquellas personas que dedicaron parte de su vida y esfuerzo a mejorar el nivel de vida y desarrollo de Navarra, especialmente a aquellos que en los momentos más difíciles de esta Comunidad dieron un paso adelante por la defensa de sus ciudadanos.

Navarra es la Comunidad con el mayor grado de autogobierno local de toda España, en virtud de las competencias que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica 13/1982 de 10 de agosto, de reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.

Desde UPN consideramos que hay que abordar sin más dilación la reforma de nuestro mapa local mediante la optimización de las estructuras de gestión que soportan los municipios y concejos, con objeto de promover un ahorro de costes que permita que los navarros podamos seguir disfrutando con la misma calidad los servicios que recibimos actualmente de nuestras entidades locales.

## ***1. Retos de futuro***

### ***1.1. Organización Entidades Locales***

Definiremos claramente las competencias de las entidades locales, manteniendo la estructura actual de Ayuntamientos y Concejos que existen en Navarra como cauce de la representación política y de participación en los asuntos públicos.

Apostamos por las Agrupaciones de servicios administrativos, como instrumento necesario para la ordenación de las funciones públicas, de secretaría e intervención de los municipios de Navarra, dotando a los mismos de la necesaria capacidad de gestión de sus intereses locales.

Crearemos mancomunidades de Interés general unificando las ya existentes como instrumento para la prestación en común de servicios municipales de carácter finalista.

Todo este trabajo se desarrollará en base a las Áreas configuradas en la denominada Estrategia Territorial Navarra.

### ***1.2. Financiación municipal***

UPN propone la creación de un fondo único que aglutine el conjunto de cantidades económicas que actualmente son aportadas a los municipios por el Gobierno de Navarra para la prestación de servicios.



El citado fondo único estará compuesto por la suma de todas las subvenciones citadas a los que se añadirá el actual fondo de haciendas locales, con ello existirá certeza y seguridad de las cantidades que perciba cada entidad pudiendo priorizar entre sus servicios.

Previamente definiremos las competencias municipales para dotar de la financiación suficiente a los servicios que prestan las entidades locales.

El plan de infraestructuras locales incluirá nuevas inversiones subvencionables como fibra óptica, eficiencia energética, biomasa... Buscaremos un nuevo modelo de financiación que tenga en cuenta la prestación de servicios de los ayuntamientos, su capacidad de generar ingresos, su esfuerzo recaudatorio y su déficit de infraestructuras. Seguiremos apostando por mantener un porcentaje del fondo para la libre disposición de las entidades locales.

### ***1.3. Cercanía y agilidad de la Administración Local***

Las entidades locales son la Administración más cercana al ciudadano. Dicha cercanía, las sitúa en una posición privilegiada para el ejercicio de sus competencias al conocer de forma precisa la realidad social a la que sirve y las necesidades y demandas de los ciudadanos.

UPN apuesta por una Administración local ágil que acorte y simplifique los procedimientos sin menoscabo de las garantías de los ciudadanos. Ello debe ser una línea de trabajo constante de las corporaciones locales. En la actual coyuntura económica, la agilidad administrativa tiene que ser un objetivo prioritario, ya que de ella depende, en buena medida, el desarrollo económico y la creación de empleo.

El establecimiento de canales de comunicación fáciles, accesibles para todos y capaces de retroalimentarse debe ser una de las preocupaciones de los dirigentes locales.

Dicha cercanía exige el desarrollo de los mecanismos organizativos y técnicos adecuados, que pasan tanto por procesos de participación ciudadana como por la implantación de tecnologías de la información y la comunicación.

Por ello, UPN apuesta por definir los servicios que en cada momento deben prestar las entidades locales de Navarra y de los estándares que estos deben cumplir, tanto en lo que respecta a los niveles prestacionales como a su calidad, estableciendo los medios adecuados para alcanzar tales objetivos incorporando sistemas de mejora continua.

Los funcionarios y trabajadores de la Administración local son pieza clave para la consecución de los objetivos en la calidad de los servicios que prestan y por tanto apostamos por una formación continua y de calidad de los mismos.

Los Ayuntamientos deben garantizar una alta cohesión social a través de la integración de todos los individuos y colectivos así como la consecución de altos grados de libertad y seguridad. Estas son, pues, áreas a las que los ayuntamientos de UPN deben atender especialmente: la de la cohesión, a través del mantenimiento de los sistemas de bienestar social, culturales y deportivos, entre otros; y la de la libertad y la seguridad, disponiendo de los medios precisos en áreas como la de protección ciudadana.

UPN ha de estar siempre comprometido con el principio básico de percibir las inquietudes, atender las sugerencias y buscar las soluciones con la máxima diligencia, ya que la confianza del ciudadano en sus representantes será proporcional a su capacidad de escuchar y de responder a las demandas, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

## ***2. Garantía de futuro***

### ***2.1. Estabilidad presupuestaria y Economía Sostenible***

UPN apostará siempre por la sostenibilidad económica y estabilidad presupuestaria como modo de garantizar el futuro de nuestras instituciones.

Una buena gestión económica garantiza la continuidad de los servicios públicos, dando a su vez soluciones a nuevos retos de una forma más acertada con la realidad social y económica.

### ***2.2. Nuevo desarrollo sostenible***

Los Ayuntamientos y Concejos a lo largo de estos años han tenido una profunda transformación, dotando y mejorando las infraestructuras básicas. Ello, nos ha permitido potenciar los espacios urbanos, la generalización de los servicios a las personas y atraer nuevas oportunidades económicas para su desarrollo.

Navarra apostó claramente por un desarrollo sostenible promoviendo las energías alternativas, la creación de empresas en el sector que se han convertido en líderes a nivel mundial. UPN apuesta por un uso eficaz de todo tipo de recursos naturales (agua, energía, suelo, biodiversidad...), así como a la consecución de un alto nivel de vida y calidad ambiental, entendiendo que la economía debe llegar a ser social y ecológicamente sostenible, evitando el consumo innecesario de recursos no renovables, distribuido de una forma equitativa y solidaria.

## *Por un desarrollo inteligente*

1. El **mundo rural**, sus pueblos y sus gentes, son los cimientos en los que se asienta Navarra. En UPN queremos su desarrollo real. Son nuestros pueblos y nuestra gente.
2. El sector agrario, junto con la **industria agroalimentaria**, constituye uno de los sectores más importantes de la economía navarra. Debemos impulsar su desarrollo como instrumento fundamental del desarrollo rural.
3. Sólo lograremos el bienestar en el mundo rural haciendo que nuestros pueblos sean generadores de riqueza. Es de vital importancia continuar con el desarrollo del **Canal de Navarra** como motor de progreso.
4. Es preciso racionalizar, clarificar y **simplificar los trámites burocráticos** que soporta el mundo rural.
5. La crisis económica es una oportunidad para incorporar a los **jóvenes** al mundo rural, renovando y tecnificando las explotaciones.
6. La **agricultura y ganadería de montaña** se enfrenta a condiciones difíciles. Es necesario **apoyar** la búsqueda de actividades económicas alternativas que mejoren el bienestar de sus gentes.
7. La **normativa medioambiental** debe estar **adaptada** a los planteamientos de la **Unión Europea**, procurando un desarrollo inteligente y equilibrado de los ciudadanos a los que sirve.
8. Como sociedad desarrollada, debemos gestionar, cuidar y programar el recurso vital que es el **agua**, mimando su calidad y evitando posibles daños.
9. Impulsaremos la planificación en la **gestión de residuos**, atendiendo a los principios de eficiencia y responsabilidad.
10. Debemos **agradecer a los habitantes del mundo rural la conservación del medio ambiente**. Los continuos avances logrados son el fruto de su esfuerzo.

## ***Desarrollo rural***

### ***El mundo rural y el sector agrario***

Navarra hunde las raíces de su propia existencia en el mundo rural, sus pueblos, montes y ríos, y sus gentes que le dan sentido.

El sector agrario constituye uno de los sectores económicos más importantes y con mejor comportamiento de la economía Navarra. En estos años, en los que la crisis ha golpeado la economía mundial, el mundo rural, junto con la industria agroalimentaria, ha sido uno de los baluartes que ha permitido sostener la actividad económica de nuestra comunidad.

La industria agroalimentaria está directamente vinculada a la actividad agraria y también se encuentra mayoritariamente ubicada en zonas rurales. Actualmente, es el segundo sector industrial más importante de la Comunidad Foral tras la automoción. Además, es el sector industrial que más porcentaje en empleo femenino genera.

En UPN queremos un desarrollo real del mundo rural, de sus pueblos, de sus gentes, porque son nuestros pueblos y nuestra gente, son los cimientos del edificio que constituye Navarra. Una sociedad responsable, que quiera velar por su bienestar presente y futuro, por alimentos seguros y de calidad, y por la conservación de los hábitats naturales, debe promover con energía actuaciones que aporten oportunidades de empleo y actividad económica en el mundo rural. Sólo los inconscientes desconocen que, detrás de los alimentos que toma, detrás de cada espacio natural de nuestra tierra, está el esfuerzo y la dedicación de muchas familias navarras, nuestras familias.

No podemos quedarnos tan sólo en las palabras. Debemos fomentar la capacidad de generación de riqueza del mundo rural, destinando recursos de forma inteligente, de manera que nuestros pueblos y nuestra gente no se conviertan en subsidiados, sino en motores de progreso, generadores de riqueza y empleo. En este punto, debemos hacer una mención especial al Canal de Navarra, que genera nuevas posibilidades de desarrollo en los pueblos, generando empleo y riqueza en agricultura, ganadería, industria y servicios, además de garantizar suministro de agua de calidad a miles de navarros.

### ***Retos y oportunidades***

Navarra tiene ante sí el reto de continuar el desarrollo del Canal de Navarra. Se trata de un proyecto colosal, con enorme impacto socioeconómico.

UPN considera que el desarrollo del Canal de Navarra supone una oportunidad histórica, y no solo para los agricultores y para la agroindustria. Representa más ingresos para los ayuntamientos, debido al cambio de fiscalidad de la tierra de secano que pasa a regadío y al incremento de la renta de su regadío comunal; más ingresos para la Hacienda Foral y, por ello, capacidad para financiar los servicios públicos. Aumenta la recaudación de impuestos por las producciones agroalimentarias adicionales generadas, se consigue fijación de población por la generación de empleos nuevos, diversificación de actividades y producciones, etc., así como importantes beneficios ambientales, que compensan los impactos que ha podido suponer la obra, tales como la mejora del caudal ecológico de los ríos, laminación de avenidas o incremento de la fijación de CO<sub>2</sub> (mejora de la huella de carbono).

La gestión del gobierno de UPN obtuvo un resultado positivo en la asignación de los recursos de la Política Agraria Común destinados a Navarra. Mientras la mayoría de las comunidades autónomas ha sufrido recortes, Navarra ha conseguido incrementar los fondos que recibe para el actual periodo 2014-2020. A pesar de ello, no podemos estar satisfechos. Es imprescindible simplificar la multitud de trámites administrativos que se exigen a los agricultores y ganaderos. El sector se encuentra sepultado bajo un alud de trámites burocráticos con normas comunitarias, nacionales y forales, que en ocasiones se superponen. La protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria, el bienestar animal, no se preservan mejor con el exceso de burocracia, que consume y dilapida multitud de recursos sin beneficio alguno. Es preciso racionalizar, clarificar y simplificar los trámites administrativos para que cumplan su objetivo de forma eficiente.

El sector agrario es un sector envejecido, con un relevo generacional escaso y complejo, y obligado a realizar inversiones en modernización para mantener la competitividad. La crisis ha hecho que muchos de nuestros jóvenes hayan visto al sector primario como una oportunidad para desarrollar sus proyectos.

En UPN creemos que esta decisión valiente de nuestros jóvenes debe ser apoyada. Es necesario que los recursos públicos se apliquen con la máxima eficacia, de forma que las ayudas se dirijan prioritariamente a las inversiones productivas y a los profesionales del sector. No podemos negar nuestro apoyo a aquellos que pretenden trabajar y generar riqueza con la simple excusa de falta de presupuesto. El sector lleva años con déficit de jóvenes, y ahora que aparecen dispuestos a invertir y formar parte de la base que soporta Navarra no podemos negarles la ayuda necesaria para un impulso inicial. La acción del gobierno debe adaptarse a las necesidades de los ciudadanos, y no al revés; si ahora es cuando la crisis ofrece la oportunidad de renovar un sector envejecido, ahora es cuando deben ponerse los medios y no esquivar la responsabilidad.

La agricultura y la ganadería en zonas de montaña se enfrentan a situaciones desfavorables. Destaca un mayor envejecimiento de la población y la baja rentabilidad económica de algunos sistemas de producción. Todo ello incide en la capacidad para acometer inversiones que aseguren viabilidad económica y calidad de vida.

Es imprescindible la búsqueda de actividades económicas alternativas y la contribución de éstas a la rentabilidad de las explotaciones, que permitirán, tanto el mantenimiento del paisaje y la biodiversidad, como el mantenimiento de la propia población. Desde UPN queremos impulsar la industria agroalimentaria, como forma de generación de empleo, y para mejorar la rentabilidad de las explotaciones, dando un mayor valor añadido a nuestros productos. Debemos promover la comercialización de productos locales, tanto mediante el sistema de circuitos cortos, como con sellos de calidad y denominaciones de origen que permitan darles un valor diferenciado.

### ***Prioridades de la política de desarrollo rural***

- **Canal de Navarra**

UPN apuesta decididamente por el Canal de Navarra como la infraestructura clave para el futuro de la Comunidad Foral. Su desarrollo impulsará la generación de riqueza al fomentar la actividad económica y el empleo, contribuyendo a la financiación de los servicios con los que cuenta la sociedad Navarra.

- **Incorporación de jóvenes agricultores y modernización de las explotaciones**

UPN considera el relevo generacional mediante la incorporación de jóvenes agricultores a la actividad agraria como una prioridad estratégica, así como las inversiones en modernización y mejora de la eficacia de las explotaciones.

UPN apuesta por adaptar a las necesidades actuales, las ayudas a las inversiones que representen una mejora real de la eficacia y de la productividad. Esta debe ser la línea directa de apoyo al sector más importante y con mayor dotación presupuestaria. Debemos convertir la crisis en oportunidad. Si la falta de vigor de otros sectores económicos hace que el sector primario reciba nuevas iniciativas, debemos aprovechar el momento para su modernización y renovación.

- **Aplicación de la PAC**

La aplicación de la PAC 2014-2020 precisa una adaptación urgente, eliminando burocracia inútil y maximizando la eficiencia. El coste administrativo de la gestión de la Política Agraria Común debe ser el imprescindible para cumplir con los objetivos que se fijan, con normas claras y eliminando duplicidades.

- **Seguros agrarios**

Consideramos una herramienta fundamental para la estabilidad de nuestras explotaciones impulsar la contratación de seguros que cubran las pérdidas de nuestros agricultores y ganaderos. Resulta mucho más barato, eficiente y sensato, subvencionar la contratación de seguros que garanticen los ingresos de las gentes de nuestro sector primario, que acudir con parches costosos, parciales y lentos, para tapar las heridas que producen las inclemencias a las que se enfrenta el mundo rural. A las cuantiosas pérdidas que producen las inundaciones, pedrisco, heladas y las enfermedades en ganadería, se une la difícil situación que se genera cuando por inundación o por vaciado sanitario, la explotación queda sin actividad. La adecuada cobertura de estas situaciones sólo es posible ayudando a la contratación de los seguros agrarios.

- **Fomento de la innovación y transferencia tecnológica en las explotaciones**

UPN considera imprescindible impulsar las actividades de innovación y transferencia tecnológica a agricultores y ganaderos, como herramientas básicas para mejorar su competitividad. Transformemos la crisis en oportunidad; el mundo está en plena revolución tecnológica y la generación de jóvenes que ahora se incorpora a la agricultura y ganadería posee los conocimientos y la actitud necesaria para utilizar estas nuevas herramientas. No podemos perder la oportunidad; es el momento de adaptar el sector primario a las herramientas del conocimiento y gestión del siglo XXI, que permitan explotaciones rentables y respetuosas con el medio ambiente.

- **Explotaciones en zonas desfavorecidas y de montaña**

UPN reconoce la importantísima contribución social y ambiental de las explotaciones en las zonas desfavorecidas y de montaña y considera que el apoyar su mantenimiento es de máxima prioridad.

UPN favorecerá iniciativas que se realicen en zonas desfavorecidas, que conlleven mejora social y económica, mantenimiento de su población y mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

UPN fomentará políticas de diversificación y apoyando medidas como la promoción y la comercialización en canales cortos.

- **Cooperativismo e Industria Agroalimentaria**

La mejor manera de equilibrar la cadena de valor es reforzar la posición de los agricultores y ganaderos mediante la concentración de la oferta en cooperativas u Organizaciones Empresariales de Productores que jueguen un papel similar. Las cooperativas son, además, un instrumento fundamental para la economía de las zonas rurales.

UPN apuesta por incentivar la incorporación de productores en cooperativas y la integración de éstas para que adquieran una dimensión que las haga relevantes en los mercados donde operen.

La agroindustria Navarra ocupa el segundo lugar en el sector industrial de la Comunidad Foral por su importancia económica y en el empleo, y tiene una trascendencia especial en el ámbito rural por ser el destino de la mayor parte de la producción agrícola y ganadera y porque genera trabajo y desarrollo de los núcleos rurales. UPN impulsará o apoyará medidas que se orienten a establecer relaciones contractuales claras y justas entre los productores y la industria o la distribución.

## **Medio Ambiente**

### **Principio de responsabilidad**

Todas las actividades humanas se desarrollan utilizando el medio ambiente como soporte. Es por ello que la política de medio ambiente tiene que estar integrada en las distintas políticas sectoriales, afectando no sólo al sector primario, sino también a los diversos sectores industriales y al sector servicios.

Por esta razón, UPN apuesta por una gestión horizontal del medio ambiente, como variable fundamental que debe estar presente en prácticamente todas las áreas administrativas y decisiones políticas que se lleven a cabo para conseguir una utilización racional y responsable de los recursos.

UPN fomentarán el desarrollo normativo en política medioambiental, procurando un desarrollo equilibrado, adaptado a los planteamientos de la Unión Europea. El ejercicio de nuestras competencias debe responder a un principio de responsabilidad y debe corresponderse con una adecuada armonización con las políticas europeas.

Los avances logrados por los sectores productivos en la protección y mejora del medio ambiente ha propiciado una evolución de su imagen, propia de la sociedad avanzada a la que pertenecen.

### **Agua**

El agua es la base de la vida. UPN, consciente de la importancia de este recurso, contempla el mismo como elemento fundamental en el futuro de Navarra, estratégico para el desarrollo socioeconómico, además de mantener su valor ambiental.

Un recurso tan importante, vital como pocos, requiere una cuidadosa planificación; no puede quedar al albur de la fortuna, regido únicamente por los caprichos de la climatología. Es precisamente una de las señas de cualquier civilización, la capacidad

para gestionar, cuidar y programar este recurso natural, con el objetivo de disponer de agua de forma constante, de calidad, y evitando posibles daños.

Esta gestión debe ser dirigida con atención a tres pilares fundamentales: Una política de regadíos eficiente en su uso, un desarrollo industrial responsable, y un mantenimiento de los hábitats naturales inteligente, que combine la protección del medio con la protección de bienes y personas, con la clara concepción de que las poblaciones y cultivos que se asientan en las riberas de los ríos, forman un todo con ese medio, y deben ser ordenadas y protegidas.

Con estos objetivos, el desarrollo del Canal de Navarra y su zona regable, constituye pieza fundamental en la estrategia de aprovechamiento, regulación y disminución de sucesos extremos en los ríos, clave para un desarrollo económico estable, que permitirá dar adecuada respuesta a las futuras demandas sociales.

### ***Gestión Rural***

El sector agrario es el elemento esencial en el manejo del territorio. El desarrollo rural y la gestión del medio ambiente han estado siempre en manos de agricultores y ganaderos; es a ellos, a los habitantes del mundo rural, a los que debemos su conservación.

UPN propone la puesta en marcha de un programa de recuperación de pastos degradados que debe ser acompañado de medidas de ayuda a las entidades locales para el desarrollo de infraestructuras ganaderas.

Debemos avanzar en sistemas de producción más respetuosos con el medio ambiente, producción ecológica e integrada, pastoreo sostenible en zonas de montaña, gestión adecuada de Bardenas, zonas esteparias y red Natura 2000, así como en la conservación de nuestras razas ganaderas y variedades autóctonas.

Los terrenos forestales ocupan dos terceras partes de nuestro territorio. UPN preconiza el apoyo al mantenimiento y diversificación del sector de la madera sobre la base de las políticas de mantenimiento y gestión de las masas forestales con criterios de sostenibilidad del recurso.

Dicha política debe ser compatible con el mantenimiento de los valores ambientales y, de forma especial, en aquellos territorios contemplados dentro de Red Natura 2000, ya que supone un 25% de nuestro territorio.

### ***Residuos***

Para toda sociedad avanzada, que pretenda unos estándares de bienestar adecuados, la gestión de los residuos responde a un principio básico de responsabilidad que debe ser desarrollado complementaria y conjuntamente por las administraciones, los sectores económicos y los ciudadanos.

Desde UPN creemos que es preciso mantener y potenciar un sistema ordenado para el conjunto de los residuos: industriales, peligrosos, vehículos y neumáticos fuera de uso, residuos de demolición, etc.

Impulsaremos la planificación de la gestión de residuos en cooperación con los sectores económicos y administraciones implicadas, que dé cumplimiento a las exigencias normativas de la Unión Europea, atendiendo a los principios de eficiencia y responsabilidad.



## ***La apuesta por el territorio. Cohesión, progreso e igualdad de oportunidades***

- 1.** Cerrado el círculo del planeamiento general de Navarra, toca volver a empezar, con nuevos criterios de **eficiencia, sostenibilidad, agilidad, participación y coherencia ecológica**.
- 2.** Las ciudades y pueblos de Navarra deben reaprovechar sus espacios urbanos, **reciclarlos y renovarlos**, profundizar en su calidad y constituirse como legado para las nuevas generaciones.
- 3.** Debemos completar la **incorporación de las nuevas tecnologías** a la realidad urbana, base fundamental del progreso social y económico.
- 4.** El **paisaje**, con su enorme variedad, es una de nuestras **señas de identidad** más potentes. Debe ser objeto de especial cuidado y atención.
- 5.** UPN apuesta por el derecho a una vivienda digna. Para ello deberán habilitarse **ayudas directas a la compra y al alquiler**, en función de las necesidades personales y familiares, así como el tratamiento especial de las rentas derivadas del alquiler.
- 6.** La apuesta por la generalización en el **acceso a las infraestructuras** ha sido siempre una prioridad en UPN. Hoy más que nunca, debemos insistir en este objetivo, que se ha demostrado básico para el progreso.
- 7.** El **ferrocarril de altas prestaciones** es un medio de transporte rápido, que **nos conecta con el resto de España y Europa**. No podemos perder el tren. Si no lo cogemos hoy, quizás ya no lo hagamos nunca.
- 8.** Queremos fomentar las **conexiones aéreas**. Para muchas empresas y para el turismo, el avión es una puerta de entrada a Navarra, tanto a nivel nacional como internacional.
- 9.** El **agua es fuente de vida y desarrollo**. Agua para todos. La agricultura moderna vuelve a ser motor de desarrollo. La calidad de vida y la salud dependen del agua.
- 10.** El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona va a determinar la nueva imagen del área urbana y a definir el **equilibrio entre los modos de transporte**. Debe resolverse esta nueva encrucijada sin desatender la cohesión territorial del resto de Navarra, basada en gran medida en el desarrollo del transporte interurbano.

## ***1. Estrategia y planeamiento***

Los principios del modelo territorial de Navarra, plasmados en la Estrategia Territorial de Navarra (ETN) y los Planes de Ordenación Territorial (POT), el equilibrio territorial, la cohesión social, el desarrollo sostenible y la coherencia ecológica, deben ser objeto de una profunda reflexión en cuanto a su significado y aplicación, después de los años transcurridos desde su aprobación.

El impacto de la crisis económica y las transformaciones sociales y económicas producidas en los últimos años, la experiencia obtenida estos años en la búsqueda de dichos principios y objetivos, así como las políticas europeas que se han formulado desde entonces, aconsejan esta revisión crítica. Es probable que tales principios sigan siendo válidos hoy, pero que debamos introducir cambios en la manera de interpretarlos y de buscar su consecución, una mejor manera de desarrollar y a la vez preservar el territorio, buscando compatibilizar eficacia y desarrollo sostenible.

No olvidemos que Navarra fue pionera entre las regiones de Europa en la aplicación de los principios de la planificación territorial, en seguir la estela determinada por las instituciones europeas a la hora de marcar los principios que éstas proponían en su momento como mejores prácticas y objetivos de desarrollo territorial. Es momento ahora de seguir en cabeza pero mediante su revisión crítica, su reconsideración positiva y su reformulación.

Por su parte, el planeamiento urbanístico debe actualizarse para incorporar los principios derivados de la nueva legislación aprobada en el año 2015, en el que se hace hincapié en la simplificación de procesos, en la profundización de la toma de decisiones a través de procesos participativos, en la incorporación de los nuevos paradigmas de la movilidad sostenible, la accesibilidad y la eficiencia energética, el énfasis en los procesos de rehabilitación, regeneración y renovación urbanos, y la concepción del paisaje como elemento de análisis y compendio del adecuado tratamiento del territorio.

En definitiva, se trata de producir una reflexión a todos los niveles, que durará probablemente varios años, partiendo de lo general para finalizar en lo particular, desde la base, con procesos de participación más sofisticados que los que hemos venido utilizando durante muchos años, involucrando a la sociedad a todos los niveles en la misma y buscando consensos básicos sobre los temas de mayor calado y preocupación.

### ***1.1. Recicla, regenera, y renueva el Territorio y la Ciudad***

Ese puede ser un buen lema para la nueva estrategia territorial. El territorio es nuestra morada, es la que dejaremos a las nuevas generaciones que nos sucedan, y debemos procurar que este legado sea el mejor posible, que sea un motivo de orgullo por su orden, por la salud de sus ecosistemas naturales y antrópicos, por la calidad de sus aguas y sus suelos, por sus bosques, por sus paisajes, por el aprovechamiento sostenible e inteligente de sus recursos naturales y culturales, por sus núcleos urbanos, bien relacionados y servidos, donde el acceso a las infraestructuras tecnológicas y la calidad de vida sea la mejor posible.

Esta debe ser la filosofía con la que debemos abordar la planificación y el desarrollo del territorio, procurando el reciclaje de sus zonas obsoletas, la regeneración de los espacios degradados e infrautilizados o la renovación de lo ya caduco e inservible, con prioridad a la extensión de la urbanización.

Será preferible apostar por la densificación que pudiera ser necesario aplicar a las zonas objeto de transformación y renovación más que por la extensión de la urbanización.

Paralelamente debemos pensar que las ciudades deben incorporar cuantos más elementos de naturalidad, de vegetación, sean posibles. Deben conectar sus zonas verdes con corredores verdes, en los que además se generen espacios para la convivencia, para la movilidad sostenible, para el deporte y salud.

El vehículo privado es una gran conquista social en la medida que ha democratizado la movilidad personal, pero indudablemente no debe protagonizar la escena urbana ni condicionar la calidad de la vida de las ciudades. Se debe buscar la compatibilidad del uso y la guarda de los vehículos con la cada vez mayor presencia de espacios para el peatón y la bicicleta. Se trata de nuevo de reciclar, de regenerar, de renovar, pero esta vez aplicado a los espacios urbanos.

Todos estos cambios deben hacerse con la participación de los vecinos, los usuarios, los comercios y las oficinas, los establecimientos hosteleros, los servicios y equipamientos, la sociedad en su conjunto para su aceptación social, para su entendimiento y para evitar que por falta de diálogo se den situaciones conflictivas y rechazos innecesarios. La ciudad es de los ciudadanos y las actuaciones de este tipo se deben trabajar de forma previa para que exista una conciencia social de demanda de las mismas.

En definitiva, todas estas transformaciones serán buenas en la medida que se sepa generar ilusión, comprensión, y finalmente aceptación.

### ***1.2. Fomentando de la competitividad. Alcanzando objetivos***

La competitividad de una sociedad depende de su capacidad de adaptación, de innovación, de aprendizaje, de anticipación, de su versatilidad y ausencia de acomodación.

En un mundo cada vez más global, donde los bienes se producen en el lugar en que se hacen con mayor eficacia, en el que se transportan a muy bajo precio y con gran rapidez a cualquier otro punto del globo, donde los costes son más contenidos y la exigencia de calidad es máxima, donde la innovación y capacidad de respuesta rápida a necesidades cambiantes son un valor que cotiza alto, es necesario un cambio cultural y las herramientas necesarias para estar en las mejores condiciones de afrontar todos estos retos.

Conceptos con la superación de las brechas digitales, la digitalización de la actividad empresarial, el acceso multicanal u omnicanal a los clientes, exige una importante inversión tecnológica pero también un gran esfuerzo en formación y en generación de iniciativas de emprendimiento propias.

Las regiones y las naciones deben propiciar espacios para la colaboración de empresas de base tecnológica, para alimentar su florecimiento y atracción, en entornos territoriales cuidados, con buena calidad de vida, y servicios eficientes. Creemos que nuestra Comunidad puede ser un buen lugar de implantación de este tipo de empresas, muchas de las cuales bien podrían salir de las propias Universidades de Navarra.

Esto requiere igualmente un nivel de infraestructuras, como mínimo, a la altura de las regiones vecinas; infraestructuras que faciliten la conectividad con el resto de España y de Europa, y el acceso a servicios de fibra óptica desde la mayor parte de nuestro

territorio que permita la implantación de actividades que dependen de ellas no sólo en las zonas más urbanas, brindando igualdad de oportunidades a todos nuestros ciudadanos y todas las iniciativas que pudieran surgir en localidades más pequeñas.

Hoy y en el futuro estas nuevas infraestructuras, las digitales, serán cada vez más importantes en la generación y mantenimiento de actividad económica, incluso en las zonas rurales.

Por todo ello, y de forma resumida, debemos formular una serie de objetivos de futuro en los que se debiera estar ya trabajando en el presente. Son los siguientes:

1. Consolidar y mejorar la conectividad tanto interna como externa, y concebir que ésta no es sólo física, sino también virtual. Las comunicaciones digitales y su acceso universal son un factor absolutamente necesario en un mundo cada vez más tecnificado.
2. El acceso a los nuevos servicios ferroviarios de los que disfruta el resto de España a través de nuevas vías que permitan la alta velocidad para pasajeros y que puedan igualmente ser utilizadas por trenes de mercancías, cuando no interfieran con los primeros, y el mantenimiento de los servicios de corta y media distancia de pasajeros a través de la vía actual, así como los convoyes de mercancías que no precisen de ancho internacional.
3. La extensión de una red pública troncal de fibra óptica que conecte Pamplona con todas las cabeceras y principales núcleos de nuestras áreas funcionales, a partir de la cual las compañías privadas puedan ampliar el acceso a todos los ciudadanos.
4. Implantar la extensión progresiva de servicios ciudadanos por vía digital, tanto en el ámbito administrativo, como económico, sanitario, educacional, cultural, etc., que generen una mayor accesibilidad e igualdad de oportunidad para todas las localidades.

Planificar para el futuro nos permitirá ser más fuertes y resilientes, facilitará la recuperación económica y la creación de empleo.

### ***1.3. La estrategia del paisaje y el medio ambiente***

El paisaje forma parte de nuestro patrimonio, es el legado de la naturaleza y de la acción del hombre sobre ella. Por ello, el paisaje no es algo inamovible, sino que cambia, representa a cada tiempo, porque cada época marca su impronta. Es igualmente cierto que es corregible, recuperable, mejorable, y si bien ello supone, a veces, obligaciones onerosas, no son por ello menos obligaciones.

Hoy tenemos la conciencia de que las actuaciones sobre el territorio deben contemplar la variable paisajística como una de las más importantes a considerar. Es un pensamiento cada vez más generalizado, en particular en Europa, tal vez el continente donde la acción humana ha sido más generalizada y a la vez el más culto y sensible a estas cuestiones. Ello nos lleva a velar, en el caso de necesidad de implantación de una infraestructura, una construcción, o una actividad en la naturaleza, a que ésta deba hacerse de manera que no afecte negativamente al paisaje, que procure hacerse con sensibilidad, con un impacto al menos no negativo, y, si es posible, incluso positivo, que genere correcciones que aminoren su impacto y aporten elementos que enriquezcan la escena y no la rompan o contaminen.

Para actuar con esta nueva visión es necesario profundizar en una Estrategia del Paisaje de Navarra que proponga medidas para su gestión inteligente y su mantenimiento y mejora, como legado para transmitir a futuras generaciones.

Muchas de las medidas que deben surgir de esta estrategia deberían estar ligadas con una nueva sensibilidad, con un respeto hacia el orden, la integración, la modestia, el tamaño medido, el color adecuado, las formas suaves, la incorporación de la vegetación y otros criterios similares.

Territorio, paisaje y medio ambiente son diferentes maneras de mirar a una misma realidad, no pueden contradecirse, sino actuar con criterios de respecto (será respeto) y conocimiento mutuos, son un bien común que nadie tiene derecho a deteriorar y que todos tenemos la obligación, como sociedad y como individuos, de mantener y mejorar.

#### ***1.4. Los procedimientos administrativos deben adaptarse a las nuevas demandas de accesibilidad, transparencia, participación y agilidad***

La sociedad demanda acceso a la información de forma fácil e inmediata, y la tecnología disponible permite satisfacer una gran parte de estas demandas. La administración dispone de grandes volúmenes de información que debe compartir de forma abierta con el conjunto de la sociedad, facilitando su examen y su explotación y favoreciendo la creación de iniciativas empresariales.

En la actualidad, existen un gran número de procedimientos que se desarrollan de forma digital, por ejemplo la aplicación “Extra” en la Administración foral, implantada en los últimos años que debe seguir implantándose en el resto de los procesos administrativos.

El siguiente paso es que el seguimiento que permite trascienda y sea accesible a las personas o entidades interesadas en su consulta y seguimiento e, incluso, que interactúe con ellas, respetando, claro está, los límites que garantizan las leyes relativas a datos confidenciales.

Es preciso, además, seguir profundizando en la simplificación de los procedimientos, el mejor contacto con los interesados, las comunicaciones fehacientes, la información a demanda, y la formulación y tratamiento de quejas y sugerencias para mejorar el servicio.

Apostamos por constituir un portal urbanístico único, dependiente del Gobierno de Navarra, con características avanzadas de mapeo de la información y normativa, que permita además realizar procesos de participación efectivos y fáciles para todos los ciudadanos interesados, con sistematización de determinaciones, lenguaje unívoco y conceptos claros y precisos.

En dicho portal debe estar reunida toda la información territorial y urbanística existente, histórica y vigente, ésta última en formatos vectoriales, y la de todas las iniciativas en tramitación, con sus procesos abiertos de participación permitiendo que se acceda a ellos y pueda registrarse escritos de alegación o sugerencias en tiempo y forma debidas.

Se trata de tener una ventanilla única, accesible igualmente a través de las webs municipales, y que se relacionen amigablemente con todo tipo de soportes móviles, y con acceso a las redes sociales más utilizadas.

Este portal podría, además, generar colaboraciones con organismos y colectivos profesionales que trabajan en el ámbito del urbanismo y la construcción, de modo que se faciliten colaboraciones que permitan un mejor control y supervisión de los documentos que se incorporan al sistema (proyectos y planes), y el acceso a información necesaria para algunas tareas, restringida a actividades profesionales.

## ***2. La nueva política de vivienda de los próximos 50 años***

La construcción de viviendas nuevas está empezando una lenta recuperación, todavía incierta en cuanto a su ritmo, y con la clara sensación de que estamos ante una encrucijada sobre las fórmulas que en el futuro deben seguir las políticas públicas de apoyo a la vivienda protegida.

Han transcurrido casi 10 años desde el inicio de la más profunda y radical de las crisis conocidas en muchos años y que seguramente debe producir un hondo debate sobre cómo enfocar estas políticas en los próximos años.

Desde UPN tenemos claro que debe seguir existiendo una política que permita la satisfacción de esta necesidad básica de las personas, pero no puede permanecer apoyándose en la subvención a un producto determinado, ni a una forma concreta de acceso al mismo.

En un momento en que la Administración dispone de mucha información sobre las circunstancias de rentas y patrimonio de los ciudadanos, y que es previsible que se siga incrementando con el tiempo, es momento de que las ayudas se personalicen y modulen individualmente, e incluso que se retornen o corrijan en la medida que las circunstancias económicas individuales lo permitan.

Es también razonable abrir completamente el abanico de opciones, dando quizás mayor apoyo a algunas de ellas, por ejemplo la rehabilitación o el alquiler, o a la vivienda nueva en zonas urbanas, fruto de la renovación de la edificación, particularmente en zonas de alto interés de regeneración social.

Además, la Administración debe realizar considerables esfuerzos en la promoción de estas fórmulas de generación y reutilización de viviendas, y hacerlo en colaboración con la iniciativa privada, acudiendo, si fuera preciso, a la densificación de zonas para poder hacer frente a los costes que conllevan estas operaciones.

La densidad no es, como a veces se ha considerado, un objetivo exclusivo de la especulación. Durante años se ha concebido ésta como un mal a evitar y se ha procurado desarrollar estándares bajos, que lejos de procurar calidad han conllevado poca actividad en las calles y espacios públicos, inseguridad, escasez de locales comerciales abiertos, y la sensación de habitar en un casi “desierto social”.

Por el contrario, una cierta densidad es ambientalmente correcta, reduce la necesidad de expansión de la urbanización, aprovecha los servicios e infraestructuras, genera actividad social, facilita la implantación de actividades comerciales y de servicios, genera clientes para el transporte público y los equipamientos y dotaciones públicas, y aporta sensación de “vida” y de encuentro en las calles.

Es ineludible, por tanto, la exploración de otras vías que puedan solaparse e incluso sustituir a las existentes, tales como las ayudas directas a la compra, siempre considerando límites en el precio de adquisición, tanto a vivienda nueva como usada.

A su vez, la dinamización del mercado del alquiler, requiere de seguridad jurídica y de medidas fiscales, como la exención de tributación de las rentas derivadas, en los arrendadores, o las desgravaciones en los arrendatarios.

Debe así mismo explorarse un concepto más flexible de vivienda, que facilite diseños y posibilidades que se adapten, por ejemplo, al uso de locales en planta baja o de edificios de usos no residenciales, para generar modelos más abiertos, que superen las estrecheces del actual marco normativo de habitabilidad.

El respeto al patrimonio cultural y artístico, no debe confundirse con visiones rígidas de conservación, sobre todo cuando su valor es más ambiental que histórico o arquitectónico, y que podrían recrear su estética desde parámetros de reconstrucción más acordes con la economía que debe guiar cualquier actuación en un bien social.

### ***3. Cohesión social e igualdad de acceso a las infraestructuras***

Para UPN la generalización territorial de las infraestructuras es el medio imprescindible para garantizar la cohesión social y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Navarra.

Las infraestructuras deben dotar a todo el territorio de los servicios necesarios e imprescindibles que garanticen las oportunidades de progreso en toda nuestra geografía. Además, deben establecerse las prioridades de implantación, no sólo en función de su rentabilidad económica, sino también, y fundamentalmente de su rentabilidad social.

Los navarros tenemos el mismo derecho que el resto de los españoles a disfrutar del acceso a los servicios e infraestructuras básicas de movilidad y transporte, de comunicación y acceso a la información, de equipamiento y atención social y cultural.

Las infraestructuras son costosas, por lo que es preciso planificarlas bien y en suficiente capacidad y calidad para no tener que hacerlas dos veces. Deben hacerse con responsabilidad, con suficiencia pero sin excesos, con respeto a nuestro medio ambiente y valorando el coste que implican y el beneficio social que se espera de las mismas.

El abandono en la conservación de las infraestructuras en el que está cayendo el actual gobierno ha encendido todas las alarmas. El gran patrimonio navarro en infraestructuras se está abandonando.

Debe afrontarse, a la mayor celeridad, un detallado Plan que garantice esta conservación. La actual política del Gobierno foral, no solo no va aportar para los próximos años ninguna nueva infraestructura destacable, sino que habrá dejado a su suerte a las actuales, con un grado de amortización y desgaste que las hará difíciles de recuperar.

En este momento nuestros retos más evidentes son los siguientes:

#### ***3.1. Las carreteras, el sistema circulatorio que llega a todas partes***

La red viaria foral presenta necesidad de mejoras que son particularmente necesarias en materia de conservación. La escasez de recursos públicos que ha caracterizado

estos años y la necesidad de cubrir necesidades sociales derivadas de la crisis han impedido dedicar los créditos deseables a mantener el buen estado de nuestras carreteras, que si bien hace años eran posiblemente las mejores de España, hoy presentan un estado de mantenimiento manifiestamente mejorable.

Las carreteras son un patrimonio de todos, son utilizadas por navarros y foráneos, y en nuestro caso, por la situación de paso hacia la frontera, son objeto de intensos tráficos de pesados con origen o destino en el resto de la Unión Europea. Estos tráficos deterioran el firme e inciden en la intensidad de tráfico de algunas vías. Por eso existe un debate en la Unión Europea a favor del establecimiento de sistemas de pago que permitan obtener parte de los recursos necesarios de los usuarios de las vías y que eviten el “dumping” que la carretera ejerce sobre otros medios de transporte con (como) el ferrocarril.

Existen diversas fórmulas, desde el empleo de pegatinas propias de cada país para el uso a lo largo de diversos periodos (desde el año a la semana o el día) de todas las carreteras a sistemas de peaje físicos en el uso de determinadas vías de pago.

Este debate llegará algún día a plantearse de forma seria en nuestro país, y será más pronto que tarde, y deberá ser objeto de posicionamiento político y ciudadano. UPN entiende que cualquier iniciativa que se plantee debe ser homogénea en la forma y simultánea en el tiempo para el conjunto de España. Por lo tanto no está conforme con planteamientos regionalistas, y menos provinciales, que además pueden acabar afectando negativamente a los entes territoriales vecinos. Por eso nos hemos opuesto a los peajes que reiteradamente se nos anuncian unilateralmente desde Guipúzcoa.

La seguridad en las carreteras es importante y deben destinarse los recursos suficientes para conseguirla, pero tal vez no sea un gasto que deba pagarse al completo por todos y los usuarios de las mismas deban contribuir un poco más que el resto en ello.

Al margen de la conservación existen algunos retos en la construcción de algunos tramos o mejoras que vienen aplazándose por las razones que hemos explicado antes. Entre ellos citaremos los siguientes:

- Mejora de la N-121-A para que tenga características homogéneas de 3 carriles en todo su tronco y para que se desdoblén los actuales túneles de Belate y Almándoiz, así como para la mejora de algunas de sus intersecciones en donde se originan más accidentes.
- Mejoras en las rasantes de las carreteras N-113, cerca de Castejón, y en la NA-5202 Ribaforada-Fustiñana, para evitar que se inunden con las periódicas avenidas del río Ebro.
- Mejora de la carretera NA-6900 en las cercanías de Fitero.
- Construcción de las variantes de Tafalla.

### ***3.2. El ferrocarril de altas prestaciones: un medio de transporte rápido, que nos conecta con el resto de España y Europa***

Todo el esfuerzo que los navarros han realizado a lo largo de los últimos años para no perder el tren pueden verse truncados, no sólo por la inacción del actual gobierno, sino por la decidida oposición de los nacionalistas al desarrollo de esta infraestructura.

La crisis ralentizó el desarrollo del Tren de Altas Prestaciones (TAP) en Navarra, deteniendo las grandes inversiones estatales previstas. Pero el anterior gobierno de



UPN trato de suplir, con un gran esfuerzo inversor, esta carencia, adelantando a cuenta las grandes inversiones necesarias en un programa, a la fuerza, más lento. En cualquier caso, debemos impedir que las inversiones ya realizadas se pierdan, y forzar, en la medida de nuestras posibilidades, la continuación de las mismas.

Navarra no puede quedarse fuera, no sólo de la red de alta velocidad que une las capitales españolas, sino que necesita nuevos trazados que aumenten la capacidad de transportes de mercancías, con la potenciación y creación de puertos secos que nos vinculen a los grandes puertos marítimos próximos, Bilbao y Barcelona.

Además, hay que insistir en la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona, con sus consecuencias urbanas obvias, y la reordenación improrrogable del barrio de Echavacoiz. El mero hecho de “reconsiderar” el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) del TAP, supone un retraso de años en las soluciones del barrio, más aún, cuando había alcanzado ya un importante grado de desarrollo.

Se dicen muchas cosas engañosas entre los detractores de esta infraestructura. Se suele contraponer el ferrocarril y el gasto social como cosas antitéticas, como si el primero no fuera una necesidad social. Se dice que aquél es una inversión ruinosa, un medio de transporte de élites, algo superfluo y perfectamente prescindible. Sin embargo hay una serie de hechos y datos constatables y que hablan por sí solos de otra realidad de este nuevo medio de transporte que ha cambiado la imagen del ferrocarril y la movilidad en España. Son las siguientes:

- Treinta millones de viajeros en España en 2015 en Alta Velocidad desmienten que se trate de un sistema “elitista”. Sus precios son competitivos con cualquier otro medio, casi al nivel del autobús, pero con una mayor comodidad, rapidez y seguridad.
- El tren es el medio de transporte más ecológico por ser un medio que lleva a muchos viajeros con un consumo mínimo de energía en tren lanzado. No genera por sí mismo gases de efecto invernadero por estar electrificadas la gran mayoría de líneas y no usar, por tanto, combustibles fósiles.
- La clave para que se utilice y se elija con preferencia a otros medios de transporte reside en la reducción de tiempos de viaje, la fiabilidad, el precio y los horarios adecuados. RENFE, gracias al incremento de la velocidad comercial y el resto de ventajas, ha pasado de ser una compañía deficitaria, llegó a estar en situación de quiebra antes del desarrollo de las nuevas líneas de alta velocidad, a entrar en números positivos. El 2015 ha sido el año en que ha presentado por primera vez números positivos.
- La Alta Velocidad ferroviaria llegará hacia 2020 a la práctica totalidad de las capitales españolas, con algunas escasas excepciones, entre las que por desgracia estará Pamplona. El uso de trenes rápidos es cada vez mayor, siendo el objetivo final conseguir 50 millones de viajes en el futuro, 20 millones más que ahora.
- La infraestructura ferroviaria que atraviesa Navarra es de las más antiguas de España. Se construyó a mediados del siglo XIX y su trazado es prácticamente el mismo que el que entonces se llevó a cabo; tiene una sola vía, por lo que obliga a hacer paradas cuando han de cruzarse dos trenes, pendientes inadecuadas para los grandes trenes de mercancías, gálibos escasos e imposibilidad de circulación de trenes de 750 metros de longitud, que es como mínimo lo que sería deseable posibilitar.
- La introducción de un tercer carril para posibilitar sobre la misma vía la circulación de trenes de ancho ibérico y ancho europeo no mejora la velocidad comercial, ni las pendientes, ni los gálibos, ni la necesidad de parar para el

cruce de trenes. Es una solución provisional mientras no se construye otra nueva plataforma, y no se está aplicando en el resto del Estado. Las autoridades ferroviarias están valorando otro tipo de soluciones como intercambiadores de ancho y vagones de ancho variable en mercancías cruzar la frontera.

Por todo ello, UPN sigue apostando por que en Navarra se construya una nueva línea de altas prestaciones, que permita la circulación de trenes de alta velocidad por la misma, a la par que sirva para el transporte ferroviario de mercancías, sin que ello suponga la supresión de la actual vía de ancho ibérico, que debe seguir utilizándose como vía complementaria e importante para tráfico de viajeros de corta y media distancia, a menor velocidad, con más paradas, y de mercancías que no precisen de la utilización del ancho europeo.

Debemos tener presente que los navarros hemos contribuido con nuestros impuestos al despliegue de la alta velocidad ferroviaria en el resto de España y que, por ello, estamos legitimados y tenemos todo el derecho de reclamar del Estado un mismo trato hacia nuestra Comunidad que el resto de regiones españolas.

### ***3.3. El avión es también necesario y cumple una función***

Es evidente, y no puede por ello negarse, que el nuevo ferrocarril ha revolucionado la movilidad en España y ha detruido del transporte aéreo un porcentaje importante de sus clientes anteriores. Sin embargo, el avión sigue teniendo hueco y función, sigue teniendo una clientela potencial nada despreciable que, en Navarra, además, por su importante porcentaje de actividad industrial, es en gran parte acusadamente profesional, y también de destino a vuelos internacionales.

Por otra parte, el avión es una puerta de entrada y salida a Navarra preferente para el visitante internacional que asiste a congresos o a reuniones de negocios, pero también y a la vez para el turismo hacia o desde el exterior de España. Los grandes "hubs" aeroportuarios de nuestro país son Madrid y Barcelona, que además con (son) los dos grandes centros industriales y de negocios españoles.

Por ello debemos aspirar a recuperar las conexiones aéreas con Barcelona y mejorar las de Madrid. Los actuales tiempos de acceso a estas capitales en vehículo privado o en ferrocarril no son competitivos con el avión. Por otra parte, no estar bien conectados con ellas es no estar bien conectados con el resto de Europa y, por ello, no poder alcanzar una posición adecuada para promover nuestra competitividad. Muchas de nuestras empresas industriales y actividades de servicios de todo tipo necesitan de estas conexiones aéreas para su desarrollo y crecimiento.

Disponemos de la infraestructura adecuada, un moderno aeropuerto en Noáin-Pamplona, pero necesitamos atraer compañías que nos presten ese servicio. Detrás de éste, si es el adecuado, vendrá la demanda y por tanto la estabilidad y viabilidad económica del mismo.

Apoyaremos por ello todos los esfuerzos, incluso económicos, que se hagan para recuperar las conexiones perdidas, siempre que se contemplen como ayudas transitorias para consolidar la demanda.

### ***3.4. El agua es fuente de vida y desarrollo. Agua para todos***

Disponer de agua en la cantidad y calidad adecuadas es una ventaja competitiva y un factor de calidad de vida y de salud. La agricultura lejos de ser una actividad económica en declive, se perfila cada vez más como un sector dinámico, en

crecimiento y con expectativas de generar empleo y contribución al producto interior bruto. La modernización de las explotaciones, la mecanización de las mismas, la posibilidad de su uso intensivo a través del regadío, la comercialización más justa y rentable, y el rejuvenecimiento del empresariado agrícola se plantean como algunos de los retos a seguir abordando en los años venideros.

El agua es un factor clave en cualquier perspectiva de futuro. Navarra ha conseguido garantizar a través del binomio embalse de Itoiz-Canal de Navarra, la disponibilidad de líquido elemento para todo tipo de usos. Sin embargo, el agua tiene que llegar a la Ribera de Navarra. Ese ha sido y es un compromiso de UPN al que nunca va a renunciar. No es un experimento. Aquellas zonas a las que ha llegado ya pueden acreditar el éxito de la operación, no sólo desde un punto de vista económico, sino fundamentalmente social. La transformación de los usos agrícolas, acompañada de la implantación de una nueva industria agroalimentaria, ha llenado de posibilidades a todas las comarcas afectadas. Pero no sólo se trata de agricultura. Esta potente infraestructura está resolviendo los problemas de calidad y suministro de agua a importantes poblaciones que hasta ahora no habían podido alcanzar los elevados estándares de otras zonas de Navarra.

No hemos hecho los esfuerzos de todo tipo que han requerido las diversas dificultades a las que nos hemos tenido que enfrentar en el pasado, incluso terroristas, para conformarnos ahora con alternativas poco claras y bajo excusas inaceptables.

Por ello, vamos a continuar nuestra lucha para que el Canal de Navarra siga construyéndose, para que no exista duda de que llegará a los pueblos y tierras del sur de Navarra. Para nosotros es una prioridad irrenunciable.

#### ***4. El reto del PMUSCP y el equilibrio con el interurbano***

La aprobación de la Ley Foral 11/2014, de 18 de junio, de modificación de la Ley Foral 8/1998, de 1 de junio, del transporte regular de viajeros en la Comarca de Pamplona-Iruñerria, por la que el Gobierno de Navarra se ve obligado a asumir el 65 % de la parte subvencionada del transporte, y limitando la parte sufragada con tarifas a un máximo del 50 %, introduce un nuevo escenario al que hay que hacer frente.

La actual Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) está liderando la redacción de Un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), que pretende llevar a cabo con la colaboración de Ayuntamientos y Gobierno. Para ello, se hace absolutamente imprescindible evaluar no solo la idoneidad de la transformación urbana que se derivará de dicho plan, sino establecer la totalidad de las inversiones a realizar, y el reparto de su financiación entre las administraciones afectadas, para finalmente refundir dicho PMUS en un documento ejecutable.

Este PMUS y su financiación deben ser convenidos por las administraciones afectadas, delimitando claramente qué inversiones va a comprometer cada una de ellas. Para lo cual urge la firma de un convenio, fundamentalmente, entre el Gobierno de Navarra y la MCP.

En cualquier caso, elaborar un PMUS sin posibilidades de financiación, no será más que una trampa para gobernantes futuros, por lo que no puede ser apoyado.

Hay que tener en cuenta que, conforme al último estudio de reestructuración de líneas, las inversiones más ambiciosas se cifran en el entorno de los 50 millones de euros.

Y todo esto sin incurrir en el agravio comparativo de abandonar el transporte interurbano del resto de Navarra, que debe seguir una progresión y mejora, en cualquier caso, similar.

Por lo tanto, se hace más necesario que nunca un gran pacto por la movilidad, que involucre a todos los partidos, los del Gobierno y los de la oposición, y de todo el territorio navarro, que garantice el desarrollo de estas ambiciosas ideas, que en todo caso, trasciende de una sola legislatura, por lo que lo que comienza con unos deberá ser concluido por otros.